BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 4
de agosto de 2009

Año CXVII
Número 31.708

Precio $ 1,70

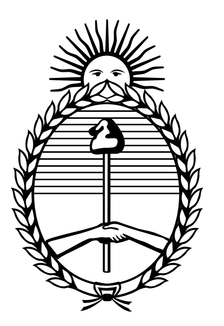

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ALGIEBA

SOCIEDAD ANONIMA

Hácese saber en los términos del art 10 de la ley 19.550, la constitución mediante Escritura Pública Número 583 de fecha 12 de junio de 2009 de la sociedad de responsabilidad limitada Algieba S.A. 1.- Socios: Huberto Mario Stangalini DNI 29.098690, argentino, empresario, soltero, CUIT 20-29098690-8, nacido el 12/01/1982, domicilio en Avellaneda 201, Chacabuco, Pcia. Bs As, Andrés Leonardo Stangalini, DNI 25.475.180, argentino, contador, casado, CUIT 20-25475180-5, nacido el 10/08/1976, domicilio en Av. Pedro Goyena 1790 1° A, Ciudad de Buenos Aires. 2.- Denominación: Algieba S.A. 3.- Sede Social: Av. Jujuy 1722 Piso 6º 1 Departamento 22 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4.- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Construcción: Estudiar, proyectar, dirigir, construir, desarrollar, comercializar mediante la contratación de los profesionales habilitados para cada profesión, proyectos urbanísticos e inmobiliarios, obras de ingeniería y/o arquitectura, de carácter público o privado, civil o militar, en propiedades unipersonales o consorciales, de vivienda, comerciales, industriales, agrícola y/o ganaderas y mineras, nacionales o internacionales, adquirir y enajenar de cualquier modo todos los implementos, mercaderías, materiales, máquinas y herramientas que fueren utilizables en la construcción, realizar todo tipo de construcciones y obras a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios, con facultad para afectarlas al Régimen de Propiedad Horizontal, y cualquier otro trabajo o actividad relacionada al ramo de la construcción. Cuando las normas así lo requieran, deberá estar al frente del establecimiento profesional con título universitario habilitante, debiendo asimismo dar cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trate con título habilitante otorgado por autoridad competente; Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, administración, explotación, comercialización e intermediación inmobiliaria, de inmuebles propios o de terceros, urbanos, suburbanos, rurales, terrenos, campos, fraccionamientos, subdivisión de tierras y su urbanización y loteo, administración de sus ventas, organización y administración de consorcios de propietarios y todo tipo de operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y toda otra clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad de la construcción; Financieras: Mediante el financiamiento de negocios, otorgamiento de créditos con o sin garantía real, depósitos o caución de valores, compraventa de títulos públicos o privados, acciones y otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Mandataria: Realizar en beneficio de terceros y/o contratada por terceros, gestiones y labores de desarrollo constructivo, urbanístico y/o comercialización de inmuebles. 5.- Duración: 99 años a partir de su fecha de inscripción. 6.- Capital Social: $ 200.000 dividido en 200.000 cuotas de un peso valor nominal cada una y con derecho a Un voto por acción. 7.- Administración y Representación: de uno a tres directores designados por el término de tres ejercicios. La representación legal corresponderá al presidente. Directores designados: Presidente Raúl Eduardo Álvarez, DNI 27.599.552 y Director suplente Carina Verónica Roldan DNI 31.781.944. Ambos aceptan los cargos en el mismo documento y constituyen domicilio especial en Av. Jujuy 1722 Piso 6º Departamento 22 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8.- Cierre de ejercicio: 30 de Junio de cada año. Autorizado: Pablo Martín Truscello abogado, DNI: 29.501.105, según Escritura Pública Nº 583 de fecha 12/06/2009.

Abogado – Pablo Martín Truscello

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 97. Folio: 272.

e. 04/08/2009 Nº 63399/09 v. 04/08/2009

AUSTRAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta ante IGJ el 12-05-2008 bajo el Nº 9323, Lº 39, Tº - de S.A. hace saber que por Asamblea de fecha 27-05-2009 se ha resuelto aumentar el capital social, en la suma de $ 930.000 y reformar el Artículo Quinto del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: “Artículo Quinto: Capital Social. El capital social se constituye en Pesos dos millones cuarenta mil ($ 2.040.000). Las acciones de la sociedad son ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal pesos uno cada una (VN$ 1) y con derecho a un (1) voto por acción. La sociedad puede emitir acciones preferidas con o sin derecho a voto, las cuales serán ordinarias, nominativas, no endosables. Podrá también fijárseles una participación patrimonial admitida por la legislación aplicable.” Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea de fecha 27-5-2009.

Abogada – Mariana Berger

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 94. Folio: 61.

e. 04/08/2009 Nº 63404/09 v. 04/08/2009

BANQUO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Jaime Gustavo Usach, D.N.I. 14.407.509, 48 años, domicilio Emilio Zola 5876, Triplex 1, Wilde; Néstor Hernán Heevel, 34 años, D.N.I. 24.668.460, domicilio Los Bosques 1730, Barrio Los Ombues, Lote 61, Tigre; ambos casados y de la Provincia de Buenos Aires; y Leonel Gustavo Prepotente, 38 años, D.N.I. 22.363.327, soltero, domicilio Avenida Belgrano 1881, Piso 9º, Departamento “B”, Capital Federal, todos argentinos y empresarios.- 2) Constitución: 27/07/09.- 3) Domicilio: Galicia 751, Planta Baja, Departamento “5”, Capital Federal.- 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, producción, confección, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización, al por mayor y menor, de calzado, marroquinería, indumentaria, accesorios y artículos deportivos.- 5) Duración: 99 años.- 6) Capital: $. 150.000.- 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- Se prescinde de la sindicatura.- Se designan: Presidente: Jaime Gustavo Usach; Vicepresidente: Leonel Gustavo Prepotente; Director Titular: Néstor Hernán Heevel; y Director Suplente: Bruno Gerardo Piromalli, argentino, 48 años, casado, empresario, D.N.I. 14.555.406, domicilio Bleriot 6972, Ciudad Jardín, Palomar, Provincia de Buenos Aires; quienes constituyen domicilio especial en Galicia 751, Planta Baja, Departamento “5”, Capital Federal.- 8) Representación legal: Al Presidente.- 9) Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.- La autorización surge de la escritura 218, del 27/07/09, Folio 820, Registro 858 de Capital Federal.- Escribana Susana Esther Caturegli, Matrícula 3154.

Escribana - Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/7/2009. Número: 090730334754/7. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 04/08/2009 Nº 64354/09 v. 04/08/2009

BRUNO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 07.07.09 se aprobó aumentar el capital social de $ 2.000.000,00 a $ 3.200.000,00, mediante la emisión de 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 100,00 cada una y con derecho a un voto por acción. Se capitalizarán $ 1.200.000,00 según el siguiente detalle: Elsa Juana Zubeldia $ 600.000,00 y Juan Carlos Bruno $ 600.000,00. Asimismo se reforman estatutos sociales en su Artículo Cuarto: El capital social es de tres millones doscientos mil pesos ($ 3.200.000), representado por treinta y dos mil (32.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a1 voto cada una, y de valor nominal cien pesos ($ 100,00) cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Artículo 188 de la ley 19.550. Manuel Mangone autorizado en Esc. Púb. 203/21.07.09.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 171. Libro Nº: 18.

e. 04/08/2009 Nº 63380/09 v. 04/08/2009

C. STEINWEG HANDELSVEEM (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 1 de julio de 2009 resolvió: (a) proceder a la reducción obligatoria del capital social en la suma de $ 2.724.400, es decir de la suma de $ 3.000.000 a la suma de $ 275.600; y (b) reformar, en consecuencia, el artículo cuarto del estatuto social. Macarena García Mirri - Autorizada por instrumento privado de fecha 01.07.09.

Abogada – María Macarena García Mirri

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 723.199

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2009. Tomo: 91. Folio: 685.

e. 04/08/2009 Nº 63722/09 v. 04/08/2009

CEA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1783658. Comunica que la Asamblea Extraordianria del 22/04/2009, elevada a Escritura Pública Nº 1274, del 27/07/2009, ante la Escribana Elizabeth A. Córdoba, Fº 4341, Reg. 453, resolvió cambiar la fecha de cierre de ejercicio la que en lo sucesivo será el 30 de junio. Autorizada por Escritura 1274 de fecha 27/07/2009, Folio 4341, Registro 453. Elizabeth A. Córdoba. Escribana.

Escribana – Elizabeth A. Córdoba

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2009. Número: 090729332766/E. Matrícula Profesional Nº: 4253.

e. 04/08/2009 Nº 63542/09 v. 04/08/2009

CEREALES Y ACOPIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Miguel Angel Perezi, DNI. 31726879, Presidente; Fernando Daniel Pérez, DNI 29432609, Suplente, ambos argentinos, mayores, comerciantes, domicilio real Lima 897, Ezeiza, Prov. Bs. As, especial en la sede social: Triunvirato 4047, 2º piso, of. D, CABA. 1- 99 años. 2- A. Consignataria de semillas y granos, compra, venta, importación y exportación de cereales, legumbres, hortalizas, oleaginosas y semillas, como también ganado vacuno para faena o recría; B- Realización de tareas de laboreo, siembra, cosecha y acopio de todo tipo de cereales, legumbres, hortalizas y oleaginosas; cría engorde e invernada de todo tipo de ganado. 3- $ 30.0000. 4-uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-6. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 397 del 28-7-09, Reg. 531

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 192. Nº Libro: 02.

e. 04/08/2009 Nº 63659/09 v. 04/08/2009

CLION POLIMEROS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.692.125. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 17 de julio de 2009 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 17.153.173 a la suma de $ 22.443.256, modificándose el artículo cuarto del Estatuto Social. Javier Zunino, autorizado por Asamblea Extraordinaria de fecha 17 de julio de 2009.

Abogado - Javier Zunino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2009. Tomo: 99. Folio: 753.

e. 04/08/2009 Nº 64307/09 v. 04/08/2009

CRB ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Escritura 174 del 20/7/09 Registro 568. Socios: Carlos Roberto Bongiorno, casado, DNI 8.290.991, comerciante, Av. de los Incas 3220, 10º piso, "10", CABA; Pablo Roberto Bongiorno, soltero, Licenciado en Comercialización, DNI 26.562.103, Crisólogo Larralde 2627, 7º piso "B", CABA, ambos argentinos mayores dedad. Plazo: años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Mandataria, consultora, operadora, gerenciadora y/o administradora de cadenas de abastecimiento y distribución de productos alimenticios, farmacéuticos y derivados de la tecnología médica, como así también la gestión y administración de campañas integrales de promoción y marketing de los mencionados productos. Elaboración y desarrollo de proyectos de almacenamiento y/o acopio de mercaderías del tipo de las antes mencionadas, tanto propias como de terceros. En cuanto fuera exigido por la legislación vigente, la actividad será desarrollada por personal profesional con título habilitante. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. $ 12.000. 12.000 acciones de $ 1 y un voto c/u. Dirección y administración: 1 a 5 directores. 3 Ejercicios. Representación: Presidente o Vice en su caso. Cierre Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Pablo Roberto Bongiorno. Suplente: Carlos Roberto Bongiorno. constituyen domicilio en la sede social. Sede social: Avenida de los Incas 3220, décimo piso, departamento 10, CABA. Bermejo Maria del Rosario, apoderada en escritura 174 del 20/7/09

Abogada – Ma. Del Rosario Bermejo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2009. Tomo: 65. Folio: 122.

e. 04/08/2009 Nº 63454/09 v. 04/08/2009

DESARROLLOS Y URBANIZACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta I.G.J. el 14/09/07, Nº 15.531, Lº 36 de S.P.A. Por escritura Nº 60 del 21/07/09, Fº 660, Reg. 75 se aumentó el capital social de la suma de $ .120.000 a la suma de $ .1.400.000 y se reformó el estatuto social en su artículo 4º, compuesto dicho aumento por 1.400.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables clases "A", "B", "C" y "D", de un voto cada una y valor nominal un peso ($ 1) por acción, totalmente suscripto e integrado por los accionistas. Dicha Resolución fue adoptada por Acta de Asamblea Unánime del 02/05/08. Escribana Carolina Paula Machline, autorizada por escritura del 21/07/09, Reg. 75.

Escribana – Carolina P. Machline

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2009. Número: 090730333839/2. Matrícula Profesional Nº: 4394.

e. 04/08/2009 Nº 63461/09 v. 04/08/2009

DGLG

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 5/5/09. Renuncia de Gastón Daniel Ausina como vicepresidente y reforma artículo 8º. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Escribana Autorizada por escritura Nº 39 del 5/5/09, reg.1736, Cap. Fed

Escribana – Susana Beatriz Fusco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2009. Número: 090730334261/5. Matrícula Profesional Nº: 4055.

e. 04/08/2009 Nº 63587/09 v. 04/08/2009

DISTRIBUIDORA AMERICANA DEL RELOJ SUIZO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la asamblea extraordinaria del 16-7-2009 resolvió cambiar el domicilio social y la consecuente. reforma del Artículo Primero del Estatuto con el siguiente texto: "Artículo Primero: La sociedad se denomina Distribuidora Americana del Reloj Suizo S.A. (D.A.R.S.).- Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".- A tales efectos el Directorio en su reunión de igual fecha, fijó la nueve sede social en la calle Tucumán número 622, sexto piso, Ciudad de Buenos Aires.- Se formalizó por escritura 57 del 29-7-2009 pasada ante el Escribano Eduardo Federico Reyes al folio 137 del Registro 1317 de la Ciudad de Buenos Aires.- Christian Reynaldo Carniel, autorizado por escritura 57 folio 137 del 29-7-2009, Registro 1317.-

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 31/7/2009. Nº Acta: 47. Nº Libro: 41.

e. 04/08/2009 Nº 64302/09 v. 04/08/2009

DON PERICO

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario Factura 076-0138837 del 4/5/09 se modificó Artículo 3 del estatuto por escritura 484 folio 864 del 27/7/09 quitando del Objeto las siguientes actividades: "compra, venta, arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y/o aves" y "tanto en territorio argentino como para el exterior; comprar y vender maquinarías para la industrialización agrícolas o ganadera en general, sus implementos y accesorios, acoplados rurales, tanques de almacenamiento, carrocerías metálicas para el uso rural, cosechadoras, tractores, maquinas, barcazas o lanchones, implementos y accesorios de uso en la elaboración, dentro del objeto social; la explotación de carnicerías y mercados abastecedores, mayoristas y minoristas, de productos agrícologanaderos". Autorizada en la misma escritura, Patricia Araceli Casadella de Clariá.

Abogada – Patricia A. Casadella de Clariá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 43. Folio: 442.

e. 04/08/2009 Nº 63617/09 v. 04/08/2009

DOS ARTUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso Nº 60222 del 22/07/09, Directora Suplente Mónica Alejandra García, domicilio real y especial 25 de mayo 252, piso 3, oficina 34, CABA. Autorizada a publicar edictos en escritura constitución, pasada ante mi el 14/07/09.

Escribana – Claudia B. García Cortínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2009. Número: 090730334386/4. Matrícula Profesional Nº: 4799.

e. 04/08/2009 Nº 63666/09 v. 04/08/2009

EL CROTO

SOCIEDAD ANONIMA

Mediante complementaria. Escritura Nº 27, folio Nº 62 del 19/05/09. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 16/03/09, se resuelve modificar el Capital Social de $ 12.000 a $ 87.000, representado por 87.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1,- cada una y de un voto por acción. Aumentando en $ 75.000. Quedando modificado el articulo cuarto. Autorizado por Escritura Nº 27, folio Nº 62 del 19/05/09: Matías Piva DNI 25.378.153

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 053. Nº Libro: 6.

e. 04/08/2009 Nº 63387/09 v. 04/08/2009

EMPRENDIMIENTO GASTRONOMICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nº 313 del 27/07/2009, Registro 420 de C.A.B.A. Socios: Jose Piccardo, 03/04/1956, divorciado, D.N.I. 12.084.625, Del Arca 249, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, y Marcela Wendnagel, 14/07/1972, divorciada, D.N.I. 22.870.563, 11 de septiembre 3943, piso 5, departamento "B", C.A.B.A., ambos argentinos y contadores públicos. Domicilio: Costa Rica 5639, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: 1) Comerciales: Explotación de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, comedores comerciales, industriales, estudiantiles y/o cualquier establecimiento del rubro gastronómico, mediante la venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. 2) Licitaciones: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Jose Piccardo; Director Suplente: Marcela Wendnagel, ambos con domicilio especial en Costa Rica 5.639, C.A.B.A. Mandato: 2 ejercicios. Representación: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Sindicatura: Prescindencia. Cierre del ejercicio: 31/12. Armando S. Paganelli Escribano, Autorizado por Escritura Nº 313 del 27/07/2009 Registro 420 C.A.B.A.

Escribano – Armando S. Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/07/2009. Número: 090728330551/F. Matrícula Profesional Nº: 3793.

e. 04/08/2009 Nº 63743/09 v. 04/08/2009

ESCUELA ARGENTINA DE TELEMARKETERS

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 13/2/09 resuelve ampliar objeto social: se incorpora la actividad "h) Comercialización de productos y servicios de telefonía celular." Autorizado. Claudio Horacio Rodríguez, surge la autorización de Esc. 69 del 15/7/09, Registro 89 Escribana Luciana C. Botte, Titular.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 014. Nº Libro: 6.

e. 04/08/2009 Nº 63536/09 v. 04/08/2009

ESTUDIOS CABALLITO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 30/7/09 - Omar Adrián López (Presidente) 13/11/72, D.N.I. 22965297 y Fernando Nelson López, (Director Suplente) 15/8/66, D.N.I. 18072442 ambos argentinos, casados, empresarios y con domicilio especial en sede social 1) 99 años 2) Objeto: Compra, venta, permuta, administración, comercialización y explotación de todo tipo de bienes inmuebles, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, en todas las modalidades existentes, tareas de intermediación para la administración de inmuebles propios o ajenos, inclusive consorcios; proyectar, dirigir y administrar la construcción de edificios en propiedad horizontal. Podrá realizar construcciones con aportes particulares y/o de bancos oficiales o privados. 3) $ 20000 4) 31/6 4) Sede Social: Ramón Falcón 1633 C.A.B.A. 5) Autorización en Escritura Pública Nº 158 del 30/07/09. Escribano Olivero.

Abogado - Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/09. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 04/08/2009 Nº 64311/09 v. 04/08/2009

GRUPO FS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 224, del 04/06/2009, folio 475, Registro 1396 Capital Federal, se constituyó "Grupo FS S.A." Socios: Bernardo Alfredo Linares, casado, DNI 8.634.245, 24/04/1951, médico, domicilio calle Acevedo 1069 Cap. Fed.; Daniel Gustavo Caputo, casado, DNI 14.744.042, 01/09/1961, médico, domicilio calle Irigoyen 1750 2º "C" Cap. Fed; y Eduardo Gervasio López, casado, DNI 17.479.483, 10/02/1966, médico, domicilio calle Irigoyen 1750 2º "C" Cap Fed., todos argentinos. Denominación: "Grupo FS S.A." Duración: 99 años Objeto: La instalación, explotación y/o enajenación de establecimientos asistenciales y clínicos médicos quirúrgico, incluyendo actividades y servicios especiales vinculados con el arte de curar y actividades relacionadas con la ciencia médica: en especial en el área de nefrología, tratamiento dialítico agudo y crónico, transplante renal y producción de insumos. Capital Social: $ 12.000.- nominativas no endosables de $ 5- valor nominal c/una, 1 voto por acción. Directorio: Mínimo de 1 y un máximo de 5, designados por la Asamblea Ordinaria, con mandato por 3 ejercicios. Podrán ser designados igual o menor número de suplentes. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Sede Social: calle Libertad 243 local 1, Cap. Fed. Presidente Bernardo Alfredo Linares; Director Suplente Daniel Gustavo Caputo, La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Constituyen domicilio especial en Libertad 243 local 1, Cap. Fed. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, Autorizado por escritura Nº 224, Fº 475 del 04-06-2009, Reg. 1396.

Escribano – Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2009. Número: 090730335725/C. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 04/08/2009 Nº 63752/09 v. 04/08/2009

GUMILA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que: 1) por Reunión de Directorio del 19.5.2005 se decidió trasladar la Sede Social a Rodríguez Peña 431, 4º piso, oficina K, Cap. Fed.; 2) Por Asamblea Ordinaria del 30.11.07 y reunión de Directorio del 3.11.07 se resolvió: aceptar la renuncia de Gustavo J. Abaurrea y designar a María Victoria Alvarez Echagüe como Presidente y a Vanesa Cigliano como directora suplente, constituyendo ambas domicilio en Paraguay 640, 1º piso, Cap. Fed.; y 3) Por Asamblea Extraordinaria del 22.5.08 se resolvió aumentar el Capital Social en la suma de $ 1.488.000 llevando el actual de $ 12.000 a $ 1.500.000 y reformar los Artículos Quinto y Noveno del Estatuto Social. Autorizado por Pablo Junquet, Escribano Público Nacional, Matrícula 4725, en la escritura número 442, Folio 2325, Registro 1860, del 23.07.09.

Escribano – Pablo Junquet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/07/2009. Número: 090727328224/8. Matrícula Profesional Nº: 4725.

e. 04/08/2009 Nº 63389/09 v. 04/08/2009

IF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 481 del 19/6/09 pasada al folio 602 del Registro Notarial 483 de Capital Federal, se constituyó "IF Argentina S.A.", por: Flavia Susana Kabbas, nacida el 10/09/80, D.N.I. 28.260.999, C.U.I.L. 27-28260999-7, domiciliada en la calle Maipú 742, Piso 9º, departamento "H" Capital Federal y Bárbara Paola Roca, nacida el 26/4/71, D.N.I. 22.179.138 C.U.I.L. 27-22179138-5, domiciliada en la calle Lafinur 3241, piso 3, departamento "13" Capital Federal, ambas argentinas, solteras y empresarias. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: la prestación de servicios de procesamiento de datos e información, el diseño y desarrollo de programas de cómputo, e importación y exportación de servicios de procesamiento de datos, la compraventa y distribución de programas y equipos de computo y, en general, todos los servicios relacionados con el procesamiento de datos y programas de cómputo. La impresión de facturas y toda clase de documentos, así como los servicios de almacenaje y suministro de impresiones. La prestación de todo tipo de servicios de instalación, mantenimiento, reparación, y en general de carácter técnico, por cuenta propia o de terceros, de todo lo relacionado con el objeto social. Capital $ 12.000. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente Flavia Susana Kabbas; Director Suplente: Bárbara Paola Roca; domicilio especial de ambas: Maipú 742, piso 9, departamento "H" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Prescinde de Sindicatura. Sede social: Maipú 742, piso 9 departamento "H" Capital Federal. Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. Ana Silvina Lopez. Autorizada en escritura de constitución del 19/06/09 folio 602 del Registro Notarial 483 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Cinthia Valeria Prislei. Nº Registro: 483. Nº Matrícula: 4649. Fecha: 25/06/2009. Nº Acta: 171. Nº Libro: 06.

e. 04/08/2009 Nº 63600/09 v. 04/08/2009

INMU-IDEAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 1/7/08 Reforma art. 4 fijando el capital en $ 818.000 Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 1/7/08

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 04/08/2009 Nº 63411/09 v. 04/08/2009

INSTRUMENTAL QUIRURGICO FAICO

SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Acta de Directorio Nº 101 del 26/6/09 se fijó la nueva sede social en Marcos Paz 2532, CABA. Y por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime Nº 25 del 26/6/09 se resolvió modificar los artículos 1º, 3º, 4º y 9º del Estatuto, a saber: Se puso fuera del estatuto el domicilio social; se adecuó en forma precisa el objeto social que quedó así redactado: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el territorio de la República Argentina, como el extranjero, a las siguientes actividades Industriales y Comerciales: Mediante la fabricación, distribución, exportación o importación, compraventa, permuta, locación y depósito, de instrumental y equipos y aparatos médicos y científicos, instrumental para medicina, odontología, veterinaria, bioquímica y laboratorio, así como de unidades hospitalarias móviles y otros remolques, sus piezas, repuestos y accesorios y equipamientos hospitalarios. Mediante la intervención en condición de empresa supervisora en la realización de estudios, proyectos, trabajos, ejecución y administración de equipamiento, de unidades asistenciales hospitalarias. Se resolvió aumentar el capital social en $ 29.998,80, llevándolo de $ 0,20 a $ 30.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1 v/n.- Se modificó el art. 9º prescindiéndose de la Sindicatura y se designó como Director Suplente a Hernán Darío Fernández, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. María José Renauld autorizada en escritura 243 del 28/7/09, Fº 523, Registro 26 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 30/07/2009. Nº Acta: 88. Nº Libro: 19.

e. 04/08/2009 Nº 63640/09 v. 04/08/2009

INTEGRAS CAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 91, otorgada el 20/07/09, Folio 274, Registro Notarial 502, C.A.B.A. Manuel Ricardo Sacerdote, argentino, nacido el 20/02/43, D.N.I. 4.404.828, C.U.I.T. 20-04404828-1, casado, Ingeniero; domiciliado en Gelly 3650, 10º p., depto. "A", C.A.B.A. Y Ramiro López Larroy, argentino, nacido el 04/03/71, D.N.I. 22.080.410; C.U.I.T. 20-22080410-1, casado, Economista, domiciliado en Suipacha 1294, 3º p., C.A.B.A.; constituyeron "Integras Capital S.A.", domicilio legal: Suipacha 1111, 30º p., C.A.B.A. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero la prestación de servicios a personas físicas o jurídicas de carácter privado y/o público, de consultoría en general y en especial sobre temas económicos financieros, de administración empresarial, de fusiones y adquisiciones, de investigación de mercados, comerciales, de servicios, de asesoramiento de mercados financieros, en todas sus normas y divisiones y toda otra actividad que esté vinculada directa o indirectamente con temas de consultoría y de otros que sean afines con los nombrados. Para el cumplimiento de los fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los demás actos que no estuvieran prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años. Capital social:$ 12.000 representados por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, y con un valor nominal de $ 1 cada una. Administración: Directorio. 1 a 5 Titulares por 3 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente o al Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año. Se designa Directorio: Presidente: Manuel Ricardo Sacerdote. Director Titular: Ramiro López Larroy. Director Suplente: Daniel Eduardo Castiglione. Aceptan los cargos. Fijan domicilio especial en Suipacha Nº 1111, 30º p., C.A.B.A. que es el legal de la sociedad. Firmante: Ana María Rodríguez, DNI 10.468.277. Poder Especial, escritura Nº 91, del 20/07/09, Fº 274, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Javier H: Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 196. Nº Libro: 51.

e. 04/08/2009 Nº 63385/09 v. 04/08/2009

INTERSEARCH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

18/01/2001 Nº 1041 libro 13 de S.A. Por reunión de la totalidad de los accionistas -Acta de Asamblea General Extraordinaria- de fecha 23/02/2209 se resolvió modificar el Artículo Décimo del estatuto social en cuanto a la duración del mandato y adecuación de la garantía de los Directores. El mandato será de 3 años en lugar de 1 y en garantía de sus funciones los Directores Titulares procederán a depositar en Banco o entidad financiera habilitada la suma establecida en las reglamentaciones vigentes o contratará seguro de caución a esos efectos- Tambien se resolvió cambiar la sede social de la actual en Sarmiento 643 Piso 2º a la nueva en Av. Callao 1121 Piso 10º Ofic. "D" Cap. Fed. Escribano, Eugenio Raul Solanet, interviniente y autorizado en la escritura Nº 83 de fecha 05-06-2009 de protocolización del acta, Folio 292, Reg. 1004, Matrícula 4749.

Escribano – Eugenio R. Solanet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2009. Número: 090730334507/0. Matrícula Profesional Nº: 4749.

e. 04/08/2009 Nº 63698/09 v. 04/08/2009

KALIKEN INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Adrián Marcelo Timponi, soltero, dni: 31075816, ingeniero, Rivadavia 2965 piso 5 A CABA., Presidente; Lidia Graciela Capuano, casada, ama de casa, dni: 10462588, Vicepresidente y Eduardo Antonio Timponi, casado, contador, le: 8186735, Suplente, ambos domiciliados en Rivadavia 4965 piso 5º A CABA., todos argentinos, mayores de edad con domicilio especial en sede social: Suipacha 463 piso 3 M CABA. 1) 99 años. 2) compraventa, alquiler, leasing, representación, consignación, distribución, importación/exportación equipos, accesorios, repuestos, instrumental/materiales para diagnóstico y tratamiento en todas las ramas de la medicina así como reactivos, productos químicos, elementos descartables, insumos para implantes y la importación, desarrollo y/o exportación de software para aplicaciones médicas. 3) Pesos trenta mil. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5) 31.12. Manuel Mangone autorizado Esc. Púb. 202/20.07.09.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 172. Libro Nº: 18.

e. 04/08/2009 Nº 63378/09 v. 04/08/2009

LA CONSTRUCTORA DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 194 del 29/07/09, ante Esc. Claudia Alejandra Morano Adsc. Reg. 1112 de CABA, se constituyo una S.A. integrada por: Roque Adolfo Gómez, arg., nacido 16/08/56, DNI 12.868.130, CUIL. 20-12868130-2, comerciante, hijo de Pedro y Cipriana Cardoso, soltero, dom. real Sulivan 2946, loc. y Pdo. Merlo, Pcia. Bs. As.; Víctor Hugo Armandola, arg., nacido 30/06/80, DNI 28.325.150, CUIT. 20-28325150-1, comerciante, hijo de Juan Carlos y Marta Lavoroniese, soltero, dom. real Luis Braile 407, loc. y Pdo. Merlo, Pcia. Bs. As. Denominación "La Constructora del Norte S.A.". Domicilio: Yerbal 4771, Dpto. "3", CABA. Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en la I.G.J. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Adquisición, compra, venta, permuta, administración, construcción, explotación, reformas, refacción, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal y sus posibles modificaciones, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, someter inmuebles al régimen de las leyes 19.724 de Prehorizontalidad y 13.512 de Propiedad Horizontal, vender a terceros y/o adjudicar entre los socios las diversas unidades resultantes; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración, importación y explotación de los materiales necesarios para la realización de las actividades mencionadas. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 30.000,00 representado por 30 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción. Cierre de Ejercicio: 31 de Julio de cada año. Órgano de Administración: Administración y representación legal de la soc. a cargo del Directorio. Integrantes del directorio: Presidente: Roque Adolfo Gómez y Director Suplente: Víctor Hugo Armandola, ambos con domicilio especial en Yerbal 4771, Dpto. "3", CABA. Suscribe Claudia Alejandra Morano, Escribana, Mat. 5025, Reg. Not. 1112 de CABA., autorizada en el instrumento público mencionado ut-supra.

Escribana – Claudia Alejandra Morano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2009. Número: 090730333988/C. Matrícula Profesional Nº: 5025.

e. 04/08/2009 Nº 63513/09 v. 04/08/2009

LOS MOLINOS AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Alejandrina Egozcue nació 24/6/1964, DNI 16.923.636, Ingeniera en Producción Agropecuaria, domicilio: Austria 2151 Piso 12 "B" CABA; Eduardo Alejandro Egozcue, nació 7/7/1963, DNI 16.248.207, productor agropecuario, domicilio: Mitre 2156 6º piso Mar del Plata, General Pueyrredón, Bs. As; Paula Egozcue nació 4/6/1970, DNI 21.750627 técnica en producción agropecuaria, domicilio Estancia Las Piedritas Casilla de correo 9, Comandante Nicanor Otamendi, Bs. As.; argentinos, Solteros. Denominación: "Los Molinos Agropecuaria S.A." Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. Capital: $ 24.000.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en este país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: explotación de establecimientos rurales bajo cualquier modalidad en forma directa o indirecta, la cual comprende la actividad agropecuaria en general, y en especial relacionado a la siembra de papa; y la comercialización en general, bajo cualquier modalidad, de toda clase de productos originados en la realización del objeto agropecuario y de sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados, o naturales, extractos, así como también para todo tipo de maquinaria y sus distintas materias primas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato. Dirección-Administración a cargo del Directorio -1 a 3 miembros- 3 ejercicios, reelegibles, conforme decida la Asamblea, así como: designará Directores Suplentes en igual o menor número que Titulares e igual plazo, designará Presidente. En caso de pluralidad de titulares designará Vicepresidente. Representación y uso de firma social: a cargo del Presidente o, en caso de ausencia, del Vicepresidente. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6/cada año. Sede social calle Junin 1622 2º Piso, departamento "C" CABA. Director Titular-Presidente Eduardo Alejandro Egozcue; Directora Suplente: Alejandrina Egozcue; Domicilio especial de ambos: en la sede social. Autorizado. Longueira, Carlos Alberto según escritura 226 del 26/6/2009, Folio 862 Registro 1450 Cap Fed.

Certificación emitida por: Jose Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 17/07/2009. Nº Acta: 68. Libro Nº: 55.

e. 04/08/2009 Nº 63373/09 v. 04/08/2009

MYGIFT

SOCIEDAD ANONIMA

Yong Qing Shi, chino, DNI. 93865520, casado, Av. Independencia 2531, CABA, Presidente; Fanny Lourdes Alandia-Apaza, boliviana, DNI. 93010078, soltero, Rivadavia 858 CABA, Suplente, ambos mayores, empresarios, domicilio especial en sede social: Sarmiento 1562, 1º piso, dto. D, CABA. 1- 99 años. 2- Industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con artículos de bazar, regalaría, juguetería, cotillón, librería y decoración. Importadora, Exportadora y Comercial: de mercaderías relacionadas al objeto. 3-$ 60.0000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31-7. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 395 del 28-7-09, Reg. 531

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 191. Nº Libro: 02.
e. 04/08/2009 Nº 63657/09 v. 04/08/2009

OVERLAP CONSULTORES EN MARKETING Y CAPACITACION

SOCIEDAD ANONIMA

Acta 20/7/09, reforma, articulo: cuarto y quinto, quedan redactados: "Artículo Cuarto: El capital se fija en la suma de $ setecientos ochenta y tres mil trescientos treinta ($ 783.330.-)"."Artículo Quinto: El capital social se representa en 78.330 acciones nominativas, no endosables, ordinarias, de pesos diez ($ 10.-), de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Eduardo Alberto Fusca autorizado acta 20/07/09.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 30/07/2009. Nº Acta: 193. Nº Libro: 02.
e. 04/08/2009 Nº 63502/09 v. 04/08/2009

P.E.I.

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 27/04/09 se reformó art. 9º (garantía directores) del estatuto social. Mariana Andrea Di Stabile Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de Asamblea del 27/04/09.
Abogada - Mariana Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2009. Tomo: 94. Folio: 10.
e. 04/08/2009 Nº 64226/09 v. 04/08/2009

POL-KA PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 2/9/08 resolvió fijar la composición del directorio en 5 directores titulares y 5 directores suplentes y reformar el art. 9º del Estatuto Social. Santiago Caparra autorizado por escritura 1194 del 22/7/09 pasada al folio 7197 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 095. Nº Libro: 272.
e. 04/08/2009 Nº 63524/09 v. 04/08/2009

PRODUCCIONES OPEN

S.A.I.C.

Por escritura del 20/7/09 del Registro 271 se modifica el articulo 3 respecto al objeto social, el queda acotado exclusivamente a la construccion y refaccion de todo tipo de obras viales, civiles, publicas o privadas, pavimentacion de calles y rutas y el articulo 9 referente a la garantía de los administradores. Asimismo se designan y distribuyen los cargos del Directorio Directorio: Presidente Marcelo Roberto Papa, Director Suplente Gustavo Anibal Vicente, quienes fijan domicilio especial en calle Bernardo de Irigoyen 330, 6º piso oficina 139 de esta Ciudad. Inscripción IGJ: 27/2/02 Número 1868 Libro 17 Tomo de Sociedades por Acciones. Escribana Carola M. Traverso Registro 271 Capital Federal autorizada por escritura del. 20/7/09.
Escribana – Carola M. Traverso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2009. Número: 090729331831/A. Matrícula Profesional Nº: 4994.
e. 04/08/2009 Nº 63559/09 v. 04/08/2009

QUALFON DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 65 del 31/7/2009, Fº 144 Registro 2049 se protocolizó Acta de Directorio Nº 8 del 1/11/05, Acta de Asamblea Nº 3 del 31/5/06 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 7 del 14/5/09, que resolvieron modificar: el domicilio social a Av. Corrientes 569, 1º piso, CABA; el Artículo 8º en cuanto a la garantía de los Directores; el Articulo 4º por aumento del Capital Social de $ 12.000 a $ 1.843.000, procediendo a la emisión de 1.831.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto. Se acepta la renuncia del Presidente Federico Righi y se designa Presidente y Director Titular: Sebastián Ezequiel Demaría y Director Suplente: Gustavo Alberto Cappetta ambos con domicilio especial en sede social, por un ejercicio, quienes aceptan cargos y se acredita póliza de garantía legal. Apoderado Fernando Bruno Silvestri, según Poder Especial del 31/7/09, Fº 144, Registro 2049 Esc. Andrea V. Temporetti.
Apoderado - Fernando Bruno Silvestri

Certificación emitida por: Dolores Llusa de Wuille-Bille. Nº Registro: 2049. Nº Matrícula: 4988. Fecha: 3/8/2009. Nº Acta: 144. Nº Libro: 1.
e. 04/08/2009 Nº 64364/09 v. 04/08/2009

RECOVERING

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 102 del 24/7/09 Fº 239. Esc. Eduardo H. Plaetsier. Reg. 528. se modifico el artículo tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: a) incineración pirolítica, destilación, bioremediación, land-farmina, micro y macro encapsulado y cualquier otro método que se desarrolle en el futuro, relacionado con el tratamiento y/o disposición final de residuos peligrosos y b) El transporte terrestre, ferroviario, marítimo, fluvial, lacustre y aéreo de sustancias materiales y mercancías de residuos y deshechos industriales y no industriales, peligrosos y no peligrosos, patológicos y/o patogénicos, sanitarios, infecciosos, de establecimiento de salud y alto riesgo de salud y alto riesgo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Los directores fijan domicilio especial en Avenida San Juan 1490 piso 4º, oficina "D" Capital Federal. Eduardo H. Plaetsier autorizado por esc.102 fº 239 del 24/7/09, Registro 528, Cap. Fed.
Escribano – Eduardo H. Plaetsier

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2009. Número: 090730335127/2.
e. 04/08/2009 Nº 63716/09 v. 04/08/2009

RENATIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/7/2009. 2) María Soledad Domínguez, argentina, soltera, D.N.I. 25.790.112, nacida el 10/1/1977, comerciante, domiciliada en Arizmendi 2474 planta baja depto. 2 Cap. Fed. y Mabel Cristina Perlongher, argentina, casada, nacida el 30/4/1953, D.N.I. 10.862.847, comerciante, domiciliada en Cte. Franco 746 Bernal, Pcia. de Bs. As.- 3) "Renatia S.A.". 4) Sede Social: Galicia 233 piso 2º of. "B" Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia, de terceros o en asociación con terceros: Inmobiliaria: a) Adquisición, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, administración, de inmuebles urbanos y rurales en cualquier parte del país o del extranjero y la realización de operaciones inmobiliarias en general incluso sobre inmuebles afectados a la Ley 13.512 de propiedad Horizontal y B) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades comerciales: realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociaciones de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios, otorgar fianzas y avales y operaciones financieras en general, relacionadas con las actividades relacionadas con el inciso A) Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- 7) Treinta mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año.- 11) Presidente: María Soledad Domínguez, Directora Suplente: Mabel Cristina Perlongher, quienes fijan domicilio especial en Galicia 233 piso 2º of. "B" Cap. Fed.- Diego Asenjo Autorizado según escritura pública Nº 325 del 17/7/2009, ante mi, el autorizante, Registro 753 Matrícula 4827.
Escribano - Diego Asenjo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/7/2009. Número: 090723322893/C. Matrícula Profesional Nº: 4827.
e. 04/08/2009 Nº 64219/09 v. 04/08/2009

ROTH FRENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 208 de fecha 29/07/09, pasada al folio 561 del Registro 492 se subsanó la observación corrida, dejando redactado el nuevo objeto social, de la siguiente forma: Tercero: Objeto: proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras, construcción, mantenimiento edilicio en general, refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones, pintura de todo tipo de edificios, decoración, y proyectos en el más amplio sentido involucrando las distintas especialidades. En los casos en que fuere necesario, las actividades enunciadas deberán ser realizadas por profesionales idóneos con titulo habilitante. Accionista: Mónica Fabiana Martin: domicilio: Esmeralda 1255, primer piso, departamento "D", C.A.B.A. Autorizado Diego Hernán Corral, escritura 180 del 3/07/09, folio 484.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 30/07/2009. Nº Acta: 80. Nº Libro: 59.
e. 04/08/2009 Nº 63740/09 v. 04/08/2009

S.B. PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 2/9/08 resolvió fijar la composición del directorio en 5 directores titulares y 5 directores suplentes y reformar el art. 9º del Estatuto Social. Santiago Caparra autorizado por escritura 1192 del 22/7/09 pasada al folio 7183 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 093. Nº Libro: 272.
e. 04/08/2009 Nº 63517/09 v. 04/08/2009

SERVICIOS CIUDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación Aviso Nº 53045/09. Por esc. del 16 de Julio de 2009, Fº 955, se resolvió modificar el artículo 3º, sustituyendo la palabra "Prestación" por "Contratación". El mandato de la solicitante surge del poder especial del 26/5/09, Fº 648, Reg. 49 del Partido de Morón.
Apoderada – Gabriela E. Blanco

Certificación emitida por: Eduardo Senillosa Vidal. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 4990. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 138. Nº Libro: 3.
e. 04/08/2009 Nº 63588/09 v. 04/08/2009

SERVICIOS IP

SOCIEDAD ANONIMA

1: Jorge Americo Salaris, nacido 3/9/54, soltero, DNI 11.286.159, CUIL 23-11286159-9, docente, domiciliado en Rivadavia 2134, CABA; Luis Americo Lazo, nacido el 27/4/46, casado, DNI 8.256.225, CUIT 20-08256225-8, comerciante, domiciliado en Martina Cespedes 2869, Villa Adelina, P.B.A. y Sergio Ignacio Rozenberg, nacido el 17/8/49, casado, LE 8.007.266, CUIT 20-08007266-0, contador publico, domiciliado en Achaval 933 CABA, todos argentinos y constituyendo domicilio especial en Castañon 1341 Planta Baja, CABA. 2: escritura 186 del 24 de julio de 2009: 3: Servicios IP S.A. 4: Castañon 1341 Planta Baja, CABA; 5: La sociedad tiene por objeto dedicarse a Armado de equipos para telecomunicaciones, computadores y productos electricos. Servicio de telecomunicaciones. Creacion, desarrollo, diseño, producción e implementacion de sistemas de software desarrollados y su documentacion tecnica asociada, en su aspecto basico como aplicativo, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa indole, tales como consolas, centrales telefonicas, telefonía celular y otros dispositivos. Capacitacion en nuevas tecnologias de produccion y gestion, certificacion de normas de calidad en materia tecnologica, asistencia tecnica en proyectos de tecnologia. 6: 99 años. 7: $ 24000. 8: 1 a 5; 3 ejercicios; Director titular y Presidente: Jorge Americo Salaris; Director suplente: Luis Americo Lazo; Sin síndicos. 9: Presidente y en caso de Directorio Pluripersonal, al Vicepresidente en su caso. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado por escritura 186 del 24 de julio de 2009, folio 325. Titular del registro 2045 de Capital.
Escribana – Juliana M. Venturelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2009. Número: 090730333846/6. Matrícula Profesional Nº: 4928.
e. 04/08/2009 Nº 63464/09 v. 04/08/2009

SIF AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria aviso 62280/09 del 28-7-09 Cierre de ejercicio 31-12 de cada año. Fdo. Andrea V. Cozzi. Autorizada por Esc. 146 ante Esc. Juan José Vasquez Carruthers. Mat.3563 de Cap. Federal.
Abogada – Andrea Viviana Cozzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 85. Folio: 29.
e. 04/08/2009 Nº 63471/09 v. 04/08/2009

SUPERGLASS

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea general extraordinaria del 08/07/2009 se resolvió el aumento del capital social por capitalización del crédito de CRH Nederland B.V. en $ 11.415.000, incrementándose el capital de $ 1.510.000 a $ 12.925.000 y la reforma de los artículos cuarto y noveno así: Artículo cuarto. El capital social es de $ 12.925.000 (pesos doce millones novecientos veinticinco mil), representado por 1.292.500 (un millón doscientas noventa y dos mil quinientas) acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 10 (pesos diez), cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por la asamblea general ordinaria de accionistas, hasta el quíntuplo de su valor, conforme lo establece el artículo 188 de la ley de sociedades comerciales (19.550). Artículo noveno. Los Directores acreditarán la garantía a que se refiere el segundo párrafo del artículo 256 de la ley 19.550, de acuerdo con las siguientes reglas: (a) Deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director, sin que sea procedente la constitución de la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. (b) Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. (c) El monto de la garantía será igual para todos los Directores, y se fija en la suma de pesos diez mil ($ 10.000), por cada uno, o el monto que en el futuro establezca la autoridad de contralor. Escribano Fernando Rodríguez Alcobendas, autorizado en escritura Nº 114 del 22/07/2009.
Escribano – F. Rodríguez Alcobendas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/07/2009. Número: 090728330208/4. Matrícula Profesional Nº: 1993.
e. 04/08/2009 Nº 63440/09 v. 04/08/2009

TECNOLOGIA TENKE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Linieri, 15/12/63, Licenciado en Gestion Ambiental, DNI. 16592899, casado, Itapiru 183, V. Alsina, Pcia de Bs As, Patricia Laura Fontana, divorciada, 5/12/68, Licenciada en Educacion Tecnologica, DNI. 20369445, Iriarte 415, Avellaneda, Pcia de Bs As, ambos argentinos. 2) Escritura del 10/6/09. 3) Tecnología Tenke S.A. 4) Boedo 722, Of. 35, Cap. Fed. 5) Comerciales Mediante la compra, venta, permuta, importacion, exportacion, representacion, reparacion de toda clase de mercaderias, maqui-

narias, materias primas, elementos, productos, aparatos y equipos nacionales y extranjeros; relacionados con la electronica, la electricidad, telefonica, radiotelefonia television, video-casette y video grabadores. Efectuar informes sobre videos y sonidos a entidades gubernamentales y entidades privadas que lo requieran. Y promover la aplicacion de innovaciones tecnologicas que produzcan un beneficio social, en el campo de la seguridad, la preservacion del medio ambiente y la generacion de espacios fisicos para el esparcimiento y la recreacion. Industriales: Mediante la elaboracion, la fabricacion, industrializacion, ensamble, armado y transformacion de todos los elementos materias primas, mercaderias, productos, maquinarias, aparatos y equipos relacionados con la actividad a que se refiere el punto precedente. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 12000 en acciones de $. 10 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/5 de cada año Presidente: Carlos Alberto Linieri, Vicepresidente: Patricia Laura Fontana Director Suplente: Omar Jose Gonzalez, quienes fijan domicilio especial en Boedo 722, Of. 35, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 10/6/09. N. 232, F. 728.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 04/08/2009 Nº 63417/09 v. 04/08/2009

THE HORSE BLUE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 176 del 02/07/2009 ante la Esc. Mónica C. Urresti. Socios Emiliano Jorge Beron nacido el 31/12/1944, DNI 4.522.816, domiciliado en la calle Jeronimo Salguero 1526 dto.2 y Jorge Gomez, nacido el 08/05/1956, DNI 12.180.327, domiciliado en Av. Saenz 1230 P.1, 31, ambos son argentinos, solteros, comerciantes y vecinos de esta Ciudad. Denominación: The Horse Blue SA Sede: Av. Cordoba 3533 1º piso dto 11, CABA, Duración: 99 años. Objeto: las siguientes actividades: Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de la agricultura, fruticultura, ganadería y arboricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros; cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo; explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos. Capital: $ 180.000. Administración: Directorio 1 a 5 miembros, mandato por 3 ejercicios, Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio 31/06. Primer directorio: Presidente Emiliano Jorge Beron y Director suplente: Jorge Gomez. Los directores constituyen domicilio especial en su sede social. Autorizado Esc. 176 del 02/07/2009 Dr. Claudio Fabián Benincasa.

Contador – Claudio Fabián Bernincasa

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2009. Número: 475396. Tomo: 0235. Folio: 045.

e. 04/08/2009 Nº 63644/09 v. 04/08/2009

UNIVERSAL GOMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 142 del 09.06.09, Registro 676 Cap. Fed.; los cónyuges Jorge Carlos Potochnik, argentino, nacido 08.06.57, comerciante. DNI. 13.285.763; y Silvia Haydee Racanelli, argentina, nacida 03.04.59, comerciante, DNI. 13.885.563, domiciliados Rafaela 3856 Cap. Fed.; constituyeron una sociedad, cuyos enunciados son: Denominación: Universal Goma S.A. Duración: 99 años. Domicilio: Del Barco Centenera 3372 Cap. Fed. Objeto: Compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, representación, y distribución de productos de caucho natural o sintético y del plástico, y toda clase de materias y subproductos relacionados y derivados de los mismos, para la industria de la construcción, automotriz, metalúrgica, química, eléctrica, textil, plástica y del cuero. Capital: $ 40.000. Administración y representación: A cargo de un directorio entre 1 y 5 miembros titulares, con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria, la representación corresponde al presidente. Directorio: Presidente: Silvia Haydee Racanelli; y Director Suplente: Jorge Carlos Potochnik, ambos con domicilio especial en Del Barco Centenera 3372 Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31/05. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco – Autorizado por escritura Nº 142 del 09.06.09, Registro 676 Cap. Fed.

Abogado – Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2009. Tomo: 30. Folio: 370.

e. 04/08/2009 Nº 63697/09 v. 04/08/2009

WINLION SERVICIOS CARDIOLOGICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas del 11/12/08 y 30/6/09 y directorio del 01/7/09. Aumentó capital a $ 300.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y un voto cada una, con reforma Estatuto. Y designó Presidente: Horacio Edgardo Domenicone, Vicepresidente Juan Carlos Alejandro Fantoni, Director Titular: Jorge Marcelo Roque Roldan, Director Suplente: Francisco Dinatale, quienes fijaron domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 1518 Cap. Fed. Autorizada por Acta del 11/12/08.

Abogada – Graciela A, Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 04/08/2009 Nº 63421/09 v. 04/08/2009

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A'GUSTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) A'Gusto S.R.L.- 2) Instrumento privado del 28-07-2009.- 3) Pablo Nicolás Berraquero, argentino, nacido el 18-07-82, comerciante, DNI 29.313.899, CUIL 20-29313899-1, soltero, con domicilio real y especial en Arredondo 3567, Castelar, Pdo. de Moron, Pcia. de Bs. As.; y Darío José D'Antuono, argentino, nacido el 16-08-84, comerciante, DNI 31.164.133, CUIT 20-31164133-7, soltero, con domicilio real y especial en Argentina 2424, Ramos Mejia, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su Inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómica en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 30.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad.- 8) 31-03 de cada año.- 9) 11 de Septiembre 274, Piso 1, CABA.- Se designa como gerentes a Pablo Nicolás Berraquero y Darío José D'Antuono. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 28-07-2009.

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 29/7/2009. Nº Acta: 043. Libro Nº: 32.

e. 04/08/2009 Nº 63481/09 v. 04/08/2009

AGROPECUARIA DOBLE L

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 24/04/2009 el Sr. Carlos Ricardo De Bella renunció como gerente y se designó a Norberto Oscar Aime en su cargo, constituyendo domicilio especial en Manuel Artigas 5105, 5 piso, departamento "A" C.A.B.A. Se modificó artículo Quinto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: Quinto: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes tendrán la representación y uso de la firma social en forma individual e indistinta. Tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos ene los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63.- La duración de los gerentes será la del plazo de la sociedad.- La garantía de los gerentes, a que se refiere el artículo 157 de la Ley 19.550 deberá ajustarse a lo establecido en la Resolución General 7/05, complementarias y/o similares que se dicten en el futuro por parte de la Inspección General de Justicia.- Héctor Alvarez, abogado, autorizado por el instrumento relacionado ut supra.

Abogado - Héctor O. Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/7/2009. Tomo: 96. Folio: 761.

e. 04/08/2009 Nº 63726/09 v. 04/08/2009

ANYEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 22/7/09 1) Hector Caligiuri cede todas sus cuotas (500) a Anibal Enrique García, argentino, 1/2/49, casado, DNI 7.671.935, comerciante, domicilio real y especial en Avellaneda 164 piso 7, departamento C CABA 2) Se designa a Anibal Enrique García en el cargo de gerente 3) Se reformo el articulo quinto modificando la duracion del cargo de gerente a diez ejercicios Juan Pablo Oliveros autorizado por instrumento privado del 22/7/09.

Juan Pablo Oliveros

Certificación emitida por: Graciela F. López Baasch. Nº Registro: 1218. Nº Matrícula: 2637. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 119. Libro Nº: 22.

e. 04/08/2009 Nº 63377/09 v. 04/08/2009

AR DEVELOPS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura complementaria del 28/07/2009 pasada ante mi; se suprimió de su objeto social "…proyecto y dirección,...". Claudio Horacio Rodriguez, autorizado por escritura 160 del 21/05/2009, ante mi, interino a cargo registro notarial 1195 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Cristian A. Migraya. Nº Registro: 1195. Nº Matrícula: 4795. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 054. Nº Libro: 27.

e. 04/08/2009 Nº 63534/09 v. 04/08/2009

BAR TEMATICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Folio 892. Registro 1972 CABA. Escritura 353 del 21/07/09. Socios: Nicolás Marcelo Bombau, ser Argentino, nacido el 11/01/1987, DNI 32.784.140: CUIL: 20-32784140-9, soltero, hijo de Marcelo Eduardo Bombau y de Patrcia Marina Estévez, Comerciante, domiciliado en Juez Tedín 2757, Cap. Fed.; Francisco Roberto Santadreu, argentino, nacido el 20/02/1973, DNI 23.127.082, CUIL 20-23127082-6, soltero, hijo de Edmundo Alberto Santandreu y de Clelia Hebe Rovella de Santandreu contador publico, domiciliado en Virrey Loreto 2080 7 D, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: Desarrollo de actividades gastronómicas; realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad legal de adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los derechos no prohibidos por las leyes o estos estatutos. Capital: cien mil pesos, divididos en diez mil cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una. Cierre del ejercicio social: 31/12. Sede Social Azcuénaga 1898 (esquina Vicente López 2206) de Capital Federal. Gerente por la duración de tres (3) ejercicios. Héctor Rubén González, argentino, nacido el 15/09/1966, DNI 18.138.706 CUIT 20-18138706-9, casado en primera nupcias con Lorena Mara Catharino, comerciante, domiciliado en Billinghurst 953 piso 2 departamento A CABA quien aceptó el cargo y constituyo domicilio especial a los efectos del artículo 256 in fine de la Ley 19.550 en la sede social. Autorizada María Rosa Cohen por contrato social folio 892, Registro 1972 CABA, Escritura 353 del 21/07/09.

Escribana - María R. Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/07/2009. Número: 090724325450/6. Matrícula Profesional Nº: 4176.

e. 04/08/2009 Nº 63459/09 v. 04/08/2009

BORDADOS ZETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 35 del 29/07/2009, fº 89, Registro 1959 Cap. Fed se transcribió: Acta de reunión de socios de fecha 16/07/2009 que resolvio: 1) establecer sede fuera del estatuto, trasladarla a calle Añasco 2351 Cap. Fed; 2) Prorrogar el plazo de vigencia y modificar los Art., 1º, 2º y 5º. Suscribe Daniel Rubén Nudel como gerente designado por esc. 35 del 29/07/2009. Registro 1959 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 042. Libro Nº: 8.

e. 04/08/2009 Nº 63714/09 v. 04/08/2009

CALDERAS MACCIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Humberto Maccio, nació 13/12/1957, empresario, DNI 13.404.997, domicilio: Av. Sesquicentenario 4450 Los Polvorines Bs. As.; Osvaldo Mario Ríos, nació 21/8/1930, comerciante, DNI 4.346.522, domicilio: Viel 937 departamento "B" CABA; argentinos, casados. Denominación: "Calderas Maccio S.R.L.".- Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. Capital: $ 50.000.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: la fabricación, compra venta, distribución, comisión, representación, importación y exportación de tanques, calderas, montajes industriales, instalaciones mecánicas, termomecánicas y de herrería, compra venta de repuestos, materiales y accesorios vinculados a la caldería y metalurgia, equipos de refrigeración, aire acondicionado familiar e industrial, así como cualquier trabajo dentro del ramo metalúrgico. Aquellas actividades que requieran el concurso de profesionales con título habilitante, solo se ejecutarán con la intervención de éstos. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Administración/ representación legal/uso de firma social: a cargo del/os gerente/s socio/s o no indistintamente por 5 ejercicios, reelegibles. Cierre Ejercicio 31/12 cada año. Sede social: Avenida del Libertador Nº 4666 Piso 6º departamento "B" CABA. Gerente José Humberto Maccio y Osvaldo Mario Ríos domicilio especial en la sede social. Autorizado Longueira Carlos Alberto según escritura 237 del 3/7/2009 Folio 899 registro 1450 Cap Fed.

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi. Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 17/7/2009. Nº Acta: 67. Libro Nº: 55.

e. 04/08/2009 Nº 63372/09 v. 04/08/2009

COMBUSTIBLES LANUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 23-07-09. Registro Notarial 114. Socios: Jorge Eduardo Lazarte, argentino, 09/03/53, D.N.I. 10.649.813, divorciado, comerciante, Almeyra 2261, Remedios de Escalada, Lanús y Yesica Anabel Sagales, argentina, 11/07/85, D.N.I. 31.594.519, soltera, comerciante, Pitágoras 4820, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación; representación o alquiler de todo tipo de combustibles —incluido

el gas natural comprimido— lubricantes, accesorios para automotores, repuestos, cubiertas y elementos afines al rubro específico de las estaciones de servicios: explotación de minimercados, cafetería, venta de golosinas, alimentos, comidas elaboradas, bebidas y mercaderías, afines que podrán ser comercializadas por sí misma o por terceros. Servicios: Lavado, entrega de combustibles en cualquiera de sus características, cambio de aceite, taller de reparaciones mecánicas y de carrocerías y pintura de las mismas; cocheras, gestoría del automotor y las actividades que resulten afines o conexas con las precedentemente enunciadas. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación, compra, venta, intermediación y distribución de equipos, máquinas, maquinarias, repuestos, accesorios, productos e insumos de todo tipo, materias primas, elaboradas o semi elaboradas, pertenecientes, vinculados o afines a la provisión de servicios de cualquier naturaleza para vehículos automotores, combustibles, lubricantes y/o las que, por su conexidad, se encuentren asociadas a aquellas o cualquiera de los rubros comprendidos en el objeto de esta sociedad. Realizar toda clase de financiaciones o refinanciaciones, con o sin garantía real, constitución, transferencia de derechos reales y prendas con relación a las actividades más arriba descriptas, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. Representaciones y mandatos: El ejercicio en el país o en el extranjero de mandatos, representaciones, concesiones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo de las comprendidas en este objeto, importadas o nacionales, sin limitación. Capital: $ 100.000.- Administración representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no por el tiempo de duración de la sociedad. Fiscalizacion: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Yesica Anabel Sagales. Sede social y domicilio especial del gerente: Avenida Pueyrredon 1815, piso 6, oficina A, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 157 del 23 de julio de 2009, María Agustina Perez Izquierdo, Registro 114 del partido de Lanús. Escribana.

Notaria – M. Agustina Perez Izquierdo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2009. Número: FAA03612065.

e. 04/08/2009 Nº 63855/09 v. 04/08/2009

CONSTRUCTORA BEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb 107 del 29-7-09, Registro 1011 de Sara Celia Hurovich. Marcelo Reinaldo Bustos, 5-3-64, DNI 16.545.920, Azul 3005; Gregorio Benicio Paz, 1-6-66, DNI 17.800.010, Ruy Diaz 3355; ambos argentinos, casados, comerciantes, de Morón, Pcia. Bs. As. Constructora Bemar S.R.L. 99 años. Constructora: Construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales, loteos y construcción de barrios, complejos edilicios, sean estos de vivienda o comerciales, tanto sobre inmuebles propios como de terceros. Inmobiliaria: Mediante la intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y/o prehorizontal. Financiera: Mediante el otorgamiento de todo tipo de créditos con o sin garantías reales o personales, relacionadas con el resto de sus actividades, aporte o inversiones de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, así como la compra, venta de toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras para las que se requiera el concurso público. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Angel Carranza 2025, Cap. Fed. Gerentes: Marcelo Reinaldo Bustos y Gregorio Benicio Paz, ambos con Domicilio Especial en Sede Social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 04/08/2009 Nº 63472/09 v. 04/08/2009

CVZ SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 26/06/09 Zacarías Timoteo Carlos Vargas, 6/11/54, con DNI 18.681.441, argentino, casado y Rocío del Pilar Carlos Garcia, 22/01/84, peruana, con DNI 94.162.158, soltera, ambos empresarios y domiciliados en Lavalle 1459 5 piso oficina 89 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: CVZ Servicios y Construcciones S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) la construcción, reconstrucción, refacción y/o remodelación de casas, chalets, garajes, oficinas, locales, propiedad horizontal, así como también cualquier obra pública civil o privada, pudiendo realizar todo aquello que sea concerniente y afín con la actividad constructora e inmobiliaria. 2) La sociedad podrá además comprar, vender, arrendar, administrar y negociar bienes inmuebles.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital $ 12.000, dividido 12.000 cuotas. Administración: Zacarías Timoteo Carlos Vargas con domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede Social: Lavalle 1459 5 piso oficina 89 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contador Gustavo E. Braghiroli, autorizado en Instrumento Privado del 26/06/2009.

Contador - Gustavo E. Braghiroli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/7/2009. Número: 474838. Tomo: 0182. Folio: 091.

e. 04/08/2009 Nº 63442/09 v. 04/08/2009

DAMARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 36 del 29/07/2009, fº 92, Registro 1959 Cap. Fed se transcribió: Acta de reunión de socios del 14/07/2009 que resolvio: 1) Prorrogar el plazo de vigencia y Modificar los Art. 2º y 5º. 2) Designación de gerentes: Daniel Rubén Nudel, nacido 09/12/1954, DNI 11408436, domicilio calle Altolaguirre 1890 Cap. Fed. y Marcelo Enrique Nudel, nacido 01/01/1957, DNI 12588097, domicilio Echeverría 3065, Piso 3, Depto A., Cap. Fed, ambos argentinos, casados, constituyen domicilio especial en Añasco 2351 Cáp. Fed. Suscribe Daniel Rubén Nudel, gerente designado por esc. 36 del 29/07/2009, Registro 1959.

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 041. Libro Nº: 8.

e. 04/08/2009 Nº 63715/09 v. 04/08/2009

DRILLING ENGINEERING INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 28-07-2009: 1) Antonio Aníbal Alegría vende cede y transfiere la totalidad de sus 15.000 cuotas a Silvina Myriam Timmis, argentina, nacida el 09-03-65, empleada, DNI 17.141.460, CUIT 27-17141460-7, casada; con domicilio real y especial en Ruta 8, Kilometro 48, Country Mapuche, La Lonja, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As.- 2) Se reforma el Artículo Cuarto.- 3) El señor Antonio Aníbal Alegría renuncia al cargo de Gerente.- 4) Se ratifica como gerente a Luis Emilio Piasco con domicilio especial en Ruta 8, Kilometro 48, Country Mapuche, La Lonja, Pdo. de Pilar, Pcia. de Bs. As.- 5) Se traslada la sede social a Avenida Belgrano 3251, Piso 10º, Departamento A, CABA. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 28-07-2009. Drilling Engineering International S.R.L: ultima inscripción: 09-05-2006 Nº 3762 Lº 124 Tº SRL

Certificación emitida por: Mariela P. del Rio. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 29/7/2009. Nº Acta: 043. Libro Nº: 32.

e. 04/08/2009 Nº 63478/09 v. 04/08/2009

EDITORIAL HELIASTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión de socios de fecha 10/01/06, 5/06/08 y 3/07/09 todas protocolizadas por Escritura Nº 68 del 3/07/09, se resolvió: 1) reformar el artículo cuarto del estatuto social referente al capital social, aumentándolo de $ 300.000 a $ 1.720.000; 2) incorporar el artículo undécimo del estatuto social referente a la garantía que deben prestar los gerentes; 3) reformar el artículo segundo del estatuto social trasladando la sede social a la calle Juncal 3451 de esta C.A.B.A. y reconduciendo la sociedad por el término de veinte años; y 5) redactar un texto ordenado del estatuto. Autorizado por escritura Nº 68 del 3/07/2009, Folio 157 Registro 329 C.A.B.A.

Oscar Ernesto Polo

Certificación emitida por: Pedro A. Vildosola. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2473. Fecha: 27/7/2009. Nº Acta: 41. Libro Nº: 15.

e. 04/08/2009 Nº 63453/09 v. 04/08/2009

EL GALPON DEL PADDLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión Socios 29/5/06 se aceptó la renuncia como Gerentes de María Beatriz Teijeiro, María Albertina Bianculli, Aldo Horacio Santana, Carlos Alberto Naveira y Lucio Pascual De Dominicis;, designado Asunción Báez, DNI 5.708.224, argentino, comerciante, soltero, nacido 15/12/1944, domicilio Remedios 222, Capital Federal, y domicilio especial en Bolívar. 1632/52, Capital Federal. Por instrumento Privado 16/5/06 María Beatriz Teijeiro y Aldo Horacio Santana, transfirieron 167 cuotas a Asunción Báez (84 cuotas) y Manuel José Gómez (83 cuotas). Por Acta del 29/5/06, reforma estatuto: "Tercera: El capital social asciende a la suma de doscientos setenta pesos, representado por 270 cuotas de valor un peso cada cuota, con derecho a un voto cada una"; "Quinta: La Administración social será ejercida por los socios gerentes, encontrándose a cargo de los mismos el uso de la firma social en forma indistinta. En tal carácter, podrán realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro o fuera del país, conforme los límites establecidos en los arts. 58 y 59 de la ley 19550. Durarán en su cargo todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removidos con las mayorías del art. 160 de la ley de Sociedades Comerciales modificada por ley 22903. Los gerentes deberán constituir a su cargo, como garantía de responsabilidad por sus funciones, un seguro de caución a favor de la sociedad, renovable anualmente (R soluciones de I.G.J. 20 y 21)". Autorizado Walter Moreno Cordeiro por Acta 29/5/06.

Abogado – Wlater Moreno Cordeiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2009. Tomo: 38. Folio: 293.

e. 04/08/2009 Nº 63573/09 v. 04/08/2009

ER EMERGENCIAS GUERNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alfredo Raúl Lezcano 5/1/39 LE 7.530.709 domiciliado en Junín 546 piso 4 Dpto. 2 CABA y Enrique Serantes 24/1/35 DNI 4.150.977 domiciliado en Av. Independencia 1863 piso 10 Dpto. D CABA ambos argentinos solteros comerciantes 2) 17/7/09 4) Junín 546 piso 4 Of. 2 CABA 5) Instalación explotación comercialización de establecimientos asistenciales sanatorios clínicas quirúrgicas y de reposo la atención de externos y/o internados para la atención de enfermos particulares y/u obras sociales y/o mutuales La realización de estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por el fin el desarrollo y progreso de las ciencias médicas La prestación de asistencia médica pre-hospitalaria por emergencias y traslados de pacientes en unidades de transporte comunes o especiales consultas médicas domiciliarias y consultas médicas y de diagnóstico en centros asistenciales de propiedad de la sociedad o de terceros Importar equipamiento relacionado con la actividad específica 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Enrique Serantes con domicilio especial en la Sede Social 10) 30/6 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 17/7/09.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/7/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 04/08/2009 Nº 63402/09 v. 04/08/2009

ESSYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Verónica Vanesa Gasloli, 27 años, DNI 29.947.517, Asunción 545 y Adrián Alberto Michatek, 40 años, DNI 20.647.603, Asunción 525, ambos argentinos, solteros, de Tristán Suárez Bs. As. 2) 24/7/09. 3) Bernardo de Irigoyen 1524 2º piso, departamento 2 Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, distribución equipamiento, repuestos, equipos, accesorios, dispositivos, de productos eléctricos, electrónicos, alarmas, de comunicación, de informática, computación, internet, correo electrónico, fibra óptica. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones; comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, diseño, desarrollo de productos eléctricos, electrónicos, alarmas, de comunicación internet, fibra óptica, informática, computación, redes, hard y software. Servicios: De organización, asesoramiento, investigación, capacitación, soporte técnico, instalación, monitoreo, reparación, mantenimiento y atención en el rubro de informática, computación, Internet, eléctrico, electrónico, de alarmas y de comunicación. 5) 99 años. 6) $ 10.000 de 10.000 cuotas de $ 1 cada una, totalmente suscriptas por los socios asi: Verónica Vanesa Gasloli 2000 cuotas y Adrián Alberto Michatek 8000 cuotas. 7) La Administración, representación social y uso de la firma social por 1 ó más gerentes, en forma individual e indistinta socios o no por 99 ejercicios Gerente: Adrián Alberto Michatek, domicilio Especial Bernardo de Irigoyen 1524, 2º piso, departamento 2, Cap. Fed. 8) 30/6 de cada año. 9) Abogada autorizada Graciela Mari por escritura 297 del 24/7/09 a suscribir edictos.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 04/08/2009 Nº 63525/09 v. 04/08/2009

ESTABLECIMIENTOS SAN MARTIN DE LA DULCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 222 del 10/6/2009 Registro Notarial 539 Cap. Fed.: I) Martín Honorio Posadas renunció a su cargo de Gerente.- II) Se modificaron las cláusulas cuarta (se eliminó de su redacción la cantidad de cuotas suscriptas por los socios) y quinta (1) Administración y representación legal: estará a cargo del o los gerentes designados, en forma indistinta por el término de vigencia del estatuto.- 2) Se modificó la parte pertinente a la garantía de los Gerentes).- El apoderado se encuentra autorizado por escritura Nº 222 del 10/6/2009 Folio 562 Registro Notarial 539 Cap. Fed.

Apoderado - Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 28/7/2009. Nº Acta: 020. Libro Nº: 163.

e. 04/08/2009 Nº 62808/09 v. 04/08/2009

FABRICALCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 208 del 31/07/09, ante Escribana Bibiana Ronchi, Fº 617, Registro 1809, Cap. Fed. a su cargo, se complementa la Escritura de Reconducción Nº 198, del 17/07/09, ante la Escribana Bibiana Ronchi, Fº 580, Registro 1809, Cap. Fed.: los socios de Fabricalco S.R.L. resolvieron por unanimidad: la reforma del Artículo 11º que establece el plazo de duración de la sociedad en 10 años contados a partir de la inscripción de la presente reconducción.- Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 208 del 31/07/09, Registro 1809 de Capital Federal a su cargo.

Escribana - Bibiana Rosa Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/8/2009. Número: 090803338528/D. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 04/08/2009 Nº 64284/09 v. 04/08/2009

FAICON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 28/07/09 2) Faicon S.R.L. 3) Elvio Valenzuela Escobar, D.N.I. 92.632.804, 12/07/71, con Domicilio Real y Especial en Calle 821 Nº 1250, Quilmes; Marcelino Britez Villalba, D.N.I. 94.076.056, 30/01/73, con domicilio Real y Especial en Calle 529 Nº 2075, Florencio Varela; ambos paraguayos, casados, comerciantes y de Prov. Bs. As.; y Pedro Rubinsztain, argentino, D.N.I. 04.413.955, 23/06/43, casado, Ingeniero Civil, con domicilio Real y Especial en Olazábal 1662, Piso 1º, Departamento "B", Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar Joint ventures, uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse en el país o en el exterior, la construcción de edificios, estructuras de hormigón armado, construcción y refacción de obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería civil, administración de obras publicas o privadas, asimismo la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, usufructo, administración, promoción y explotación de inmuebles de cualquier naturaleza urbanos, suburbanos o rurales, fraccionamiento, loteos, urbanización, clubes de campo, tiempo compartido, countries y toda clase de operaciones inmobiliarias en todas las modalidades existentes o a crearse, incluso por el régimen de la ley nacional 13.512 de propiedad horizontal y prehorizontalidad. 5) Doctor Luis María Drago 364, piso 6º, Departamento "A" (C1414AIH) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 30/09 10) Gerente: Pedro Rubinsztain. Autorización por Acto constitutivo de fecha 28/07/09 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 04/08/2009 Nº 63511/09 v. 04/08/2009

FLETES DIEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fletes diez sociedad de responsabilidad limitada. Constitución instrumento privado del 30/04/2009. Socios: el Sr. Conversano José Daniel, Argentino, nacido el 03/05/1973, divorciado, comerciante, DNI 23.329.284 con domicilio real Gral. Urquiza 1970, cuidad autónoma de Buenos Aires, la Sra. Teresa Cipriano, Italiana, nacida el 27/07/1935, Casada, ama de casa DNI 93.289.646, con domicilio real en Gral. Urquiza 1970, de la cuidad de Buenos Aires, sede social: Gral. Urquiza 1970, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, duración 99 años, objeto social: a) transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles cumpliendo con las respetivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques, realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados, b) entrenar y contratar personal para ello. c) emitir y negociar guias. Cartas de porte, "Warrants" y certificados de fletamentos. d) elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transportar y reparar vehículos y sus partes integrantes para adecuados a los fines dichos. e) comprar, vender, importar y explotar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Capital social: $ 10.000. La administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio investido del cargo de gerente teniendo a su cargo la firma social forma individual indistintamente, cierre de ejercicio: 31/12. Administración: (1) Un Gerente: por 99 años Jose Daniel Conversano. Domicilio especial. Gral. Urquiza 1970 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizan a José Daniel Conversano DNI 23.329.284 por instrumento privado del 30/04/2009.

Certificación emitida por: Susana Marta Bonanno. Nº Registro: 183. Nº Matrícula: 2979. Fecha: 29/7/2009. Nº Acta: 080. Libro Nº: 174.

e. 04/08/2009 Nº 63503/09 v. 04/08/2009

FRANCISCO Y DOMINGO RAO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 02/10/2008 se acepta el traslado de la sede social a la calle Presbitero Carballo 4948, localidad de Villa Ballester y Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Lo cuál implica la cancelación de la inscripción en la IGJ. José Luís Nanoia, autorizado en acta del 02/10/2008.

Abogado - José Luis Nanoia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/7/2009. Tomo: 27. Folio: 936.

e. 04/08/2009 Nº 63694/09 v. 04/08/2009

FRUTAS DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta 2/7/09 Miguel Angel Cristino y Daniel Alejandro Luca Ceden 2400 y 600 cuotas, respectivamente, a Rafael Julio Alberto Medina (600) y Carlos Enrique Medina (2400). Se cambió sede a Alicia Moreau de Justo 1848 piso 3º oficina 320 Caba. Renuncia gerente Miguel Angel Cristino designándose a Carlos Medina, con domicilio especial en la sede. Autorizado por acta 2/7/09.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 04/08/2009 Nº 63721/09 v. 04/08/2009

GADIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Kevin Leonardo Goreglad, 7/1/84, DNI 30743491,Mercedes 3772, 3º Piso, departamento "B", CABA; Andres Jakim, 20/1/82, DNI 29316721, Avenida Salvador Maria del Carril 3754, CABA; German Agustin Scarlato, 2/12/85 DNI 31963250, Nueva York 3877, 2º Piso, departamento "B", CABA; Diego Sanchez, 17/10/83, DNI 30590804, San Blas 4485, CABA, todos argentinos solteros, comerciantes. 2) Acto privado 29/7/09. 3) Gadik SRL. 4) Mercedes 3942, oficina 9 CABA 5) A) Agencia de publicidad, marketing, creatividad diseño y/o promociones en cualquier medio. B) Producción comercial de publicidad o contenidos, produccion de piezas de publicidad. C) Creación, diseño, desarrollo, producción, implementacion y puesta a punto de los sistemas de software y servicios de informatica. 6) 99 años. 7) 12000 .8) Gerentes todos los socios por 99 años como tambien la fiscalización, fijan domicilio especial en Mercedes 3942, oficina 9 CABA .9) 31/12. Autorizado por instrumento privado del 29/7/09 Dr. Silvio Horacio Zudiker, Abogado, Tº 45 Fº 54 CPCECABA.

Abogado – Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 04/08/2009 Nº 63506/09 v. 04/08/2009

GARZIA GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso Nº 57848 del 08/07/09. Por instr. Privado del 30/07/09 1) Roberto Marcelo Garzia, soltero, argentino, 15/05/1984, empleado, DNI 31.278.301, CUIT 20-31.278.301-1, y Jorge Nicolás Garzia, soltero, argentino,18/04/1975, comerciante, con DNI 24.269.339, CUIT 20-24.269.339-6, ambos con domicilio en la calle Nicaragua Nº 4376 de la localidad de Del Viso, Pilar, Bs. As 2) Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del territorio de la Rep. Argentina las siguientes actividades: Contratación y representación de artistas nacionales y/o extranjeros para su actuación en cine, teatro, televisión y espectáculos públicos y la organización, publicidad y comercialización de los eventos en los que participare el artista. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actividades relacionadas con el objeto social, siempre que las mismas no sean prohibidas por las leyes o por este contrato. 3) Los gerentes deberán prestar las garantías establecidas de conformidad con lo reglado por el art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales, con las previsiones del art.75 de la Resol. I.G.J.7/05. mientras dure la vigencia de sus respectivos mandatos y hasta tanto se apruebe su gestión. 4) Gerentes: Roberto Marcelo Garzia y, Jorge Nicolás Garzia, aceptan los cargos conferidos, su designación como socios gerentes, la representación legal y uso de la firma social, con la sola limitación de no comprometer a la sociedad en fianzas u negociaciones ajenas al giro de la misma; 5) Los socios establecen domicilio especial en el domicilio social y legal de la sociedad sito en la calle Baigorria 4022 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Inst. Privado del 30/07/09

Abogada – Lorena Cvitanich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 78. Folio: 437.

e. 04/08/2009 Nº 63609/09 v. 04/08/2009

GASNAGUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 291 del 30-6-09. Registro 413 de Carlos A. Arzeno.- La socia Natalia Sara Hiter cede y transfiere la totalidad de sus cuotas al socio Guido Isaías Etlis; por $ 2.500.- Se adecua la Garantía de la Gerencia y se modifican en consecuencia las cláusulas 4º y 5º del Contrato.- Se acepta la renuncia de Natalia Sara Hiter al cargo de Gerente. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/7/2009. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 04/08/2009 Nº 63733/09 v. 04/08/2009

GGBROKERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rubén Mauricio Urrego Moscoso, colombiano, nacido el 16-08-74, soltero, empresario, DNI 94.167.044, CUIL 20-62275430-5, domiciliado en Nicaragua 4545, C.A.B.A.; y Gladis Elizabeth Machaca Peralta, peruana, nacida el 12-11-72, casada en primeras nupcias con Arnaldo Wilder García Casimiro, empresaria, DNI 93.249.085, CUIT 27-94071319-1, domiciliado en Nicaragua 4545, C.A.B.A. 2) 27-07-09. 3) Ggbrokers S.R.L. 4) Nicaragua 4545, C.A.B.A. 5) Realización de actividades inmobiliarias. 6) 50 años. 7) $ 20.000. 8) Gerente: Gladis Ellizabeth Machaca Peralta. 9) Uno o más Gerentes socios o no, actuando en forma indistinta. Podrán designarse uno o más suplentes. 10) 31-12. Escribana Carmen Vairo de Rowe, autorizada por escritura Nº 127, Fº 480 del 27-02-2009, pasada ante mí en el Registro 1163, a mi cargo.

Escribana – Carmen B. Vairo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2009. Número: 090730334454/6. Matrícula Profesional Nº: 2429.

e. 04/08/2009 Nº 63568/09 v. 04/08/2009

GLORMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 28/7/09. Cristina del Carmen Chobadindegui, argentina, 16/7/47, DNI 5.574.027, divorciada, empresaria, domiciliada en Adolfo Alsina 2248, piso 21, depto B, Ciudad Autónoma de Bs As; y Alberto Omar Chobadindegui (Gerente), argentino, 15/11/51, DNI 10.240.105, divorciado, empresario, domiciliado en Av. del Libertador 3736, piso 10, depto C, Vicente López, Pcia de Bs As y domicilio especial Adolfo Alsina 2248, piso 21, depto B, Ciudad de Bs As. Objeto: a) Inmobiliaria: Inmobiliaria: proyecto, dirección, y construcción de obras civiles y/o públicas, edificios, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, estudio y ejecución de planeamiento urbano la compraventa de bienes inmuebles urbanos en general, incluso los destinados al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; administración de consorcios; explotación de actividades relacionadas con la construcción, conservación y/o refacción de inmuebles que requieran: estudiar, planificar, proyectar, asesorar, dirección ejecutiva para todo tipo de obras civiles, como así también efectuar modificaciones, reparaciones, instalaciones y demás servicios y actividades o cometidos propios de la actividad técnico-constructora. La compra y venta de todo tipo de materiales utilizados en la construcción. En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes vigentes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. También podrá inscribirse como proveedora del Estado para ofrecimiento de licitaciones y cualquier otra forma de consulta de precios y presentarse en licitaciones públicas y/o privadas acordes con el objeto social. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campos, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. $ 30.000. 99 años. Sede: Adolfo Alsina 2248, piso 21, depto B, Ciudad Autónoma de Bs As. 31/12 cada año. Vanesa Sepliarsky autorizada en Escritura de constitución 28/7/09, folio 295 reg 687.

Escribana – Vanesa P. Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2009. Número: 090729331755/4. Matrícula Profesional Nº: 4807.

e. 04/08/2009 Nº 63652/09 v. 04/08/2009

G M CONSTRUCCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 29/07/09. Socios: Claudia Mercedes Gonzalez, Argentina, nacida 22/03/67, Comerciante, casada, DNI 18.284.397, domicilio Azcuenaga 1866 Martínez Pcia. Bs. As.; y Pablo Gabriel Mastronardi, Argentino, nacido 02/12/70, Comerciante, soltero, DNI 21.796.353, domicilio Quesada 5740, CABA. Denominación: "G M Construcción SRL" Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Proyecto, dirección, asesoramiento, construcción y comercialización de todo tipo de obras civiles, ya sean estas públicas o privadas; construcción en general; representación, distribución, importación, exportación y comercialización de elementos, materiales, herramientas, enseres y accesorios de la construcción en general, de fabricación propia o de terceros; compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Asimismo, los constituyentes dejan expresa constancia que la totalidad de las actividades y actos a desarrollar por la misma y previstos en este apartado como su Objeto Social están conexas y resultan accesorias al objeto principal de la construcción, como así también que para las incumbencias profesionales vinculadas al objeto social a desarrollar la sociedad contratará profesionales con título habilitante vigente para llevar adelante tales actividades. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes ni por este estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 cuotas valor nominal $ 1 cada una. Dirección Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, duración: 1 ejercicio. Cierre de Ejercicio: 31/07. Sede Social: Quesada 5740, CABA. Gerente: Daniel Omar Debia, domicilio especial en sede social. Abogado autorizado por instrumento privado del 29/07/09.

Abogado - Emmanuel Sebastián Millán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/7/2009. Tomo: 71. Folio: 31.

e. 04/08/2009 Nº 63426/09 v. 04/08/2009

HERMAJIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Nicolas Monza, 29 años, argentino, soltero, técnico. DNI: 27.942.542, Vallejos 3766,

Capital Federal; Nilda Graciela Molina, 55 años, argentina, divorciada, jubilada DNI: 10.831.774, Avenida. Jonte 3785, 3º piso, departamento 'D', Capital Federal. Denominación: "Hermajis S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, instalación, mantenimiento, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de sistemas de seguridad, sistemas de CCTV, control de incendios, cámaras de seguridad sus partes, repuestos y accesorios; prevención de riesgos y fraudes comerciales, capacitación, generación de programas de normas éticas para empresas y otras instituciones; participación en llamado, ejecución y adjudicación de licitaciones privadas o públicas; excluyéndose expresamente las actividades comprendidas en las Leyes 20.488 y 23.187 reservadas a profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: Nicolas Monza, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Vallejos 3766, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 20/7/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/7/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/08/2009 Nº 63648/09 v. 04/08/2009

HUGO MENDIETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 23-07-09. Registro Notarial 114. Socios: Hugo Benjamín Mendieta, argentino, 12/12/57, D.N.I. 13.531.292, casado, comerciante y Gonzalo Sebastián Mendieta, argentino, 21/04/84, D.N.I. 30.749.854, soltero, comerciante, ambos domiciliados en la Ruta 210, kilómetros 65,500, Brandsen, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, representación o alquiler de todo tipo de combustibles líquidos y gaseosos —incluido el gas natural comprimido— lubricantes, accesorios para automotores, repuestos, cubiertas y elementos afines al rubro específico de las estaciones de servicios: explotación de minimercados, cafetería, venta de golosinas, alimentos, comidas elaboradas, bebidas y mercaderías afines que podrán ser comercializadas por sí misma o por terceros. Servicios: Lavado, entrega de combustibles en cualquiera de sus características, cambio de aceite, taller de reparaciones mecánicas y de carrocerías y pintura de las mismas; cocheras, gestoría del automotor y las actividades que resulten afines o conexas con las precedentemente enunciadas. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación, compra, venta, intermediación y distribución de equipos, máquinas, maquinarias, repuestos, accesorios, productos e insumos de todo tipo, materias primas, elaboradas o semi elaboradas, pertenecientes, vinculados o afines a la provisión de servicios de cualquier naturaleza para vehículos automotores, combustibles, lubricantes y/o las que, por su conexidad, se encuentren asociadas a aquellas o cualquiera de los rubros comprendidos en el objeto de esta sociedad. Realizar toda clase de financiaciones o refinanciaciones, con o sin garantía real, constitución, transferencia de derechos reales y prendas con relación a las actividades más arriba descriptas, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. Representaciones y Mandatos: El ejercicio en el país o en el extranjero de mandatos, representaciones, concesiones, encargos, distribución de productos y mercaderías de cualquier tipo de las comprendidas en este objeto, importadas o nacionales, sin limitación. Capital: $ 100.000.- Administración representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no por el tiempo de duración de la sociedad. Fiscalizacion: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Hugo Benjamín Mendieta. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Esmeralda 740, piso 16, oficina 1609, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 156 del 23 de julio de 2009, María Agustina Perez Izquierdo, Registro 114 del partido de Lanús. Escribana.

Notaria – M. Agustina Perez Izquierdo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2009. Número: FAA03612066.

e. 04/08/2009 Nº 63853/09 v. 04/08/2009

IMPRESOS MIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas, los señores Daniela Perla Jakubowicz y Claudio Gabriel Jakubowicz, únicos socios de "Impresos Miro S.R.L." resuelven: Aceptar la renuncia de Rafaela Crispina Arce al cargo de Gerente; Designar Gerente, Adecuar la Garantía de los Gerentes y modificar las cláusulas cuarta y quinta. Se designa Gerente a Daniela Perla Jakubowicz, con domicilio especial en Melian 2240, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 29/06/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/4/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/08/2009 Nº 63669/09 v. 04/08/2009

INSTITUTO UROLOGICO BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Christian Héctor Cobreros, argentino, 38 años, casado, medico, D.N.I. 22.297.317, domicilio real y especial Parana 774, piso 5º, departamento "F", de esta C.A.B.A.; Alejandro Favio Carril, argentino, 41 años, casado, medico, DNI 20.425.367, domicilio real y especial Avenida Hipolito Irigoyen 3450, piso 2º, departamento "C", de esta C.A.B.A.; Mariano Alberto González Morales, argentino, 38 años, casado, medico, DNI 21.968.849, domicilio real y especial Billinghurst 2162, piso 4º, departamento "D", de esta C.A.B.A.; Mario Daniel Jachun, argentino, 53 años, casado, medico, DNI 12.472.814, domicilio real y especial Zabala 3421, de esta C.A.B.A. 2) Escritura 198 del 30/07/2009 pasada al Registro 542 de C.A.B.A. 3) Instituto Urológico Buenos Aires S.R.L. 4) Parana 774, piso 5º, departamento "F", C.A.B.A. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades comerciales: A) Instalación y explotación de consultorios y quirófanos: instalación, explotación y dirección de consultorios y quirófanos dedicados a la atención y asistencia diagnóstica y tratamiento quirúrgico de pacientes en el área de urológica, con sistemas convencionales o con equipos de alta complejidad. B) Laboratorio de análisis clínicos: La prestación de servicios de laboratorio de análisis clínicos y especialidades medicinales, incluyendo compraventa, producción, elaboración y transformación, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de productos farmacéuticos, material descartable, artículos de higiene, salubridad, profilaxis y todos sus derivados para el suministro y cuidado de la salud; C) Investigación: realizar estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia medica, a cuyo efecto podrán otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias, así como también publicaciones relacionada con la medicina, la investigación científica y experimental. 6) 3 años 7) $ 50.000, 50000 cuotas de $ 1 cada una 8) A cargo: un Gerente por tiempo indeterminado 9) Gerente Mario Daniel Jachun 10) 31 de marzo. Firma Luciana Fama autorizada en mencionado instrumento de constitución de la sociedad de fecha 30/07/2009, escritura 198, Registro 542, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 4843. Fecha: 30/07/2009. Nº Acta: 3. Libro Nº: 12.

e. 04/08/2009 Nº 63712/09 v. 04/08/2009

LAT LOGISTICA ARGENTINA EN TRANSPORTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Por instrumento Privado de fecha 29/06/09. Marcelo Agustín de la Vega, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/9/65, titular del DNI 17.633.066 y Estela Patricia López, argentina, casada comerciante, nacida el 7/12/63, titular del DNI 16.581.176, ambos con domicilio en Tarija 4125 C.A.B.A., cedieron a los Señores Enrique Luis Bernard, argentino, viudo, Jubilado, L.E. 4.031.232, nacido el 24/03/1927, con domicilio en José Pedro Varela 4507 de la Ciudad de Buenos Aires, y a la Señora María Fernanda Bertucci, argentina, casada, comerciante, DNI 14.1263.981, nacida el 06/01/59, con domicilio en Parana 576 de Villa Ballester, Buenos Aires, mil doscientas cuotas sociales que representan el 100% del capital social, adquiriendo cada uno de ellos seiscientas cuotas sociales (600). Asimismo han presentado su renuncia al cargo de gerentes el Sr. Marcelo Agustín de la Vega, DNI 17.633.066, y la Sra Estela Patricia López, DNI 16.581.176. Se designó como gerente al socio María Fernanda Bertucci, DNI 14.1263.981 por el plazo de tres ejercicios, quien constituyen domicilio especial a todos los efectos derivados de su actuacion como gerente en la calle José Pedro Varela 4511 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se resolvió cambiar la sede social al domicilio de la calle José Pedro Varela 4511 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Federico Carlos Romero. DNI 22.276136 Autorizado por instrumento privado de fecha 29 de junio de 2009.

Abogado - Federico C. Romero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/7/2009. Tomo: 53. Folio: 565.

e. 04/08/2009 Nº 63414/09 v. 04/08/2009

LOTE B.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gerardo Adolfo Aguirre, 26/05/72, argentino, casado, comerciante, DNI Nº 22354105, Balcarce 2750, Victoria, Buenos Aires; Gustavo Adrián Aguirre Gómez, 22/03/68, argentino, casado, comerciante, DNI Nº 24552029, Estrada 3965, Victoria, Buenos Aires y María Cecilia Aguirre Gómez, 01/01/1982, argentina, soltera, comerciante, DNI Nº 29262263, Estrada 3965, Victoria, Buenos Aires 2) Instrumento Privado del 28/07/09, 3) "Lote B.A. SRL", 4) Manuela Pedraza 4415, Depto 3, CABA; 5) Tiene por objeto realizar por sí, en representación de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Construcción de edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal o de cualquier otro sistema, barrios cerrados, reformas y/o reciclados de obras civiles, y de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, incluyendo en éste concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y depósitos, pavimentos y urbanizaciones realizadas sobre inmuebles de cualquier naturaleza. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, intermediación, alquiler y administración de bienes inmuebles, ejecución de proyectos integrales, fideicomiso ley 24441, actuando como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria y fideicomisaria, excepto financieros, permuta, planeamiento, loteos, administración y explotación de toda dase de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por el profesional con titulo habilitante. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidas por las leyes o este contrato, y que se vinculen con su objeto social. 6) 99 años desde su inscripción en R.P.C. 7) $ 30.000,00 dividido en 3.000 cuotas de $ 10,00 valor nominal c/u. Totalmente suscriptas e integradas en un 25%, 8) y 9) Administración y representación de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por todo el término del contrato, Gerardo Adolfo Aguirre y María Cecilia Aguirre Gómez, ambos fijando domicilio especial en Manuela Pedraza 4415, Depto 3; CABA. Garantía de administradores con póliza seguro de caución por $ 10.000,00 a favor de la Sociedad, 10) 30 de junio de cada año. Jorge Luis Rojas, Contador Público CPCECABA Tº 168 Fº 18. Autorizado por instrumento privado del 28-07-2009.

Contador – Jorge Luis Rojas

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2009. Número: 380707. Tomo: 0168. Folio: 018.

e. 04/08/2009 Nº 63680/09 v. 04/08/2009

LUCACEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actas de Reuniones de Socios Nº 50 del 20-01-09 y Nº 51 del 27-01-09 se reforma el art. 5º (garantía de los gerentes) del contrato y se designa como gerentes a Hugo Oscar Vera (gerencia de compras) y Carolina Raquel Vera (gerencia financiera), quienes fijan domicilio especial en Esteban de Luca 1569 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 210 del 22-07-09.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 04/08/2009 Nº 63522/09 v. 04/08/2009

MI VAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día Esc. Pub. Nº 164 del 27/05/2009 ante el escribano Raúl Oscar Vidal Segundo: que han resuelto modificar la cláusula sexta del contrato de constitución de la presente sociedad y en consecuencia determinando que el señor Hugo Iurilli, a partir del día 30 de abril de 2009, deja de ejercer el cargo de gerente de la sociedad, continuando únicamente en ejercicio de ese cargo la señora Sandra Elisabet Cocchi domicilio legal Carabobo 224, piso 9 "A" Capital Federal, consecuentemente solicitan de mí el Autorizante, expida testimonio de la presente para su inscripción en la Inspección General de Justicia. Apoderado: Dr Gustavo J. Abritta por Esc. Púb. Nº 164 del 27/05/2009.

Abogado - Gustavo Javier Abritta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/7/2009. Tomo: 62. Folio: 227.

e. 04/08/2009 Nº 63641/09 v. 04/08/2009

MIMPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Victor Osvaldo Abas, 52 años, casado, DNI: 12.975.669; Elisa Myriam Faur, 49 años, casada, DNI: 13.802.262; Paula Sabrina Abas, 26 años, soltera, DNI: 29.866.486; Hernan Elias Abas, 22 años, soltero, DNI: 32.990.394; todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Hortiguera 110, 2º piso, departamento 'A', Capital Federal. Denominación: "Mimpi S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios; en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 12.000. Administración: Victor Osvaldo Abas y Elisa Myriam Faur, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Cuenca 736, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 16/7/09.-

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/7/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/08/2009 Nº 63667/09 v. 04/08/2009

MODUSEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27/07/09, se autoriza a: Anibal Enrique Alfonzo a informar que: Gabriel Maximiliano Manino, 14/11/74, dni 24.294.037, Marquez de Aviles Nº 2334 Hurlingham, Quintana Nelson Javier, 6/9/80, dni Nº 27.676.382, Patagones Nº 693, villa celina, ambos de provincia de Bs As, argentinos, solteros, comerciantes, modusec srl, Constructora Inmobiliaria La construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de todo tipo de actividades y operaciones relacionadas con la Arquitectura e Ingeniería, incluyendo la edificación y refacción de viviendas y de todo tipo de obras públicas y/o privadas. Compra, venta alquiler importación de maquinas y herramientas para desarrollar el objeto principal, 99 años, $ 20.000, 31/12, Gerente: Gabriel Maximiliano Manino,

qqquien fija domicilio especial en la sede social calle Viel Nº 893 piso 4º oficina "C" CABA.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 04/08/2009 Nº 63447/09 v. 04/08/2009

NAHEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ana Gema Bellocchio, 36 años, licenciada en relaciones públicas, DNI: 23.146.583, Ruta 28 km. 4, 5, Pilar Golfers CC, Provincia de Buenos Aires; Fernando Alberto Ulloa, 37 años, comerciante, DNI: 22.363.573, Azcuenaga 1571, Planta Baja, departamento 'E', Capital Federal; ambos argentinos y casados. Denominación: "Nahema S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial y/o gerenciamiento, franquicia y administración del negocio de bar, restaurante, confitería, cafetería, casa de té, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, organización de eventos y salones de baile; armado y/o gerenciamiento de espectáculos en vivo, musicales y/o de canto y artísticos y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, para la consecución del objeto podrá realizar la fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, franquicia, alquiler y distribución de todo tipo de productos, mercaderías, equipos, materiales y maquinarias relacionadas con la actividad gastronómica. Capital: $ 12.000. Administración: Fernando Alberto Ulloa, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Azcuenaga 1571, Planta. Baja, departamento 'E', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 2/7/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/7/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/08/2009 Nº 63664/09 v. 04/08/2009

PAN FAMILIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 22/5/2009, Mauro Patricio Rojas cedió 1.350 cuotas de valor nominal de $ 1.- c/u. que representan el 4% del capital de Alejandro Roberto Mossello, DNI 25.217.245, reformando el art. 4º. Autorizada Olinda M. García por instrumento privado del 22/5/09.

Certificación emitida por: Fernando F. Salcedo. Nº Registro: 474. Nº Matrícula: 2665. Fecha: 14/07/2009. Nº Acta: 054. Nº Libro: 061.

e. 04/08/2009 Nº 63686/09 v. 04/08/2009

PERCHETTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por escritura número 208 del 3-8-2009, registro notarial 1288 CABA, la sociedad rectificó el objeto social, reformando el artículo cuarto del estatuto. Modificación. Objeto: A) Industrial: Fabricación, confección y manufacturación de toda clase de indumentaria, vestimenta, telas, tejidos e hilados en forma industrial y/o artesanal. B) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, distribución y comercialización en cualquiera de sus formas de los productos enunciados en el rubro industrial. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 185 del 13-7-2009, registro notarial 1288, CABA.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 2844. Fecha: 3/8/2009. Nº Acta: 147. Nº Libro: 049.

e. 04/08/2009 Nº 64204/09 v. 04/08/2009

PINKUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 19/05/09 se constituyó Pinkus SRL. Socios: Juan Luciano Ortiz Almonacid, 36 años, DNI 23.126.233 CUIT 20-23126233-5 abogado, domicilio: Casa 116, Barrio Las Condes, Derqui, Pilar, Pcia. de Bs. As. y Maria Guadalupe Ortiz Almonacid, 34 años, DNI 24.155.331 CUIT 27-24155331-6, Licenciada en Psicología domicilio: Ravignani 2334, Piso 4, Dpto "B" de esta ciudad, ambos argentinos, solteros hijos de Juan Carlos Ortiz Almonacid y Maria Cristina Camiña Sede Social: calle Lavalle número 1444 piso 1 Oficina 9 de CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital Social: $ 12.000 Objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociadas a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Comercial e Industrial: Mediante la fabricación armado importación exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) maquinas, equipos y sistema de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware 2) de programas y todo aquello que este comprendido dentro del termino comercial de software. Servicios: Mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos. Asimismo podrá asesorar sobre los sistemas de información y procesamiento de datos, como también organizar en el país o en el exterior cursos de capacitación orientados a las funciones del área del sistema Administración y Representación: corresponde a uno o mas gerentes socios o no, en forma individual e indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad si fueran socios y por el término de tres ejercicios siendo reelegibles, si no lo fueran. Gerente: Juan Luciano Ortiz Almonacid quien acepta y constituye domicilio especial en el mismo fijado como sede social Cierre del ejercicio: 31/12 Autorizada por Escritura Dra Manqueo Robledo, Amparo.

Abogada - Amparo M. Manqueo Robledo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 99. Folio: 413.

e. 04/08/2009 Nº 63620/09 v. 04/08/2009

PROGRAMA MYRIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16/7/09: 1) Miguel Angel Fernández y Marta Isabel Vázquez cedieron 315 cuotas a Claudia del Carmen Romero, Daniela Marta Fabrizio y Diego Leonardo Bibian. 2) Miguel Angel Fernández renunció como gerente. 3) Se designó gerente a Diego Leonardo Bibian (DNI 22.980.037, domicilio especial Remedios de Escalada de San Martín 2749, edificio IV, piso 3º depto. "2" Cap. Fed.) 4) Ratifican a Marta Isabel Vázquez como gerente. 5) Fijan nueva sede: Av. Corrientes 6349 Cap. Fed. 6) Modificación art. 5º: adecuación garantía de gerentes. Luciana Emilia Favaro autorizada en instrumento privado del 16/7/2009.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 30/7/2009. Nº Acta: 104. Libro Nº: 24.

e. 04/08/2009 Nº 63662/09 v. 04/08/2009

SAN TELMO GASTRONOMIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instr. privado 26/5/09, socios que representan el 100% del capital, resolvieron por unanimidad: Cesión de cuotas: Hernán E. García Gómez, Romaín C. R. Cucchiaro, Alejandro J. Molpeceres Castro, y Juan J. Otero González, ceden y transfieren sus cuotas sociales a Juan C. Torres, argentino, DNI 13675844, viudo, comerciante, nacido 6/12/57, domicilio Serrano 2090, CABA, por la suma de $ 15.570. 2) Renuncia gerente: Romaín Charles Roland Cucchiaro.- 3) Designación Nuevo Gerente: Juan Carlos Torres, quién acepta el cargo y constituye domicilio en Estados Unidos 501, CABA.- Autorizado por inst. Privado del 26/5/2009. Romain Charles Roland Cucchiaro Pasaporte Frances 06AV91111

Certificación emitida por: Patricia N. Floriani. Nº Registro: 1384. Nº Matrícula: 5008. Fecha: 28/7/2009. Nº Acta: 095. Libro Nº: 4.

e. 04/08/2009 Nº 63545/09 v. 04/08/2009

SIAFWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Moscara 12/4/67 DNI 18.298.030 domiciliado en Ruta 9 KM 47 Barrio Septiembre UF 110 Escobar Prov. Bs. As. y Fernando Hugo Moreno 1/8/71 DNI 22.149.165 domiciliado en Garibaldi 44 Junín Prov. Bs. As. y Eduardo González 22/10/51 DNI 10.180.011 domiciliado en 25 de Mayo 748 Burzaco Prov. Bs. As. y Gustavo Raúl Compagnucci 3/7/60 DNI 13.945.246 domiciliado en Mayor López 332 Junín Prov. Bs. As. y Carlos Roberto Korhasanoglu 15/2/64 DNI 16.821.666 domiciliado en Emilio Lamarca 3734 Dpto. 4B CABA todos argentinos casados comerciantes y Juan Kazmirchuk 6/7/61 DNI 92.097.141 domiciliado en El Salvador 4752 planta baja Dpto. C CABA paraguayo divorciado comerciante 2)8/7/09 4)Agüero 1145 2º cuerpo piso 2 Dpto. B CABA 5) El desarrollo mantenimiento y comercialización de sistemas de información Compra venta importación o exportación de sistemas de información hardware e insumos en general Prestación de servicios de computación en todas sus etapas análisis programación perforación y procesamiento de la información en forma conjunta o individual Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas de información desarrollo y venta de programas en computación Servicios de mantenimiento de software de farmacias 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Administración 3 gerentes socios 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Claudio Moscara y Fernando Hugo Moreno y Eduardo González todos con domicilio especial en la Sede Social 10) 30/6 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 8/7/09.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/7/2009. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 04/08/2009 Nº 63400/09 v. 04/08/2009

SOLO POR MAYOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 22/7/2009 sociedad "Sólo por mayor S.R.L" Socios: Patricia Ceccarelli, argentina, nacida el 25/1/1972, soltera, con domicilio real y especial en Alsina 5072 San Martín, Bs. As, DNI 20.051.505 y Alejandra María García, argentina, nacida el 16/7/1960, casada, con domicilio real y en forma, en Av. General Paz 6430 C.A.B.A. DNI 14.431.505. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: realizar cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros: 1. Comercial: venta, compra, importación y exportación de bijouterie, perfumería, cotillón, bazar marroquinería, regalería, cotillón, juguetería, librería, cosméticos, textil electrónica, electricidad y mimbrería. Asesoramiento y consultoría. Compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de productos relacionados directamente con objeto social. Siendo titular de marcas, pudiendo registrar las mismas y firmar contratos de licencias de marcas, otorgar franquicias y licencias. 2. Franquicias: Suscribir contratos de franquicias y licencias a su favor o a favor de terceros, su comercialización y explotación. 3. Servicios: mediante presentación de servicios de investigación de mercados, promoción de ventas, publicidad comercial, utilizando profesionales con titulo habilitante. 4 Mandataria: mediante ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones y gestiones de negocios de personal o empresas nacionales o extranjeras, radicadas en el país o en el extranjero. 5. Exportadora e importadora: mediante la importación y la exportación productos tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturadas, efectuando tránsito de mercadería y prestación de servicios relacionados con el comercio exterior, así como del ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto; es decir que la sociedad queda facultada a realizar todo tipo de actividad inherente a las funciones brevemente reseñadas. Capital pesos 20.000 dividido en 20.000 cuotas iguales de pesos 1 cada una. Administración y Representación Legal socio gerente Patricia Ceccarelli. El cierre del ejercicio 30 de junio de cada año. Domicilio Social, Av. General Paz 6430 C.A.B.A. Autorizado según instrumento constituido por acto privado 22/07/2009.

Roberto O. Barone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 40. Folio: 971.

e. 04/08/2009 Nº 63569/09 v. 04/08/2009

SPORT AND ART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 207, 22/07/09, Esc. Juan C. Nardelli Mira, Reg. 1525, Sebastián Juan Gerónimo Filipovic, argentino, 15/12/1962, soltero, DNI 16.269.656, Abogado, domicilio Aguilar 103, 3º piso, San Nicolas, Pcia. Bs. As.; Carlos José Bertosi, argentino, 25/06/1962, casado, DNI 16.269.623, Empresario, domicilio Mitre 215, San Nicolas, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años.- Objeto: realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Eventos y Espectáculos: Organización, producción, edición, comercialización y explotación de todo tipo de eventos y espectáculos musicales, deportivos y culturales, incluyendo el desarrollo de todo tipo de servicio gastronómico. Compra, venta, consignación, franchising, importación, exportación de productos, mercaderías, ideas o marcas, vinculadas o conexas con las actividades de este objeto. Representación comercial integral de artistas, deportistas, figuras del espectáculo en general. Edición, publicación y gestión respecto de obras musicales tanto en CD, DVD, y/o de forma digital- Capital Social: $ 20000, en 20000 cuotas $ 1 c/u. Filipovic, 15000 cuotas; y Bertosi, 5000 cuotas. Gerencia: Karina Andrea Mujica, argentina, 09/09/1974, DNI 23.805.019, soltera, domicilio real Aguilar Nº 103, 3º piso, San Nicolás, Pcia. Bs. As., y especial en Sucre Nº 1403, 12º piso, departamento "B", CABA, por el tiempo de duración de la sociedad. Cierre ejercicio 31/12. Sede Social: Sucre Nº 1403, 12º piso, depto. "B", CABA. Autorizado Juan Carlos Nardelli Mira por Estatuto de fecha 22/07/2009.

Escribano - Juan C. Nardelli Mira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2009. Número: 090729332448/F. Matrícula Profesional Nº: 3858.

e. 04/08/2009 Nº 63613/09 v. 04/08/2009

TEXPART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 280 del 28/07/2009 escribana Yamila Peverelli Registro 929 se Protocolizo inst. priv. 29/11/2001 por la que: (a) Marcelo Manuel Awensztern, DNI 18.258.363 vendió 100 cuotas sociales equivalentes al 50% del Capital Social e importó la totalidad de su participación societaria a (i) Claudio Javier Awensztern: 95 cuotas y a (b) Rosa Rinek: 5 cuotas. No se modificó artículo alguno por cuanto la suscripción e integración del capital se encuentran fuera del articulado contrato. Y (b) se aceptó renuncia como gerente a Marcelo Manuel Awensztern y ratificó como gerente a Claudio Javier Awensztern, quien ratificó su cargo y constituyó domicilio en sede social Córdoba 836, piso 11º, Oficina 1.101, C.A.B.A. No se modificó artículo alguno por cuanto la designación de gerentes se encuentra fuera del articulado del contrato. Apoderado: Fernando Claudio Carbone, DNI 18.315.126. escritura 280 28/7/2009, escribana Yamila Peverelli Registro 929.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 049. Nº Libro: 22.

e. 04/08/2009 Nº 63444/09 v. 04/08/2009

TODOCAMILLAS ESTETICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 17/07/09, cuyas firmas se encuentran certificadas por acta 94 de igual fecha, libro 20, pasada ante el Escribano Marcos Mayo, Registro 1701 CABA, se resolvió rectificar el artículo cuarto del contrato social: "Cuarto: El capital social es de pesos quince mil ($ 15.000), dividido en quince mil cuotas de un peso ($ 1.-) valor nominal cada cuota, totalmente suscripto por los socios, con derecho a un voto por cuota. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo. Los so-

cios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración". Autorizado para publicar edicto: Marcos Mayo por la instrumento privado del 17/07/09.

Escribano – Marcos Mayo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/07/2009. Número: 090728330289/C. Matrícula Profesional Nº: 3626.

e. 04/08/2009 Nº 63487/09 v. 04/08/2009

WCOM NET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Leonardo Taibo, 37 años, empresario, DNI: 22.539.652, Díaz Vélez 1420, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Norma Esther Sacchi, 67 años., odontóloga, LC: 4.455.049, Ugarte 2016, 2º piso, departamento 'D', Olivos, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y casados. Denominación: "WCOM NET S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, ya sea al por mayor o menor, fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos relacionados con las comunicaciones en cualquiera de sus formas, especialmente la telefonía móvil e internet, como por ejemplo, equipos de telefonía móvil, teléfonos fijos, accesorios tales como antenas, cargadores, baterías, software y hardware, los relacionados con la transmisión de datos por cualquier medio, incluso la voz y sistemas compatibles. Capital: $ 12.000. Administración: Leonardo Taibo, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Pacheco De Melo 2552, 2º piso, departamento 'D', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 2/6/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/7/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/08/2009 Nº 63651/09 v. 04/08/2009

WESTERN EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta 5/6/09: María Laura Reyes Franza y Rubén Ernesto Bermúdez ceden la totalidad de sus cuotas, 500 cada uno, a Armando Aníbal Ruiz (500) y Gastón Federico Ruiz (500). Rubén E Bermúdez renuncia como ge rente, designándose a Armando A. Ruiz domicilio especial en Tucumán 1561 6º piso oficina 49 Caba Autorizado por acta 5/6/09.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/7/2009. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 04/08/2009 Nº 63723/09 v. 04/08/2009

1.4. OTRAS SOCIEDADES

CAMIN CARGO CONTROL ECUADOR S.A.

Sociedad extranjera hace saber por 1 día que por reunión de socios de fecha 20/11/2008 a decidido iniciar la inscripción de acuerdo al art 123 ley de sociedades en la Inspección General de Justicia. La sociedad se encuentra inscripta en La Superintendencia de Compañías, de la República del Ecuador, con fecha 28 de febrero de 1991, bajo el nro de expediente 50218-1991, con domicilio fiscal y comercial en Luxemburgo y Av Portugal 379, piso 5to, ciudad Quito, Ecuador. Representante legal en Argentina Héctor Raúl Camin, L.E.4.299.145, domicilio especial en Paseo Colón 588 Piso 4 Of.11, Capital Federal, Argentina. Fijando su sede social en Paseo Colón 588 Piso 4 Of.11, Capital Federal, Argentina. Directores: Acuña Inga Susana Catalina, cargo Presidenta ejecutivo, numero de pasaporte 1710194836 (nacionalidad ecuatoriana) con domicilio en José Félix Barreiro E-931 y 6 de Diciembre; Quito - Ecuador.; y Serrano Andrade Juan Carlos, cargo Gerente General, numero de pasaporte 1703655579. (nacionalidad ecuatoriano) con domicilio en José Félix Barreiro E-931 y 6 de Diciembre; Quito - Ecuador. Socios: Camin Cargo Control S.A., inscrita el diez (10) de octubre de 2007, bajo el numero Tomo: 2007, Asiento: 186358, Liquidación No. 7007146989., con domicilio fiscal y comercial en Williamson Place, Local 0760-C, Balboa, Panamá, y Serrano Andrade Juan Carlos, nacionalidad ecuatoriano., numero de pasaporte 1703655579, domiciliado José Félix Barreiro E-931 y 6 de Diciembre; Quito - Ecuador. Objeto Social: 1. A brindar servicios de inspección de carga dentro del área de los hidrocarburos como: certificar la calidad y cantidad en la entrega y recepción de hidrocarburos en los cambios de dominio o transferencia de custodia de aquellos, calibraciones de tanques y medidores, inspección técnica de equipos e instalaciones de transporte, almacenamiento y distribución de crudo y derivados. 2. Brindara servicios de inspección, asesoria, análisis de laboratorio y mas actividades relacionadas con operaciones de trasporte de carga y descarga de petróleo y sus derivados, productos químicos, así también cargas secas, refrigeradas y liquidas en general. 3. A la importación, exportación, comercialización, distribución y representación ya sea por cuenta propia o a través de terceros de todos los productos y materiales relacionados con la industria petrolera, de hidrocarburos, eléctrica, minería y mas afines; así como también se dedicara al mantenimiento, reparación, asesoramiento técnico, provisión de repuestos, servicios de venta de equipos y suministros para la industria petrolera, eléctrica y minera; 4. Se dedicara a la prestación de toda clase de servicios para el mantenimiento, reparación, asesoramiento técnico, provisión de repuestos, servicios de venta de equipos, partes, piezas, maquinarias y suministros para la industria petrolera, hidrocarburos, eléctrica, minera, civil mecánica, electrónica y mas afines. 5. Realizar trabajos de inspección volumétrica en la carga, descarga de buques, podrá importar, exportar accesorios especiales y toda clase de bienes necesarios para el cumplimiento de su objetivo. 6. Brindara asesoria y prestación de servicios en los campos de la ingeniería civil, minera, petróleos, arquitectura, diseño, planificación y más actividades afines, pudiendo participar en concursos y licitaciones para ofertas de servicios varios, en obras civiles públicas y privadas, tanto en el país como en el exterior. 7. La importación, exportación, distribución comercialización, distribución y representación de fabricantes y proveedores nacional y extranjeros, de maquinarias, equipos, insumos, materias primas, herramientas, accesorios, partes y en general todo tipo de artículos y productos que requiera la actividad de la construcción, industria petrolera, minera, comercio, sin perjuicio de que pueda realizar dichos actos de comercio respecto de cualquier otro tipo de productos. 8. A la prestación de servicios de selección y contratación de personal temporal u ocasional, o definitivo, para personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para todas las ramas de la industria y el comercio en general. 9. Podrá dedicarse a la compraventa, corretaje, administración, anticresis, arrendamiento mercantil 10. Podrá actuar como comisionista, mandante, mandataria, agente y representante de personas naturales y/o jurídicas, dentro de su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley y relacionados con su objeto, además la compañía no se dedicará a ninguna de las actividades relacionadas con el arrendamiento mercantil. La sociedad se encuentra vigente, no se encuentra sujeta a disolución o liquidación y nunca ha sido declarada bajo concurso o quiebra mercantil. La sociedad no se encuentra sujeta a procedimiento alguno que importe restricciones sobre sus bienes y/o actividad. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado mediante instrumento privado de fecha 20/11/2008 el Sr. Héctor Raúl Camin

Certificación emitida por: María Gabriela Ibarra. Nº Registro: 29/07/2009. Nº Matrícula: 5068. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 135. Nº Libro: 1.

e. 04/08/2009 Nº 63684/09 v. 04/08/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"D"

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C.Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 2009 a las 8,00 horas en primera convocatoria y a las 9,05 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 1111, piso 15º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Balance General, Estados de Resultados, y de Flujo de Efectivo Consolidados con la Sociedad controlada Domec San Luis S.A. e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 54 finalizado el 30 de Abril de 2009. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.

3º) Consideración del resultado del Ejercicio.

4º) Distribución de Utilidades.

5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2009. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Ratificación de la designación de Contador Certificante efectuada en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de agosto de 2008.

7º) Remuneración del Contador Certificante.

8º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes.

9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.

10) Designación de Contador Certificante para el ejercicio en curso y su remuneración. El Directorio.

Buenos Aires, 28 de Julio de 2009.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 25 de agosto de 2009 a las 17,00 horas, en Suipacha 1111, piso 15º, Capital Federal, en el horario de 13,00 a 17.00 horas. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores u otra institución autorizada, deberán presentar certificado de depósito emitido por dicha institución.

Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria con una anticipación no menor de 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 836 del 29/08/2008 y Asamblea de Accionistas Nº 61 de la misma.

Presidente – Guillermo J. Cobe

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 199. Libro Nº: 38.

e. 04/08/2009 Nº 63634/09 v. 10/08/2009

"G"

GU HERRAJES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

Convócase a los Señores Accionistas de Gu Herrajes S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de agosto de 2009 a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en Avda. L. N. Alem 693, 5º piso "A", C1001AAB, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para que firme el acta de Asamblea.

2º) Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera de término la presente Asamblea.

3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008.

4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

5º) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550.

6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo previsto en los artículos 238 segundo párrafo y 239 de la Ley 19.550.

Sr. Rodolfo Koennecke, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia según Actas de Asamblea y Directorio del 20 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Verónica A. Kirschmann. Nº Registro: 61. Nº Matrícula: 4698. Fecha: 30/07/2009. Nº Acta: 199. Libro Nº: 16.

e. 04/08/2009 Nº 63768/09 v. 10/08/2009

"L"

LUBRICANTES PENNZOIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA:

(IGJ Nº 1.614.721). Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 21 de agosto de 2009, a las 15 horas, en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 788, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;

2º) Consideración de los Estados Contables Especiales al 30 de junio de 2009;

3º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora;

4º) Consideración de los honorarios de la Comisión Liquidadora;

5º) Designación del depositario de los libros sociales;

6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Av. Roque Sáenz Peña 788, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social Jorge Jurado, miembro del Consejo de liquidación conforme actas de Asamblea de fecha 30/05/2007, 7/07/08 y 22/06/09.

Liquidador – Jorge Jurado

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 30. Libro Nº: 76.

e. 04/08/2009 Nº 63732/09 v. 10/08/2009

"M"

MEDICAL CHANNEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 25 de agosto de 2009 a las 12 horas, en el domicilio de Rodríguez Peña 1627, piso 7º, C.A.B.A., en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, sobre los ejercicios finalizados el 31.12.2006; 31.12.2007 y 31.12.2008.;

3º) Desempeño y remuneración del Directorio. Designación de nuevo Directorio;
4º) Cambio de domicilio social.

Patricio Gandolfo, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 13 de diciembre de 2006.

Certificación emitida por: Alberto Damián Baccetti. Nº Registro: 39, Partido de Vicente López. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 183. Libro Nº: 63.
e. 04/08/2009 Nº 62580/09 v. 10/08/2009

"R"

REFRACTARIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de Agosto de 2009 a las 15 horas, en Santa Cruz 274 Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550 y modificaciones, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Marzo de 2009.
2º) Consideración del resultado del Ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de sus remuneraciones.
4º) Consideración del nuevo Directorio, y elección de cargos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente designado por acta de Asamblea de fecha 6 de Septiembre de 2005, ratificado por Acta de Asamblea de fecha 20 de Agosto de 2008.
Presidente – Fernando Miyares

Certificación emitida por: Hernán Blanco. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4992. Fecha: 27/07/2009. Nº Acta: 181. Libro Nº: 9.
e. 04/08/2009 Nº 63645/09 v. 10/08/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Santiago M. Quiben, contador público, con oficina en Esmeralda 783, 3º "B", CABA avisa que Celso Ernesto Cecchin, José María Villaverde y José María Pérez con domicilio en Castelli 1196, Ramos Mejía, Bs. Aires, transfieren a La Popular de Avenida del Trabajo 4248 SRL con domicilio en la Av. Eva Perón 4248, CABA el fondo de comercio del local habilitado como elaboración y vta. de pizza, fugazza, faina, empanadas postres, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados en envase de único uso sito en la Av. Eva Perón (ex Av. del Trabajo) 4248, de la CABA, habilitado por Exp. 4322/74. Sin deudas y sin personal. Reclamos de ley en mismo local.
e. 04/08/2009 Nº 63747/09 v. 10/08/2009

Alejandra Rosalía Garrido Abogado T 102 F 498 oficina Paraná 317 2B CABA avisa Susana Outumuro domicilio F Bilbao 3421 CABA transfiere a Paula Carolina Mancuso domicilio Boyaca 1433 CABA su fondo de comercio del ramo comercio minorista de productos alimenticios envasados (601005) minorista de bebidas en general Envasadas (601010) Kiosco (601040) Minorista productos alimenticios (601000) sito en Rivadavia 7662 CABA quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Reclamos de ley Paraná 317 2º B CABA.
e. 04/08/2009 Nº 63701/09 v. 10/08/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADVANCED TECHNOLOGY LABORATORIES ARGENTINA S.A.

Por Acta Asamblea unánime 12 del 26/8/08 designaron por unanimidad directores a: Presidente: Gustavo Alfredo Verna, D.N.I. 11.212.076.- Vicepresidente: Lorenzo Vallerga, DNI 10.151.479.- Director: Javier Lozada, D.N.I. 16.974.684.- Director suplente: Sergio Carlos Battaglia, DNI 20.537.091. Todos argentinos, mayores de edad, casados, domicilio constituido en Vedia 3892, CABA.- Todos presentes en Asamblea aceptaron cargos. Rosario Bermejo apoderada según acta 12 del 26/8/08.
Abogada – Ma. del Rosario Bermejo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2009. Tomo: 65. Folio: 122.
e. 04/08/2009 Nº 63449/09 v. 04/08/2009

AGROGANADERA SUDAMERICANA S.A.

Por Acta de Directorio del 10-2-09 se trasladó la Sede a Estocolmo 3275, 1º Piso, Oficina A, Cap. Fed.- Autorizada por Acta ut-supra.
Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2009. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 04/08/2009 Nº 63735/09 v. 04/08/2009

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Rivadavia 717 – 5to. Piso – Oficina 37 – C.A.B.A. Resultado de Sorteo: En cumplimiento a Articulo 21 – Decreto Nº 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5º Capítulo VI Res. Gral. Nº 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 25 de Julio de 2009 – Quiniela Nacional Nocturna 1º 649 - 2º 896 - 3º 479 - 4º 760 - 5º 207 - Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto Mainero (DNI. 11.540.195). La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 31/07/2008, labrada al folio 31 y 32 del Libro Nº 1 rubricado el 25/04/1994 bajo el Nº A-12984.
Presidente - Carlos Alberto Mainero

Certificación emitida por: Alfredo F. Savastano. Nº Registro: 384. Nº Matrícula: 2008. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 115. Libro Nº: 70.
e. 04/08/2009 Nº 63465/09 v. 04/08/2009

ALIAFOR S.A.

Por acta de directorio y de asamblea del 26/08/2008 y directorio del 8/06/2009 se designó el siguiente directorio Presidente: Sebastian Medrisch, con domicilio real en Av. San Martin 3245 Piso 1º "E" Florida, Provincia de Buenos Aires, Vicepresidente: Horacio Eduardo Groba con domicilio real en Uriburu 268 Beccar, Provincia de Buenos Aires y Directores Titulares: Vanesa Medrisch, con domicilio real en Pedro de Mendoza 253, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Frank Andres Medrisch con domicilio real en Segurola 1252 Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Ulises Marcelo Rigo, con domicilio real en José Hernández 383, Wilde, Provincia de Buenos Aires y Director Suplente: Mario Gorgoso con domicilio real en Maipu 1341 Unidad Funcional 133, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Todos con domicilio especial en Av. Amancio Alcorta 1747 C.A.B.A. Jorge H. Barbará, autorizado por instrumento privado del 24/7/2009.
Autorizado - Jorge H. Barbará

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2009. Número: 181843. Tomo: 0098. Folio: 113.
e. 04/08/2009 Nº 63483/09 v. 04/08/2009

ALSTOM ARGENTINA S.A.

Por escritura del 20/7/09 del Registro 271 se designan y distribuyen los cargos del Directorio y Sindicatura. Directorio: Presidente Thibault Serge François Peters-Desteract, Vicepresidente Ernesto Edualdo Garberoglio, Directores Titulares Stephanie Brun-Brunet, Guillaume Sebastien Julien Bidan, y Marcos Cardoso Costa, Directores Suplentes Jean-Marc Emile Pierre Joseph De Riviere, Andres Lopez Morancho, y Lorena Paula Nobis, Sindico Titular. Roberto Van der Zee y Sindico Suplente Javier Antonio Torrent. Todos fijan domicilio especial en la Av. Alicia Moreau de Justo 550, 2º piso Ciudad de Buenos Aires. Inscripción IGJ: 11/05/2009, Numero 7817 Libro 44 Tomo de Sociedades por Acciones. Escribana Carola M. Traverso Registro 271 Capital Federal autorizada por escritura del 20/7/09.
Escribana - Carola M. Traverso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2009. Número: 090729331832/B. Matrícula Profesional Nº: 4994.
e. 04/08/2009 Nº 63550/09 v. 04/08/2009

APARATOS ELECTRICOS AUTOMATICOS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se comunica que mediante escritura 233 del 28/7/09 folio 1192 ante Carlos A. Barceló, escribano titular del Registro Notarial 508 C.A.B.A., quedaron protocolizadas el Actas de Asamblea Ordinaria 409 del 8/8/08, de Directorio 410 del 8/8/08 y de Directorio 412 del 12/01/09 por las cuales se hace saber que a los efectos del art. 60 - Ley 19.550 el directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Luis Pallaro. Vicepresidente: Andrés Pallaro. Directores Titulares: Bruno Gerardo Pallaro, Nancy María Pallaro, Gustavo Andrés Pallaro, Rosana Marisa Pallaro, Alejandra Daniela Pallaro y Yasmin Curia y quienes constituyen domicilio en la sede social. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 233 del 28-7-09 Folio 1192 del Registro 508 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 30/07/2009. Nº Acta: 31. Libro Nº: 6.
e. 04/08/2009 Nº 63736/09 v. 04/08/2009

APEK S.R.L.

Por Escritura del 30/6/09 el Sr. Alfredo Pantano, renuncia al cargo de Gerente, se designa gerente a Adriana Marcela Krachler, quien fija domicilio especial en Av. Juan Bautista Alberdi 744, piso 7, Dto. A, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 30/6/09, N. 263, F. 824.
Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 04/08/2009 Nº 63420/09 v. 04/08/2009

ARGENTIMO S.A.

Comunica que por reuniones de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 20/05/2009, se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Luis Lusquiños, Vicepresidente: Diego León, Director Titular: Ángel Roberto Díaz García. Todos los Directores Titulares fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem. 855, piso 15, C.A.B.A. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Asamblea del 20/05/2009.
Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2009. Tomo: 81. Folio: 759.
e. 04/08/2009 Nº 63390/09 v. 04/08/2009

AROMA CAFE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/01/09 se resolvió aumentar el capital social de $ 7.286.391 a $ 8.088.863, sin reforma del Estatuto Social. Julieta Cascallar, autorizada por Acta de Asamblea Nº 24 del 30/01/09.
Julieta Cascallar

Certificación emitida por: Hebe Maciel. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4694. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 052. Libro Nº: 34.
e. 04/08/2009 Nº 63485/09 v. 04/08/2009

ATACAMA FERIAL S.A.

Por asamblea ordinaria de 04/05/09 se fijó en tres el número de directores titulares y uno suplente. Se eligieron nuevos directores. El Directorio quedó conformado: Presidente: Raúl Enrique Robino del Valle Martínez; Vicepresidente: Jorge Gustavo Brizuela; Director Titular: Luís Aníbal Soto y Director Suplente: Horacio Hugo Abatemarco, todos con Domicilio especial en la calle Malabia 1754, de esta Ciudad de Buenos Aires. El suscripto es apoderado de la sociedad y se encuentra autorizado para practicar esta publicación, por escritura Nº 183 del 04-07-2005 Fº 357, Registro 340.
Abogado – Guillermo F. Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 70. Folio: 644.
e. 04/08/2009 Nº 63724/09 v. 04/08/2009

ATACAMA S.A. DE PUBLICIDAD

Por asamblea ordinaria de 18/05/09 se fijó en tres el número de directores titulares y uno suplente. Se eligieron nuevos directores. El Directorio quedó conformado: Presidente: Raúl Enrique Robino del Valle Martínez; Vicepresidente: Jorge Gustavo Brizuela; Director Titular: Horacio Hugo Abatemarco y Directora Suplente: Mabel Boffito, todos con Domicilio especial en la calle Malabia 1754, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El suscripto es apoderado de la sociedad y se encuentra autorizado para practicar esta publicación por escritura Nº 35 del 19-03-2001 Fº 89 Registro 340.
Abogado – Guillermo F. Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 70. Folio: 644.
e. 04/08/2009 Nº 63433/09 v. 04/08/2009

AUTOCREDITO S.A. DE CAPITALIZACION

Sorteo Quiniela Nacional del día 25/07/2009.
1º premio 649 2º premio 896*
3º premio 479* 4º premio 760* 5º premio 207*
*Solo Títulos en cuyas cláusulas de sorteos mensuales, en su Art. 5º Inc. b), prevean participación en sorteos con premios de la primera a la quinta ubicación. Villa Constitución, 27 de Julio de 2009. Vicepresidente s/Acta de Directorio Nº 112 del 12.11.2008.
Aldo Ezequiel Paganucci

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304, Villa Constitución, Santa Fe. Fecha: 27/07/2009. Nº Acta: 432.
e. 04/08/2009 Nº 63469/09 v. 04/08/2009

"B"

BBBC S.A.

Por Asamblea del 2/5/09 Trasladó domicilio a calle Besares 2110 Cap Fed. y designó Presidente Daniela Verónica Mandil Director Suplente: Lidia Virginia Carloni, quienes fijaron domicilio especial en sede social Autorizada por Acta del 2/5/09.
Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 04/08/2009 Nº 63424/09 v. 04/08/2009

"C"

CALEUFU S.R.L.

5/6/09 Cambio de sede social sin modificar contrato social: de Perú 367 piso 10º de Cap. Fed. se cambia a Hipólito Yrigoyen 1144 5º piso de Cap. Fed. Firma apoderado 20/7/09 Esc. 508, Reg. 56 San Isidro.
Abogado – Alberto D. M. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2009. Tomo: 77. Folio: 673.
e. 04/08/2009 Nº 63749/09 v. 04/08/2009

CAMPOBELLO S.A.C.I.A.

Hace saber: 19/09/2008. Designación Directorio: Presidente María Eugenia Vincenti, Vicepresidente Diego Ignacio Vincenti, Director Suplente Carolina Vincenti, todos con domicilio especial en la sede social. 12/02/2009, Se reformo artículo siete del estatuto social. Nueva Sede social Remedios 5961 CABA. Firma Claudio Horacio Rodríguez; apoderado por escritura 231 de fecha 10/07/2009 registro 1195 CABA.

Certificación emitida por: Cristian A. Miragaya. Nº Registro: 1195. Nº Matrícula: 4795. Fecha: 27/07/2009. Nº Acta: 050. Libro Nº: 27.
e. 04/08/2009 Nº 63533/09 v. 04/08/2009

CARDOSANTO S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 05/11/08 se resolvió cambiar la sede social a

Avenida del Libertador 2902, 1º piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 371 del 3 de julio de 2009, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.
Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2009. Número: 090720317083/5. Matrícula Profesional Nº: 3252.
e. 04/08/2009 Nº 63530/09 v. 04/08/2009

CENTRO COMERCIAL PANAMERICANO S.A.

Comunica que por reuniones de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 27/03/2009, se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Ángel Roberto Díaz García, Vicepresidente: Roberto Alvarez, Director Titular: Diego León. Todos los Directores Titulares fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 15, C.A.B.A. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Asamblea del 27/03/2009.
Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2009. Tomo: 81. Folio: 759.
e. 04/08/2009 Nº 63391/09 v. 04/08/2009

(CERESA) CENTRO DE ENFERMEDADES RENALES EZPELETA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 9, del 13/03/2009, se designo Director Suplente a Marcos Arturo Campbell, quien aceptó el cargo, constituyendo domicilio en la Avenida del Libertador 5266, Piso 11º, Cap. Fed..- J. Eduardo Aguirre Claret, Escribano Autorizado, por escritura 99, del 18/06/09, Fº 302, Registro 86.
Escribano - Jacobo Eduardo Aguirre Claret

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2009. Número: 090730333651/4. Matrícula Profesional Nº: 2606.
e. 04/08/2009 Nº 63501/09 v. 04/08/2009

CHAMOND S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y de reunión de Directorio, ambas del 20-02-2009, se han designado los Miembros del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Alberto Enrique Proto, Vicepresidente: Johanna Wina Meyer, Síndica Titular: María Ester Junqueras, Síndica Suplente: Nélida Marta Oliva, todos elegidos por un lapso de un año. Los miembros designados fijan domicilio especial en la calle Moreno 2340, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y todos aceptan sus cargos. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 22 del 20-02-2009.
Contador - Nélida Marta Oliva

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 3/8/2009. Número: 178850. Tomo: 0052. Folio: 132.
e. 04/08/2009 Nº 64293/09 v. 04/08/2009

CIMSA ARGENTINA S.A.

Comunica que por reuniones de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 2/06/2009, se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera.. Presidente: Ángel Roberto Díaz García, Vicepresidente: Diego León, Directores Titulares: Estela Amador, Luis Lusquifios, Basilio Benito Pertiné y Oscar Manuel Arce, Director Suplente: Juan O'Farrell. Todos los Directores Titulares fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 15, CAB.A, y el Director Suplente en Suipacha 1111, piso 8º, C.A.B.A. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Asamblea del 2/06/2009.
Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2009. Tomo: 81. Folio: 759.
e. 04/08/2009 Nº 63392/09 v. 04/08/2009

COMPAÑIA ALIMENTICIA LOS ANDES S.A.

(Nº Correlativo 244844). Se comunica que por reunión de Directorio del 28/05/2009, se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Luis Perez Companc al cargo de Director Titular, y (ii) redistribuir los cargos en el Directorio, designándose como Presidente al Director Titular Sr. Ivan Francisco Fidel Canales Vandewijngaerden, quien constituye domicilio especial en Leandro Alem 1050, piso 4, C.A.B.A. Firmante apoderada por Escritura Nº 315 del 20/05/2009 del Registro Notarial 282 de la Ciudad de Buenos Aires.
Apoderada - Andrea Peiré

Certificación emitida por: Pablo Junquet. Nº Registro: 1860. Nº Matrícula: 4725. Fecha: 28/7/2009. Nº Acta: 196. Nº Libro: 20.
e. 04/08/2009 Nº 64356/09 v. 04/08/2009

COMPAÑIA ALIMENTICIA LOS ANDES S.A.

(Nº Correlativo 244844). Se hace saber a los Sres. Accionistas que por resolución de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/05/2009 y reunión de Directorio del 13/07/2009 se resolvió elevar el capital social de v$ n 58.883.411 a v$ n 88.104.246, mediante la emisión de 29.875.500 acciones ordinarias, escriturales, de v$ n 1 y 1 voto cada una. Firmante apoderada por Escritura Nº 315 del 20/05/2009 del Registro Notarial 282 de la Ciudad de Buenos Aires.
Apoderada - Andrea Peiré

Certificación emitida por: Pablo Junquet. Nº Registro: 1860. Nº Matrícula: 4725. Fecha: 28/7/2009. Nº Acta: 196. Nº Libro: 20.
e. 04/08/2009 Nº 64360/09 v. 04/08/2009

CONINARSA S.A.

Asamblea del 28/05/09.- Se designaron autoridades sociales: Director titular y presidente Noemí Yolanda Caruso, Suplente Ramon Epifanio Perez con domicilio especial en Tres Sargentos 463 piso 1º CABA- Autorizado en Asamblea up supra abogado Fernando V. Bauleo.
Abogado - Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 37. Folio: 377.
e. 04/08/2009 Nº 63435/09 v. 04/08/2009

CONSTRUCTORA SAN JOSE ARGENTINA S.A.

Comunica que por reuniones de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 2/06/2009, se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Angel Roberto Díaz García, Vicepresidente: Diego León, Directores Titulares: Estela Amador, Luis Lusquiños, Basilio Benito Pertiné y Oscar Manuel Arce, Director Suplente: Juan O'Farrell. Todos los Directores Titulares fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 15, C.A.B.A., y el Director Suplente en Suipacha 1111, piso 8º, C.A.B.A. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Asamblea del 2/06/2009.
Abogada – Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2009. Tomo: 81. Folio: 759.
e. 04/08/2009 Nº 63388/09 v. 04/08/2009

CONTRIBUTION S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 24 de abril de 2008 se resolvió aceptar la renuncia de Alejandro Iglesias a su cargo de gerente titular y designar en su reemplazo a Mariano Varela, quien aceptó dicho cargo fijando domicilio especial en Avenida Melián 2780, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por Reunión de Socios de fecha 24 de abril de 2008.
Abogada – Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 61. Folio: 673.
e. 04/08/2009 Nº 63448/09 v. 04/08/2009

COSAFE S.R.L.

Por Acta del 30/12/02, quedaron designados Gerentes: Pedro Amelotti y Luciana Mantero de Amelotti, quienes fijan domicilio especial en Peron 318 3 piso, Of. 20, Cap. Fed. Autorizada por Acta del 30/12/02.
Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 04/08/2009 Nº 63418/09 v. 04/08/2009

CUAMABRA S.A.

Se hace saber que por Acta del 07/01/2009, fs. 14, "Cuamabra S.A." se aceptó la renuncia de la Sra. Marta Aida Giménez y se decidió la elección de autoridades y distribución de cargos del Directorio. Presidente: Sebastián Santiago Fiorito Farías, D.N.I. Nº 31.533.895. Director Suplente: María Fernanda Amendolaro, D.N.I. Nº 26.157.227 - Director saliente: Marta Aida Giménez, D.N.I. 23.560.359, los nuevos directores constituyen domicilio especial en Cerrito 1070, 2º oficina 52, Capital Federal.- Los Directores aceptaron el cargo en la misma Acta. Autorizado por Acta de Asamblea del 07-10-2009.
Escribano – Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2009. Número: 090730335724/C. Matrícula Profesional Nº: 3325.
e. 04/08/2009 Nº 63751/09 v. 04/08/2009

"D"

DCT 716 S.R.L.

Por documento privado del 12/10/04 Alejandro Caricato, renuncia al cargo de Gerente. Son designados Gerentes: Jorge Gabriel Fojgiel, Carlos Alberto Yudchak, Carlos Hector Castelnuovo y Eduardo Perversi, quienes fijan domicilio especial en Sarmiento 3715, 5 piso, Dto. C, Cap. Fed. Autorizada por Inst. del 12/10/04.
Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 04/08/2009 Nº 63419/09 v. 04/08/2009

DELTACOM S.A.

Hace saber que (I) por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2009 se resolvió por unanimidad (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y en dos el de Suplentes; (ii) designar Directores Titulares a los Sres. Felipe Urbano de Saleta, Eugenio Pérez de la Iglesia y Alfredo Alberto Ricigliano y Directores Suplentes a los Sres. Mariano Andrés La Grotteria y María Inés Marini. Los Sres. Urbano de Saleta, Pérez de la Iglesia, Ricigliano y La Gotteria fijaron domicilio especial en la calle Tucumán 1321 piso 3º, CABA, y la Sra. Marini en la Av. Leandro N. Alem 1050 piso 13, CABA; (II) por Acta de Directorio de fecha 10/03/2009 los Directores resolvieron por unanimidad designar Presidente al Sr. Felipe Urbano de Saleta y Vicepresidente al Sr. Eugenio Pérez de la Iglesia, quedando en consecuencia el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Felipe Urbano de Saleta, Vicepresidente: Eugenio Pérez de la Iglesia, Director Titular: Alfredo Alberto Ricigliano, Directores Suplentes: Mariano Andrés La Grotteria y Mará Inés Marini. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2009 a suscribir el presente documento.
Abogada – María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 84. Folio: 271.
e. 04/08/2009 Nº 63477/09 v. 04/08/2009

DELTALIQ S.A.

Hace saber que (I) por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/02/2009 los accionistas resolvieron por unanimidad (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el de Suplentes; (ii) designar como Directores Titulares al Sr. Felipe Urbano de Saleta, Eugenio Pérez de la Iglesia y Alfredo Ricigliano y como Director Suplente al Sr. Pablo Federico Richards. Los Sres. Urbano de Saleta, Pérez de la Iglesia y Ricigliano no fijaron domicilio especial en la calle Tucumán 1321, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, y el Sr. Richards en la Av. Leandro N. Alem 1050 piso 13, Ciudad de Buenos Aires; (II) por Acta de Directorio del 26/02/2009 se resolvió por unanimidad distribuir los cargos entre los Directores designados, quedando en consecuencia el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Felipe Urbano de Saleta; Directores Titulares: Eugenio Pérez de la Iglesia, Alfredo Alberto Ricigliano; Director Suplente: Pablo Federico Richards. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26/02/2009 a suscribir el presente documento.
Abogada – María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 84. Folio: 271.
e. 04/08/2009 Nº 63476/09 v. 04/08/2009

DENTCON S.A.

Por asamblea del 30.11.07 se designó a los miembros del directorio: Presidente: Eduardo Néstor Legato; y Director Suplente a: Emilio Enque Echarte, ambos con domicilio especial en Beauchef 674 Cap. Fed. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por acta de directorio del 12.12.08.
Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2009. Tomo: 30. Folio: 370.
e. 04/08/2009 Nº 63699/09 v. 04/08/2009

DEVRE INTERNACIONAL S.A.

Por Asamblea Unanime del 16.06.08, se designan autoridades y en Directorio del 16.06.08 se distribuyen cargos, Presidente: Eduardo Jorge Poplawski, y Director Suplente: Diego Rebossio, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 445, 4º B, CABA. (Autorizado por Acta de Asamblea Nº 18 del 16.06.08, Reg. 403, Mat. 4961) Escribano Diego D. Rymar.
Apoderada - María Luján Benítez

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 135. Libro Nº: 014.
e. 04/08/2009 Nº 63475/09 v. 04/08/2009

DICANO S.A.

Por Asamblea del 31/10/06, se resolvió: Designación de Directorio: Presidente: Nora Diana Caria. Director Suplente: Mariano Diego Filomena. Con domicilio especial en Billinghurst número 445, piso séptimo, departamento "C" CABA. El Autorizado Claudio Horacio Rodríguez, surge la autorización de Esc. 151 del 24/07/09, Reg. 1243 Escrib. Lidia N. P. de Botte, Titular.

Certificación emitida por: Lidia N. P. de Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 2624. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 162. Libro Nº: 38.
e. 04/08/2009 Nº 63532/09 v. 04/08/2009

DIECISIETE DE ABRIL S.A. DE INVERSIONES

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 28 de mayo de 2009, se designó por el término de un año al siguiente directorio: Presidente: señor Juan Huberto Andres de Ganay Vicepresidente: señor Santiago Luis Arturo de Montalembert, Directores Titulares: señores Santiago Miguel Quirno Bemberg y Gonzalo Tanoira Síndico Titular: doctor Ricardo Urbano Siri y Síndico Suplente: doctor Arturo Eduardo Márquez. Se deja constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, 2º piso, oficina 32, Capital Federal. Se deja constancia que el señor Juan Huberto Andres de Ganay fue elegido presidente por acta de asamblea ordinaria y acta de directorio del 28 de mayo de 2009, y se encuentra facultado para firmar el presente edicto.
Presidente – Juan H. A. de Ganay

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 162. Libro Nº: 104.
e. 04/08/2009 Nº 63642/09 v. 04/08/2009

DISTRIBUIDORA AMERICANA DEL RELOJ SUIZO S.A.

Comunica que la Asamblea Ordinaria del 29-8-2008, eligió y distribuyó los cargos de su nuevo Directorio, compuesto por: Presidente: Aquiles Luis Yavicoli; Vicepresidente; Rogelio Severino Abella; Director titular: Mario Ernesto Kohen y Director suplente: Jorge Andrés Kohen,

todos con domicilio especial en Tucumán 622, 6º piso, Ciudad de Bs. As.- Christian Reynaldo Carniel autorizado por escritura 56 del 28-7-2009 pasada al folio 134 del Registro 1317 de Ciudad de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Eduardo Federico Reyes. Nº Registro: 1317. Nº Matrícula: 1798. Fecha: 31/7/2009. Nº Acta: 46. Nº Libro: 41.

e. 04/08/2009 Nº 64296/09 v. 04/08/2009

DSM NUTRITIONAL PRODUCTS ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 15/05/09, DSM Nutritional Products Argentina S.A. (1) Fijo en tres el número de Directores titulares y en uno el número de Directores suplentes, y (2) designo a los Sres. Antonio Ruy Viana Freire, María Alejandra Napoli y Federico Etcheverry como directores titulares y al Sr. Martiniano Bianchini Medina Braga como Director suplente. Todos ellos constituyeron .domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, Piso 10, Capital Federal. Florencia Artucovich, abogada autorizada por la Asamblea referida.

Abogada – María Florencia Artucovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 98. Folio: 40.

e. 04/08/2009 Nº 63431/09 v. 04/08/2009

“E”

EKD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 22/05/09, EKD S.A.: (1). Fijó en uno el numero de directores titulares y en uno el numero de los suplentes; y (2). designó como único Director titular y Presidente al Sr. Cristian Aleart y como Director suplente al Sr. Claudio Alberto Sartán. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Capital, Federal. María Florencia Artucovich, autorizada a estos efectos por la referida asamblea.

Abogada – María Florencia Artucovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 98. Folio: 40.

e. 04/08/2009 Nº 63427/09 v. 04/08/2009

ESCO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo correspondiente a la última jugada de Quiniela Nacional del 25 de Julio de 2009:

1º Premio: 649 2º Premio: 896 3º Premio: 479

Firma el Vicepresidente de la sociedad, señor Sergio Gregorio Lifschitz, designado en dicho cargo conforme Acta de Asamblea número 31 de fecha 20 de abril de 2009.

Vicepresidente – Sergio Gregorio Lifschitz

Certificación emitida por: Víctor M. Badano. Nº Registro: 9, Paraná - Entre Ríos. Fecha: 25/07/2009. Nº Acta: 171. Libro Nº: 74.

e. 04/08/2009 Nº 63508/09 v. 04/08/2009

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LA PAZ S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 8/8/08, Establecimientos Agropecuarios La Paz S.A: (1) Fijó en uno el número de Directores titulares y suplentes, y (2) Designó al Sr. Adrian Alberto Urquía como Director Titular y Presidente y al Sr. Alberto Vicente Urquía como Director suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, Piso 10, Capital Federal. Florencia Artucovich, abogada autorizada por la Asamblea referida.

Abogada - María Florencia Artucovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2009. Tomo: 98. Folio: 40.

e. 04/08/2009 Nº 64229/09 v. 04/08/2009

ESTRUCTURAS CONTEMPORANEAS S.A.

Se comunica que en Actas de Asamblea Ordinaria Unánime del 20/4/2009 y Directorio del 17/4/2009 y 20/4/2009 se: 1) Acepta la renuncia de la Director Suplente Mabel Haydee Blanca Garassino; 2) Designa Presidente: Fabio Edgardo Gonzalez Gutierrez, domicilio especial en Florida 842 Piso 2 CABA y Director suplente: Aldo Angel Perez, domicilio es Peru 357 CABA. Titular del Registro 2045 de Capital Federal autorizada por Acta de Directorio del 20/4/2009.

Escribana – Juliana M. Venturelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2009. Número: 090730333845/5. Matrícula Profesional Nº: 4328.

e. 04/08/2009 Nº 63468/09 v. 04/08/2009

EXPERTS BY EXPERTS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/7/2008, protocolizada por Escritura Pública Nº 422, Folio Nº 2235, Registro Nº 1481 de C.A.B.A., del 22/7/2009, se ha resuelto or unanimidad designar nuevo Directorio, a saber: Presidente: Mario Rubinacci y Director Suplente: Patricia Susana Di Santo, quienes constituyen domicilio s especiales en J. A. Pacheco de Melo 2945, piso 2º, departamento 7, C.A.B.A. Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 422, Registro Nº 1481 de C.A.B.A., del 22/7/2009. (09/01/2003; Nº 423; Lº 19; Tº de Sociedades por Acciones).

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 27/07/2009. Nº Acta: 055. Libro Nº: 61.

e. 04/08/2009 Nº 63500/09 v. 04/08/2009

“F”

FANC S.A.

Avisa que por Acta del 27/01/09.- Renuncia al cargo de presidente: Juan Carlos Biasotti, se designa nuevo Directorio: Presidente: Juan Omar Clara de Boeck, con domicilio especial en Calle 16 entre 7 y 9 General Pinedo Pcia. de Chaco; Director Suplente: Heriberto B. Perez, con domicilio especial en Urdaneta 3177 Laferrere Prov. de Bs. As.- Autorizada María Lorena Monetti por Instrumento Privado del 27/01/09.

Abogada - María Lorena Monetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2009. Tomo: 69. Folio: 242.

e. 04/08/2009 Nº 63382/09 v. 04/08/2009

FARMALINK S.A.

Por escritura 404 del 29/07/09 se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente Rubén Omar Abete. Vicepresidente Jesús Loreto. Vicepresidente 1º Juan Roberto Dominguez. Ramón Cereijo, Guillermo Ussher, Silvina Valoppi, Ariel Rodríguez Lladó, Jorge Vázquez, Andrés Daniel Ziffer, Lucila Macchiavello, Rodolfo Blüthgen, Rosendo Luis Baliarda, Jorge Sierkovich; Carlos Daniel Pellegrini y Marcelo Alejandro Burstein. Directores Suplentes: Pedro Aragón, Carlos Mc.Reddie, Norberto Craig; Oscar Aulicino; Livio Armando De Rossi; Isaías Drajer; Sebastián Pavía; Juan Salvador Foti; y Jorge Belluzzo. Todos constituyen domicilio en Paraguay 1178, 4º piso CABA. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Emilio Nicolás Federico Jorge Vogelius, Antonio Rubio y María Julieta Zin. Suplentes: Pedro Nicholson, Mirta Noemí Levis y Jorge Alberto Orradre. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha escritura.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2009. Número: 090730333596/8. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 04/08/2009 Nº 63425/09 v. 04/08/2009

FIDEICOMISO FINANCIERO TARJETA AUTOMATICA SERIE IX

Cesión de créditos. Se notifica que a los 24 días del mes de junio de 2009, habiéndo Tarjeta Automática S.A en su carácter de único titular de los Certificados de Participación (“Tarjeta Automática” o el “Tenedor”) resuelto e instruido a la liquidación del “Fideicomiso Financiero Tarjeta Automática Serie IX” (el “Fideicomiso”) a Equity Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso y no a título personal (el “Fiduciario”), el Fiduciario ha cedido al Tenedor en cancelación definitiva de los Certificados de Participación de su titularidad, los derechos creditorios derivados de la operatoria de la tarjeta de crédito denominada Carta Automática, y con créditos otorgados a clientes del Hipermercado denominado “El Tehuelche S.A.C.I.C.I.”, por un valor nominal de $ 9,523,807.11, indicados en el Anexo I de la Oferta de Propuesta de Cesión y Transferencia de fecha, 24 de junio de 2009, presentada en la CNV en el expediente número 1054/2008. Los Créditos habían sido originariamente cedidos en propiedad fiduciaria por el Fiduciante al Fiduciario en el marco del contrato de fideicomiso de fecha 28 de agosto de 2008. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. Richard Guy Gluzman. Presidente. Según Acta de Asamblea numero 9 de fecha 13 de Diciembre de 2007 (designación de autoridades).

Certificación emitida por: Jorge A. Molinari. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2116. Fecha: 25/06/2009. Nº Acta: 066. Libro Nº: 050.

e. 04/08/2009 Nº 63656/09 v. 04/08/2009

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo Quiniela Nacional del día 25/07/09 - Primer Premio: 649. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de Julio de 2009. Presidente s/Acta del Directorio Nº 67 del 30.10.2008.

Julio Alfredo Vesciunas

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304, Villa Constitución – Santa Fe. Fecha: 27/09/2009. Nº Acta: 433.

e. 04/08/2009 Nº 63474/09 v. 04/08/2009

FORMATOS EFICIENTES S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 29/05/09, Formatos Eficientes S.A.- designó autoridades. Los cargos fueron distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Cristian Aleart; directores titulares: Ismael Feliciani y Fernando Viejo; directores suplentes: Marco Viola y Mario Esparrica. Todos ellos constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Ciudad de Buenos Aires. Síndico titular: Gisela María Candarle, con domicilio especial en Suipacha 190, piso 8, of. 807, Ciudad de Buenos Aires. María Florencia Artucovich, autorizada por la asamblea referida.

Abogada – María Florencia Artucovich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 98. Folio: 40.

e. 04/08/2009 Nº 63428/09 v. 04/08/2009

FRICON AIRE ACONDICIONADO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 41 del 27/12/07, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores Eduardo Guillermo Barba, Estela Almiron y Patricia Nelida Huergo respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 89 del 28/12/07, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Eduardo Guillermo Barba, Vicepresidente: Estela Almiron, Director Suplente: Patricia Nelida Huergo; todos con domicilio especial en Irala 1894, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria Nº 41 del 27/12/07.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/08/2009 Nº 63654/09 v. 04/08/2009

FRICON AIRE ACONDICIONADO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 43 del 17/04/09, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle Irala 1896, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 43 del 17/04/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/08/2009 Nº 63658/09 v. 04/08/2009

FUTURO CONSTRUCCIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de diciembre de 2008, se ha modificado la composición del Directorio el cual queda integrado por las siguientes personas: Presidente: Eduardo Daniel Saleh, nacido 17/01/1953, casado, DNI 10.939.055, domiciliado en Quirno 559, CABA; Vicepresidente: Ana Angiulli, nacida 13/10/1951, casada, DNI 12.206.238, domiciliada en Quirno 559, CABA; Directores Suplentes: Jorge Oscar Saleh, nacido 30/10/1948, casado, DNI 6.151.480, domiciliado en Quirno 559, CABA; y Roque Vicente Angiulli, nacido 8/10/1949, casado, DNI 93.506.862, domiciliado en Quirno 559, CABA, quienes aceptan los cargos.- Los directores constituyen domicilio especial en Quirno 559, CABA. Escribana Autorizada: Cynthia Mariela Manis, Adscripta al Registro 1363, CABA. Matrícula 4643, escritura 148 folio 841, 7/7/2009.

Escribana - Cynthia Mariela Manis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/07/2009. Número: 090713303713/C. Matrícula Profesional Nº: 4643.

e. 04/08/2009 Nº 63696/09 v. 04/08/2009

“G”

GADDER S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria del 17/06/09, se aceptaron las renuncias presentadas por Luis Docteur y Cristina Susana Gonzalez a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Griselda Adelaida Ojeda, Director Suplente: Rodolfo German Ayala; ambos con domicilio especial en Ayacucho 467, 4º piso, oficina “2” Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria del 17/06/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/08/2009 Nº 63660/09 v. 04/08/2009

GAEZ S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/01/07, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente las señoras Susana Angélica Bilbao y Silvana Di Ciocco respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Susana Angélica Bilbao, Director Suplente: Adrian Ricardo Martínez; ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 516, 10º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria del 31/01/07.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/08/2009 Nº 63650/09 v. 04/08/2009

GASES BUENOS AIRES S.A.

Por Acta de Asamblea y Directorio 30-10-2008, se designa Presidente: Eduardo Diacovetzky.- Vicepresidente: Jorge Diacovetzky.- Director Suplente: Gabriel Diacovetzky.- Los directores constituyen domicilio especial en Pacheco 2089 Cap. Fed.- Por Acta Directorio 25-05-2005 se traslado el domicilio social a Pacheco 2089.- Firma: Presidente: Eduardo Diacovetzky, según Acta Asamblea y Directorio 30-10-2008.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 13/07/2009. Nº Acta: 156. Libro Nº: 42.

e. 04/08/2009 Nº 63515/09 v. 04/08/2009

GIURBA S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 27-05-2009: 1) Carlos Alberto Andres Montalvo y Rosana Beatriz Piscitelli renuncian al cargo de Presidente y Director Suplente respectivamente. 2) Se designa directorio: Presidente: Gustavo Osvaldo Piquin; y Director Suplente: Maria Paula Rita Villegas, ambos fijan domicilio especial en Belgrano 601, San Miguel Provincia de Buenos Aires.- Mónica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº

76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 29-05-2009.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 04/08/2009 Nº 63484/09 v. 04/08/2009

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo Quiniela Nacional Nocturna 25/07/2009. Premios: 1ro. 649; 2do. 896; 3ro. 479; 4to. 760; 5to. 207 Alicia G. Cristóbal. D.N.I. 5.336.928 Apoderada, conforme al Poder Especial de Administración del 1º de agosto de 2006. Pasado ante Escribana Nerina Civalero, al Folio 827 del Registro Notarial 1461 de Capital Federal.

Apoderada – Alicia G. Cristóbal

Certificación emitida por: Nerina Civalero. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 30/07/2009. Nº Acta: 012. Libro Nº: 04.

e. 04/08/2009 Nº 63646/09 v. 04/08/2009

GRAFICA BILBAO S.A.

Que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 22/03/08, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Jorge Roberto Higa y Pablo Daniel Higa respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge Roberto Higa, Director Suplente: Pablo Daniel Higa; ambos con domicilio especial en Francisco Bilbao 5852, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 22/03/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/08/2009 Nº 63665/09 v. 04/08/2009

GRAFICA BILBAO S.A.

Que por Acta de Directorio Nº 16 del 10/06/09, se cambió el domicilio de la Sede Social a la calle José María Moreno 825, 8º piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 16 del 10/06/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/08/2009 Nº 63668/09 v. 04/08/2009

GRAZIADEI S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 05/11/08 se resolvió cambiar la sede social a Avenida del Libertador 2902, 1º piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 372 del 3 de julio de 2009, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/07/2009. Número: 090720317082/4. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 04/08/2009 Nº 63531/09 v. 04/08/2009

GRUPO ART DESIGN S.A.

Lº 20 - Tº Sociedades por Acciones. Nº 4335. Por Acta de Directorio del 17/03/2009, se traslada el domicilio legal de la Calle Bartolomé Mitre 4139 2 Piso Oficina 11 CABA, a la calle Tucumán 3841 1 Piso Departamento A CABA. Firma como autorizada Andrea Bianchi según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/03/2009.

Certificación emitida por: Pedro A. Orbaiz. Nº Registro: 347. Nº Matrícula: 2291. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 192. Libro Nº: 9.

e. 04/08/2009 Nº 63551/09 v. 04/08/2009

GUSTAVO QUIROGA E.P.M. S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/04/08 se designó: Presidente: Gustavo Eduardo Quiroga, Vicepresidente: Héctor Edward Quiroga, Director Titular: Gonzalo Martín Rinaudo y Directora Suplente: Mariel Analía Minotti. Por Acta de Directorio del 20/05/09 se comunicó el fallecimiento del Vicepresidente, asumiendo ese cargo: Gonzalo Martín Rinaudo. Todos con domicilio especial en la calle José E. Rodó 5077, CABA. Abogada autorizada en el Acta de Directorio citada.

Abogada – Mariela Alejandra Baldor

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 82. Folio: 70.

e. 04/08/2009 Nº 63406/09 v. 04/08/2009

"H"

HENRY COLOMER ARGENTINA S.R.L.

RPC. 7.2.2000, Nº 820, Libro 112 de S.R.L. Comunica que según Reunión de Socios del 17.4.2009, se designó como Gerentes a Jorge Fiordeoliva, Federico Chientaroli y Carlos Colomer Casellas por 3 ejercicios. Los Gerentes designados, con domicilio especial en Alvarez Thomas 450, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Reunión de Gerencia del 31.7.2009.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 04/08/2009 Nº 64322/09 v. 04/08/2009

"I"

INDELIMA S.A.

Por actas del 6/05/09 designó Presidente: Irma Espina, Directores Titulares: Carlos Alberto Ibañez, Oscar María Mon y Norma Orobio todos fijan domicilio especial en Paraná 567 Piso 3º Of. 303/304 Cap. Fed. Autorizada por acta del 6/05/09.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 04/08/2009 Nº 63423/09 v. 04/08/2009

INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.

IGJ: Número 11052 Libro 18 Tomo de S.A. del 27-9-2002.- Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Nº 13 del 22-7-2009 se designó a los miembros del Directorio por el período de un ejercicio y por Acta de Directorio Nº 60 del 22-7-2009 las miembros elegidos aceptaron y asumieron sus cargos, constituyendo domicilio especial en Avenida Santa Fe 1731, piso 3º Oficina "10" de C.A.B.A., quedando así distribuido: Director Titular-Presidente: Luis Santiago Delcassé; Director Titular-Vicepresidente: José Mrejen; Directora Titular: Mónica Alicia Zómbolo. El firmante fue designado Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria Nº 13 del 22-7-2009 y Acta de Directorio Nº 60 del 22-7-2009.

Presidente - Luis Santiago Delcassé

Certificación emitida por: Angélica G. E. Vitale. Nº Registro: 582. Nº Matrícula: 1941. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 015. Libro Nº: 17.

e. 04/08/2009 Nº 63616/09 v. 04/08/2009

INTEGRAL BIOLOGICA S.A.

Cambio de Autoridades y cambio de sede social sin modificación de Estatuto por esc. Pública Nº 112 del 16/7/2009, Fº 223, escrib. Paula V. Longo, tit Reg 2117 CABA. 1) Cambio de Autoridades: renuncia presentada por el Sr. Federico Martín Richter como presidente y de la Sra. Mariana Tanoira como directora suplente, aceptadas; y designación de nuevo presidente Oscar Omar Zárate, argentino, comerciante, de 62 años, DNI 4.557.028, CUIT 20-04557028-3, domicilio especial Bartolomé Mitre 3276, piso 7 "A", CABA. Vicepresidente: Alejandra Micaela Lazarczuk, argentina, soltera, de 24 años, comerciante, DNI Nº 30.862.942 y CUIL 27-30862942-8, domicilio especial Bartolomé Mitre 3276, piso 7 "A", CABA. 2) Cambio de Sede Social: domicilio anterior: Lavalle 1473, piso 5, of 503 CABA, se cambia por el de la calle Bartolomé Mitre 3276, 7º piso, Dto. "A", Oscar Omar Zárate Autorizado por Instr. Púb. del 16-7-2009.

Oscar Omar Zárate

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 192. Libro Nº: 063.

e. 04/08/2009 Nº 63422/09 v. 04/08/2009

INVEGAR S.A.

Nro. Correlativo 1.171.500. Se hace saber por un día en los términos del art. 60 de la ley 19550, que mediante la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de marzo de 2009 y la reunión de directorio de esa misma fecha, se efectuó la siguiente designación de autoridades: Presidente: Juan Javier Negri. Vicepresidente: Otmar Hübscher. Director titular: Juan Antonio Guzmán Molinari y Director suplente: Alejandro Hugo Carballido. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 316, 4º piso, C.A.B.A. Damián Rodríguez Peluffo - Autorizado por acta de directorio del 27/3/09 a suscribir el presente documento.

Abogado - Damián N. Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 50. Folio: 356.

e. 04/08/2009 Nº 63441/09 v. 04/08/2009

INVERSIONES Y COMERCIO EXTERIOR S.A.

Por Acta de Directorio del 28/11/08 se cambió la sede social a José Rondeau 3274, C.A.B.A.- Autorizada Luciana Sánchez por Escritura Nº 80, folio 208, del 15/07/09, Fernando Louge Escribano Titular Registro 503 C.A.B.A. Inscripción 01/03/02 Nº 2238 Lo. 17 Sociedades por Acc.

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 30/07/2009. Nº Acta: 148. Libro Nº: 25.

e. 04/08/2009 Nº 63653/09 v. 04/08/2009

INVERSORA GRINBLU S.A.

Por Acta del 23/7/09 Designa Presidente Alfonso Rubén Giannico y Suplente Jorge Camilo Prieto por renuncias de Gerardo David Torres y Natalia Soledad Fernández respectivamente La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Uruguay 1025 piso 6 C.A.B.A.- Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 23/7/09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 04/08/2009 Nº 63410/09 v. 04/08/2009

ITAU SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 28/4/09 designó el siguiente directorio: Presidente Fernando Francisco Humberto Ferrari. Vicepresidente Rogério Oliveira Ribeiro. Director Titular: Alejandro Ledesma Padilla. Director Suplente Alejandro Ledesma Padilla, quienes fijaron domicilio especial en Cerrito 740 piso 4º Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura número 1200 del 24/7/09 pasada al folio 7225 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 092. Libro Nº: 272.

e. 04/08/2009 Nº 63528/09 v. 04/08/2009

"J"

JARPEL S.R.L.

Escritura Nº 22, folio 45, 24/07/09. Acta Nº 1 del 02/03/04, en la constitución se fijó erróneamente domicilio en la calle Terrada 2355, Piso 2, departamento 12, C.A.B.A., y ahora cambia a Terrada 2335, Piso 2, departamento 12, C.A.B.A. Escribano: Susana Virginia Molinari Registro 66. Autorizado: Daniel Marchan DNI 17.557.059 por escritura Nº 22 folio 45 del 24/07/09.

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 66. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 055. Libro Nº: 6.

e. 04/08/2009 Nº 63386/09 v. 04/08/2009

JOHN NICOLS S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea general ordinaria del 31/10/2008 pasadas a escritura pública Nº 665 del 11/12/2008 se dispuso la designación de autoridades: Presidente: Juan Domingo Vallescura, Director Suplente: Laura Díaz. Los administradores fijan domicilio especial en Leopoldo Marechal 1259 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según escritura pública Nº 665 del 11/12/2008 ante el Escribano Hernán Liberman Registro 1793 Mat, 4078.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 29/12/2008. Nº Acta: 024. Libro Nº: 24.

e. 04/08/2009 Nº 63700/09 v. 04/08/2009

JOHN NICOLS S.A.

Comunica que por Escritura Publica Nº 150 de fecha 20/4/2009, se protocolizo el Acta de Directorio de fecha 17 de marzo del 2009, por el cual se cambia la sede social fijándola en la calle Av. Santa Fe 1780 piso 8º 807 Capital Federal.- El autorizado Guillermo A Symens por Escritura Publica Nº 150 del 20/4/2009 al folio 303 del registro 1793 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 198. Libro Nº: 24.

e. 04/08/2009 Nº 63703/09 v. 04/08/2009

JOHNSONDIVERSEY DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/05/09 se resolvió fijar en 4 el Nº de directores titulares eligiendo a los Sres. Jorge Guillermo Hileman Rivera, César José Brovia, María Paula Mc Donogh y Guillermo Marcelo Citro para ocupar tales cargos por el término de 1 año. Por reunión de directorio del 21/05/08 se resolvió por unanimidad la siguiente distribución de cargos en el directorio: Presidente: Jorge Guillermo Hileman Rivera; Vicepresidente: César José Brovia; Directores Titulares: María Paula Mc Donogh y Guillermo Marcelo Citro. Los directores fijan domicilio especial en la calle Reconquista 360, piso 6, de la Capital Federal. Sofía Lecroq, autorizada por Acta de Directorio Nº 115 del 21/05/09.

Sofía Lecroq

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 101. Libro Nº: 143.

e. 04/08/2009 Nº 63412/09 v. 04/08/2009

JUPITER TOUR S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de fecha 26 de octubre de 2007 se designaron para integrar el Directorio el señor Leonardo Marcelo Hansman como Presidente, y al señor Chaskiel Hansman como Director Suplente. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social conforme la resolución general 7/05.- Y por acta de Directorio del 10 de julio de 2008 se decidió realizar el cambio de sede social de la calle Reconquista Nº 715 piso 5º departamento "E" a la calle Uruguay Nº 469 piso 10º departamento "C" de C.A.B.A. Dichas Actas fueron elevadas a escritura pública Nº 121 con fecha 25 de junio de 2009 del Registro 2057 de esta ciudad, a cargo del Escribano Eduardo Rueda (h). Autorizado para la publicación de edictos el señor Pedro Luján, según escritura 121 de fecha 25 de junio pasada al folio 914 del Registro 2057 de esta ciudad a cargo del Escribano Eduardo Rueda (h).

Pedro Luján

Certificación emitida por: Virginia Gatti. Nº Registro: 2057. Nº Matrícula: 4930. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 069. Libro Nº: 17.

e. 04/08/2009 Nº 63490/09 v. 04/08/2009

"L"

LIBRERIA AVENIDA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por asamblea del 12/05/2009 designó Presidente a Martín Gryncwajg, Vicepresidente a Nicolás Gryncwajg y Director Suplente a Jaime Jorge Gryncwajg, todos con domicilio especial en Presidente Roque Sáenz Peña 881 C.A.B.A. Virginia Nardelli Moreira, escribana, Mat. 4915, Reg. 475, autorizada en esc. 324 del 15/07/2009 folio 789 Reg. 475 de C.A.B.A.

Escribana - Virginia Nardelli Moreira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

29/07/2009. Número: 090729333069/1. Matrícula Profesional Nº: 4915.
e. 04/08/2009 Nº 63720/09 v. 04/08/2009

"M"

MAGNOSER S.A.

Por Acta del 29/1/08 Designa Presidente José Francisco Etcheverry y Suplente Ricardo Hugo Fernández por renuncias Jorge Antonio Savinel y Marta Soledad Pallini La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Pacheco de Melo 2595 planta baja Dpto. A C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 29/1/08.
Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 69. Folio: 84.
e. 04/08/2009 Nº 63407/09 v. 04/08/2009

MANIPUL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Asamblea General Ordinaria y Directorio del 31-10-2008 se acepta la renuncia de la directora Araceli Folini de Levis, y se designaron nuevas autoridades Presidente: Alberto César Levis.- Vicepresidente: Oscar Alfredo Levis.- Director Titular: Georgiria Laura Levis.- Director Suplente: César Sebastián Levis, por el termino de dos años. Los directores fijan domicilio especial en Paraguay 2539, Planta Baja "C" de la Cap. Fed.- Firma: Alberto César Levis; D.N.I. 7.753.888, presidente designado por Acta Asamblea y Directorio del 31-10-08.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 13/07/2009. Nº Acta: 166. Libro Nº: 42.
e. 04/08/2009 Nº 63507/09 v. 04/08/2009

MARTIN GROUP S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 41 del 30/12/08, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos los miembros del Directorio, señores Eduardo Gechidjian, Sandra Viviana Oviedo y Mariana Carola Moroain; se formalizó la elección del nuevo directorio y por Acta de Directorio Nº 42 del 30/12/08, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Eduardo Gechidjin, Director Titular: Sandra Viviana Oviedo, Director Suplente: Mariana Carola Moroain: ambos con domicilio especial en Líbertad 257, 1º piso, oficina "A", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio Nº 42 del 30/12/08.
Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2009. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 04/08/2009 Nº 63649/09 v. 04/08/2009

MIDEMI S.A.

Por acta del 5/5/09 se designó Presidente: José Babour; Vicepresidente: Judith Claudia Menasce, y Directora Suplente: Alicia Noemí Spinelli todos con domicilio especial Campichuelo 260 Planta Baja Oficina 23 CABA Autorizado en acta del 5/5/09.
Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 32. Folio: 303.
e. 04/08/2009 Nº 63437/09 v. 04/08/2009

MITSUI ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día: 1) Que por Asamblea General Ordinaria del 11-3-09, se designó Presidente y Director único a Tatsuya Endo y Director suplente a Luis Yokota, ambos con domicilio especial en Maipú 255, Piso 18º, C.A.B.A.; 2) Que por Asamblea General Ordinaria del 6-4-09, se aceptó la renuncia del Presidente Tatsuya Endo.- 3) Que por Asamblea General Ordinaria del 29-6-09 se designó Presidente y Director único a Tomohiro Nomura, domicilio especial Maipú 255, Piso 18º, C.A.B.A.- Lucía Hilda Nora Bruno, Abogada, Tomo 11, Folio 782, autorizada por Escritura No. 135, Folio 387, del 22-7-09. Registro 1875, escribano Martín F. Bursztyn.
Abogada - Lucía H. N. Bruno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 11. Folio: 782.
e. 04/08/2009 Nº 63509/09 v. 04/08/2009

MOBIL ARGENTINA LTD. (SUCURSAL ARGENTINA)

Comunica que la casa matriz ha resuelto con fecha 4 de junio de 2009 (1) revocar el mandato otorgado a la Sra. Norma B. Valle corno representante legal de la Sucursal y (2) designar como su representante legal al Sr. James D. Brown, norteamericano, casado, geólogo, nacido el 17/10/52, PAS 431658947, con domicilio real y constituido en Carlos María Della Paolera 299, piso 10, CABA.
Representante Legal - James D. Brown

Certificación emitida por: Dr. Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 16/7/2009. Nº Acta: 150. Libro Nº: 155.
e. 04/08/2009 Nº 64344/09 v. 04/08/2009

MONOFLO NOV S.A.I.C.

(IGJ Nº 228.512). Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12 de junio de 2009 el directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Paul Naylon; Vicepresidente: Carlos Allen; Director Titular: Paula Juana Pagola; Director Suplente: Andrea Juana Pagola. El Sr. Naylon fijó domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, y los Sres. Carlos Allen, Paula Pagola y Andrea Pagola fijaron domicilio especial en la Av. Corrientes 330, Piso 5to, Oficina 516, Ciudad de Buenos Aires. Directores salientes por finalización de mandato: Presidente: Paul Naylon; Vicepresidente: Carlos Allen; Director Titular: Paula Juana Pagola; Director Suplente: Andrea Juana Pagola. Juan Agustín Lentini, autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/06/2009.
Abogado - Juan Agustín Lentini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 69. Folio: 675.
e. 04/08/2009 Nº 63498/09 v. 04/08/2009

"N"

NACION FIDEICOMISOS S.A.

Por Esc. 63 del 22/07/09, Registro 588 CABA, se transcribieron las Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime 24 del 01/04/09, y Acta de Directorio 293 del 01/04/09, en las que por unanimidad se resolvió: 1) Autoridades: Directores Titulares: Presidente: Roberto José Feletti; Vicepresidente: Rafael Luis Vignola; Titulares: Daniel Eduardo Celestino Fernández; Roberto Mandolesi, Ricardo López Antonelli, y Daniel Angel Moreno. Cargos Aceptados. Domicilios especiales: Marcelo T. de Alvear 1490, CABA; 2) Síndicos Titulares: Cont. Jorge Roberto Pardo, Cont. Alfredo Héctor Groppo, Dr. Héctor Oscar Ivancich, Síndicos Suplentes: Cont. Viviana Emilia Ogando, Dra. Nora Lia Tibis, Dra. María Fernanda Williams Autorizada: Alicia Gladys Sabater. D.N.I. 14.038.354 por Esc. 63 del 22/07/09 Folio 286, Registro 588, CABA.

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 30/7/2009. Nº Acta: 105. Nº Libro: 27-int. 88374.
e. 04/08/2009 Nº 64381/09 v. 04/08/2009

NEUEN S.A.

Por acta de directorio del 10/6/09 se fija sede en Rodríguez Peña 1627, piso 5º CABA. Jorge A. Estrin autorizado en dicha acta.
Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/07/2009. Tomo: 07. Folio: 954.
e. 04/08/2009 Nº 63614/09 v. 04/08/2009

"P"

PACKS DEL SUR S.R.L.

Por Acta del 20/06/2009; se resolvió el desistimiento del Aumento Capital de $ 2000 a $ 20.000; quedando nuevamente el capital social en $ 2.000.- Autorizado: Escribano Juan Carlos Nardelli Mira por Acta del 20/06/2009.
Escribano - Juan C. Nardelli Mira

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2009. Número: 090729332447/E. Matrícula Profesional Nº: 3858.
e. 04/08/2009 Nº 63601/09 v. 04/08/2009

PALERMO VINTAGE S.A.

Lº 31 - Tº Sociedades por Acciones. Nº 7015. Por Acta de Directorio del 19/03/2009, se traslada el domicilio legal de la Calle Arevalo 2135 CABA, a la calle Bolaños 225 Planta Baja CABA. Firma como autorizada Andrea Bianchi según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19/03/2009.

Certificación emitida por: Pedro A. Orbaiz. Nº Registro: 347. Nº Matrícula: 2291. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 193. Libro Nº: 9.
e. 04/08/2009 Nº 63558/09 v. 04/08/2009

PALLARO HERMANOS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se comunica que mediante escritura 232 del 28/7/09 folio 1187 ante Carlos A. Barceló, escribano titular del Registro Notarial 508 C.A.B.A., quedaron protocolizadas el Actas de Asamblea Ordinaria 415 del 6/1/09, de Directorio 416 del 6/1/09 y de Directorio 417 del 12/1/09 por las cuales se hace saber que a los efectos del art. 60 - Ley 19.550 el directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Andrés Pallaro. Vicepresidente: Luis Pallaro. Directores Titulares: Bruno Gerardo Pallaro, Nancy María Pallaro, Gustavo Andrés Pallaro, Rosana Marisa Pallaro, Alejandra Daniela Pallaro y Yasmin Curia y quienes constituyen domicilio en la sede social. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 232 del 28-7-09 Folio 1187 del Registro 508 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 30/07/2009. Nº Acta: 32. Libro Nº: 6.
e. 04/08/2009 Nº 63734/09 v. 04/08/2009

PELCO S.A.

Por asamblea general ordinaria del 22/01/09, se designó Presidente a Luis Wuhl y Director Suplente a Claudia Mariela Kalinec, quienes fijaron domicilio especial en la calle 25 de mayo numero 293, 5º de C.A.B.A. Sonia Maria Tommasi, apoderada por Escritura 249 del 20/07/2009. Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 27/09/2009. Nº Acta: 127. Libro Nº: 42.
e. 04/08/2009 Nº 63510/09 v. 04/08/2009

PILOT AUTOMOTIVE S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios Nº 28 del 24/04/2009 la Gerencia de la sociedad quedó integrada de la siguiente manera: Gerente Titular Esteban Miguel Ángel Khayatte; Gerente Titular: Raffi Rafaelian; Gerente Suplente: Facundo Maciel. Los gerentes designados fijan domicilio especial en la calle Río de Janeiro 657, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Reunión de Socios Nº 28 del 24/04/2009.
Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2009. Tomo: 81. Folio: 759.
e. 04/08/2009 Nº 63456/09 v. 04/08/2009

PLANTA DOS NAON S.A.

Por Acta del 30/3/09 Designa Presidente Mario Darío Carrizo y Suplente Diego Gabriel Sánchez ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 5165 piso 6 Of. B CABA por renuncias de Enrique Daniel Quintana y Verónica Adriana Brachetti. Autorizado en Acta de Asamblea del 30/3/09.
Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 69. Folio: 84.
e. 04/08/2009 Nº 63408/09 v. 04/08/2009

POL-KA PRODUCCIONES S.A.

Comunica: a) Que por Asamblea Extraordinaria y Ordinaria y Reunión de Directorio del 2/9/08 designó el siguiente Directorio: Presidente Fernando Blanco, Vicepresidente: Daniel Osvaldo Zanardi, Directores titulares: Adrián Schwartz Kirzner, Ricardo Javier Anglada y Gustavo Jorge Cristófolo y Directores Suplentes: Gabriel Blanco, Paul Schwartz Kirzner, Francisco Iván Acevedo, Horacio Eduardo Quirós y Alejandro Alberto Urricelqui y b) Que por Asamblea Ordinaria del 7/5/09 y Reuniones de Directorio del 7/5/09 y 8/5/09 designó el siguiente Directorio: Presidente Fernando Blanco, Vicepresidente: Daniel Osvaldo Zanardi, Directores titulares: Adrián Schwartz Kirzner, Ricardo Javier Anglada y Gustavo Jorge Cristófolo y Directores Suplentes: Gabriel Blanco, Paul Schwartz Kirzner, Francisco Iván Acevedo, Horacio Eduardo Quirós y Alejandro Alberto Urricelqui, quienes fijaron domicilio especial en Jorge Newbery 3449 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1193 del 22/7/09 pasada al folio 7189 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 096. Libro Nº: 272.
e. 04/08/2009 Nº 63526/09 v. 04/08/2009

PRIMFLEX S.A.

Rectificación aviso Nº 57628, del 10/7/09, siendo Asamblea 17/4/09; Directores renunciantes: Gregorio Tchataldjekian; Patricia Estela Tchataldjekian y María Inés Tchataldjekian. Verónica A. Meza - Autorizada en Escritura 219 del 30-6-09, Folio 450, Registro 1680 CABA.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 440.
e. 04/08/2009 Nº 63739/09 v. 04/08/2009

PROPIUS S.A.

Avisa que por Escritura del 27/07/09, se Protocolizaron las Actas de Asamblea de fecha 08/05/09 y directorio del 11/05/09; Se designa Directorio: Presidente: Julio Bryk; Vicepresidente: Matias Jose Bryk; Director Suplente: Mirta Leonor Cos Cohen, todos con domicilio especial en Cuenca 449 Cap. Fed. Se traslada la sede Social a: Cuenca 449 Cap. Fed. Autorizada Rita Ester Vindver por Escritura Nº 43 de fecha 27/07/09 ante mí.
Escribana - Rita Ester Vindver

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2009. Número: 090729332204/5. Matrícula Profesional Nº: 3525.
e. 04/08/2009 Nº 63383/09 v. 04/08/2009

"R"

RAGHSA S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio de fecha 8 de julio de 2009, se resolvió cambiar la sede social de la empresa a partir del martes 14 de julio de 2009 a la calle San Martín Nº 344, piso 29 de Capital Federal. Presidente: Moisés Khafif, designado por Acta de Directorio de fecha 26/07/2007. El señor Moisés Khafif, suscribe nuevamente el presente instrumento en ésta Ciudad, al solo efecto de la certificación notarial de su firma. Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Presidente - Moisés Khafif

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 27/07/2009. Nº Acta: 099. Libro Nº: 41.
e. 04/08/2009 Nº 63521/09 v. 04/08/2009

RIGALBUTO S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 9 del 26/05/09, se aceptaron las renuncias presentadas por Silvana. Leonor Cerini y Miguel Angel Cantero a sus cargos de Presidente y Director Suplente, siendo electos en sus reemplazos Ricardo Norberto Russo, Silvana Leonor Cerini y Brian Leonel Russo; se ratificaron a los actuales Vicepresidente y Director Titular en sus cargos, y por Acta de Directorio Nº 17 del 26/05/09 quedó el Directorio compuesto por: Presidente: Ricardo Norberto Russo, Vicepresidente: Héctor Juan Ferraro, Director Titular: Alfredo Angel Santangelo Russo, Directores Suplentes: Silvana. Leonor

Cerini y Brian Leonel Russo; todos con domicilio especial en Gral. Cesar Díaz 3926, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Nº 9 del 26/05/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/08/2009 Nº 63663/09 v. 04/08/2009

RINROL S.R.L.

I.G.J.: 125947. Nº Por escritura Nº 301 del 22/07/2009, Registro 420 C.A.B.A., se acepta la renuncia del gerente Enrique Vilariño.- Armando S. Paganelli (h) Escribano, Autorizado por Escritura 301 ya relacionada.

Escribano - Armando S. Paganelli (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/07/2009. Número: 090730335594/B. Matrícula Profesional Nº: 3793.

e. 04/08/2009 Nº 63744/09 v. 04/08/2009

"S"

S.B. PRODUCCIONES S.A.

Comunica: a) Que por Asamblea Extraordinaria y Ordinaria y Reunión de Directorio del 2/9/08 designó el siguiente Directorio: Presidente Fernando Blanco, Vicepresidente: Daniel Osvaldo Zanardi, Directores titulares: Adrián Schwartz Kirzner, Ricardo Javier Anglada y Gustavo Jorge Cristófolo y Directores Suplentes: Gabriel Blanco, Paul Schwartz Kirzner, Francisco Iván Acevedo, Horacio Eduardo Quirós y Alejandro Alberto Urricelqui y b) Que por Asamblea Ordinaria del 7/5/09 y Reuniones de Directorio del 7/5/09 y 8/5/09 designó el siguiente Directorio: Presidente Fernando Blanco, Vicepresidente: Daniel Osvaldo Zanardi, Directores titulares: Adrián Schwartz Kirzner, Ricardo Javier Anglada y Gustavo Jorge Cristófolo y Directores Suplentes: Gabriel Blanco, Paul Schwartz Kirzner, Francisco Iván Acevedo, Horacio Eduardo Quirós y Alejandro Alberto Urricelqui, quienes fijaron domicilio especial en Jorge Newbery 3449 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1191 del 22/7/09 pasada al folio 7174 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 094. Libro Nº: 272.

e. 04/08/2009 Nº 63523/09 v. 04/08/2009

SABORES DE BELGRANO S.A.

Que por Acta de Asamblea del 06/07/09, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Sergio Oscar Humberto Verde Fassa y Alejandro Carlos Berretta respectivamente; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Adrian Silvio Fernandez, Director Suplente: Alejandro Carlos Berretta; ambos con domicilio especial en Juramento 2080, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea del 06/07/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/08/2009 Nº 63670/09 v. 04/08/2009

SEIS DE ABRIL S.A.

Por Acta del 15/5/09 Designa Presidente Diego Gabriel Sánchez y Suplente Mario Darío Carrizo por renuncias Oscar Emilio Quintana y Silvia Graciela Fernández todos con domicilio especial en San Martín 201 piso 4 of. 19 C.A.B.A. Autorizado en Acta de Asamblea del 15/5/09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 04/08/2009 Nº 63403/09 v. 04/08/2009

SERUBA S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 25-03-2009: 1) Carlos Alberto Andres Montalvo y Rosana Beatriz Piscitelli renuncian al cargo de Presidente y Director Suplente respectivamente. 2) Se designa directorio: Presidente: Leandro Lopez Simbonnet y Director Suplente: Ruben Esteban Cabrera, ambos fijan domicilio especial en Lavalle 1763 piso 5º Oficina 10, CABA.- Mónica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 21-05-2009.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 04/08/2009 Nº 63482/09 v. 04/08/2009

SERVICE APPLIANCE S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/04/09, se aceptaron las renuncias presentadas por Fernando D'Andrea y Marcos Rey a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la elección del nuevo Directorio; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Atilio Lima, Director Suplente: Ramona Beatriz Leguiza; ambos con domicilio especial en Lavalle 1619, 3º piso, departamento "B" Capital Federal, Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/04/09.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/07/2009. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/08/2009 Nº 63655/09 v. 04/08/2009

SOLAE ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 19 del 29/05/09: A) Se fijó en tres el número de Directores Titulares, y en uno el de Directores Suplentes, designándose a la Sra. Alicia Rohr y a los Sres. Juan Manuel Vaquer y Gabriel Ramón Krenz como directores titulares y al Sr. Antonio Carlos Macedo como director suplente. Por Acta de Directorio Nº 120 del 29/05/2009 todos los directores titulares y suplentes aceptaron el cargo, designaron a Juan Manuel Vaquer como Presidente y a Alicia Rohr como Vicepresidente y constituyeron domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 240, Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ana Lucía Guerin, apoderada según Poder Especial del 07/11/2008, Escritura 1.342, Folio 6.984, Registro Notarial 200 de la Capital Federal.

Ana L. Guerin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2009. Tomo: 97. Folio: 815.

e. 04/08/2009 Nº 64255/09 v. 04/08/2009

SOLES - SOLUCIONES ESTETICAS S.R.L.

Por esc. 14 del 21/7/2009 se protocolizó el acta del 16/7/09 donde los socios de "Soles - Soluciones Estéticas S.R.L." resolvieron trasladar la sede social a Arenales 2428, planta Baja, Unidad Funcional 1, C.A.B.A.- Esc. Susana Marcela Frumento Bouillet. Reg. 121. Avellaneda. Pcia. Bs. As. autorizada en la citada esc. 14.

Escribana - Susana Marcela Frumento Bouillet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 28/07/2009. Número: FAA03576396.

e. 04/08/2009 Nº 63585/09 v. 04/08/2009

SOUTHERN SATELLITE CORP SUCURSAL ARGENTINA

RPC 15.12.1993 Nº 994 Lº 52 Tº "B" de E.E. Comunica que según decisión del 5.6.2009 se fijó nuevo domicilio de la Sucursal en Tucumán 1, piso 3º, C.A.B.A. Ricardo V. Seeber, en carácter de autorizado según decisión del 5 de junio de 2009.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2009. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 04/08/2009 Nº 64320/09 v. 04/08/2009

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C. E I.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión del Directorio, ambas de fecha 21 de julio de 2009 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: José María García Cozzi; Vicepresidente: Pablo Alejandro Pinnel; Director Titular: Luis Matías Ponferrada; Director Suplente: Javier Fernando Gelis. Los mencionados directores fijan domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 21 de julio de 2009.

Abogada - Agustina N. Dorado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 97. Folio: 487.

e. 04/08/2009 Nº 63430/09 v. 04/08/2009

"T"

TALLER A S.A.

IGJ Nº 1.680.977. Comunica que por resolución de Asamblea de fecha 14/08/2008, el Directorio de la sociedad ha quedado constituído de la siguiente forma: Presidente: Jorge Luis Atan; Director Suplente: Adriana Mabel Alfieri. El Presidente constituye domicilio especial en Marcelo T. De Alvear 2086 y la Directora Suplente en Pasaje La Marea 1657, ambos de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 990 de fecha 12 de junio de 2009, Folio 3390, Registro 453. Javier Esteban Magnoni. Escribano.

Escribano - Javier Esteban Magnoni

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/07/2009. Número: 090729332765/E. Matrícula Profesional Nº: 4154.

e. 04/08/2009 Nº 63548/09 v. 04/08/2009

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos. Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el contrato de fideicomiso "Tarshop Tarjetas Serie I", celebrado el 14 de mayo de 2009 entre Tarshop S.A., en su carácter de fiduciante y Banco de Valores S.A. en su carácter de fiduciario, Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 28 de julio de 2009 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" al Fiduciario. La presente publicación importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín Oficial de fecha 19 de Mayo de 2009, trámite 42221, al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Julio de 2009. María Divina Mosquera, D.N.I número 17.951.484, Autorizado, según Contrato de Fideicomiso celebrado entre Tarshop S.A. y Banco de Valores S.A. con fecha 14 de mayo de 2009.

Abogada - María Divina Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 58. Folio: 456.

e. 04/08/2009 Nº 63458/09 v. 05/08/2009

TRASMAR S.A.

Por Asamblea del 1/12/08 se acepto la renuncia al cargo de Directores de los Señores Ricardo Miguel Ancarola y Carlos Ancarola. Autorizada por Esc. del 11/5/09, D. 179, F. 563.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 04/08/2009 Nº 63415/09 v. 04/08/2009

TRIALFER S.A.

Por Asamblea Ordinaria de fecha 13/10/2008 el directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Esteban; Directores Titulares: Juan Eduardo Dávila y Sergio Cristian Mileto; Director Suplente: Alejandra Riobó. Todos los directores aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 592, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea del 13/10/2008.

Abogado – Juan M. Campos Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 89. Folio: 427.

e. 04/08/2009 Nº 63401/09 v. 04/08/2009

"U"

UL DE ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de socios del 22/07/09 se resolvió aprobar la renuncia de la gerente titular Cecilia Elizabeth Silva, y designar a Javier Canosa como gerente titular y a María Florencia Angélico como gerente suplente, por un ejercicio, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 1257, piso 7º, of. 2, Cap. Federal. Firmante autorizado en acta de reunión de socios.

Abogado – Javier Canosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/07/2009. Tomo: 69. Folio: 657.

e. 04/08/2009 Nº 63589/09 v. 04/08/2009

ULEX S.A.

Se comunica que mediante escritura 231 del 28/7/09 folio 1183 ante Carlos A. Barceló, escribano titular del Registro Notarial 508 C.A.B.A., quedaron protocolizadas el Actas de Asamblea Ordinaria 203 del 8/10/08, de Directorio 204 del 8/10/08 y de Directorio 207 del 12/01/09 por las cuales se hace saber que a los efectos del art. 60 - Ley 19.550 el directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Luis Pallaro. Vicepresidente: Andrés Pallaro. Directores Titulares: Bruno Gerardo Pallaro, Nancy María Pallaro, Gustavo Andrés Pallaro, Rosana Marisa Pallaro, Alejandra Daniela Pallaro y Yasmin Curia y quienes constituyen domicilio en la sede social. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 231 del 28-7-09 Folio 1183 del Registro 508 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 30/07/2009. Nº Acta: 30. Libro Nº: 6.

e. 04/08/2009 Nº 63737/09 v. 04/08/2009

"V"

VOXIVA DE ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber por un día que por resolución de socios general extraordinaria y unánime de fecha 16 de julio de 2009, los Sres. Socios resolvieron: (i) Revocar la designación del único gerente titular Sr. Lucas Lanza, (ii) Disolver anticipadamente la sociedad y designar al Sr. Carlos César Gagna como Liquidador de la sociedad, quien aceptó el cargo constituyendo domicilio especial en Paraguay 1345 Piso 4 "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires y (iii) Modificar la sede social de la calle 25 de Mayo 611 Piso 4º Departamento 3 cuerpo II de esta Ciudad y fijar como nueva sede social en Paraguay 1345 Piso 4 "A" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Rocío Carrica por reunión de socios del 16 de julio de 2009.

Abogada - Rocío Carrica

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/8/2009. Tomo: 91. Folio: 277.

e. 04/08/2009 Nº 64314/09 v. 04/08/2009

"Z"

Z.C.F. S.A.

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 8/5/09 renunció Presidente Alberto Noe Carballo. Se designó Presidente: Hernan Oscar Gomez Bengoa, con domicilio especial en Presidente Perón 10298, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires; y Director Suplente Mariano Jorge Marcovecchio con domicilio especial en Las Heras 1914 Piso 3 Departamento F, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 372 del 29/7/09 ante el registro 1776.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/07/2009. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 04/08/2009 Nº 63439/09 v. 04/08/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 25/6/09 se ha decretado la quiebra de “Tecnoimpres SA s/Quiebra”. El síndico que continuará interviniendo es Ernesto J. Bermann con domicilio en Av. Cordoba 817, piso 3º Of. “6” de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 9/9/09; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en lo estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 29 de junio de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 04/08/2009 Nº 63235/09 v. 10/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 17 de junio de 2009 se ha decretado la quiebra de “All Time Clean SA” CUIT Nº 30-70495492-8. El síndico designado es Verónica Isabel Segovia con domicilio en la calle San Martín 662 piso 3º “A” de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 11 de septiembre de 2009. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 26 de octubre de 2009 y el previsto por el art 39 el día 7 de diciembre de 2009. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 04/08/2009 Nº 63236/09 v. 10/08/2009

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos “M.G. Identidad en Marketing S.R.L s/Quiebra” comunica por cinco días que: 1) con fecha 16.6.2009 se decretó la quiebra de M.G. Identidad en Marketing S.R.L.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Olga Noemi Pardo, con domicilio constituido en Av. de Mayo 1370 Piso 8 Dep. 199 de Capital Federal hasta el día 10.8.09; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 22.9.09 y 4.11.09 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 14.10.09 a las 11 horas.

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 04/08/2009 Nº 63155/09 v. 10/08/2009

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Cruz Martín, Secretaría No. 23; a mi cargo, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, planta baja, en autos caratulados “Asociación Mutual Bancaria Cont. Hugo Omar Ulloa s/Concurso Preventivo”, hace saber que por resolución de fecha 02.07.2009, se ha homologado el acuerdo y por concluído el concurso preventivo. También se dispone el mantenimiento de la inhibición general de bienes respecto del deudor por el plazo de cumplimiento del acuerdo. Publíquese por un día en “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 04/08/2009 Nº 63429/09 v. 04/08/2009

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, por la Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Sebastián J. Martorano, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 4º Piso de la Capital Federal, comunica por dos días que en los autos “Litta, José Pascual s/Quiebra” (Expte. Nº 074.264) el síndico ha presentado el Informe Final que contiene el Proyecto de Distribución de Fondos (art. 218 LCQ), haciéndose saber a los interesados que tienen un plazo de diez días a partir de la última publicación para formular sus observaciones.

Buenos Aires, 2 de junio de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 04/08/2009 Nº 63354/09 v. 05/08/2009

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 25-06-2009 fue decretada la quiebra de “Tubotileno S.R.L.”, en los autos caratulados “Tubotileno S.R.L. S/ Quiebra (antes pedido de quiebra Po Klein Mónica Adriana), Expte. Nº 053363”, siendo designado como síndico el Contador Angarolla Hugo Javier, con domicilio en la calle Olazabal 2060 piso 4º “B” y T.E.: 4896-1433, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2-09-2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 27 de julio de 2009.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 04/08/2009 Nº 63154/09 v. 10/08/2009

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nro. 40, comunica por un día en autos: “Cerino, Isolina Ana s/Concurso Preventivo”, que con fecha 4 de junio de 2009 se decretó la conclusión del presente concurso preventivo, conforme art. 59, primer parte, de la ley concursal. Publíquese por un día (1) en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de junio de 2009.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 04/08/2009 Nº 62971/09 v. 04/08/2009

N° 22

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, con asiento en la calle Marcelo T. De Alvear 1840 3º piso de la Capital Federal, hace saber que en los autos “Tesoro Marino S.A. s/Concurso Preventivo” se ha dispuesto con fecha 12 de Diciembre de 2007 la conclusión del concurso preventivo por pago total. El presente deberá publicarse por un día en el “Boletín oficial”.

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 04/08/2009 Nº 63494/09 v. 04/08/2009

N° 25

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 30 de junio de 2.009 se ha decretado la quiebra de Golosinas Acevedo S.R.L., CUIT 30-69544307-9; los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Vegetti, Héctor Jorge con domicilio en la calle Montevideo 711 5º “9” (Tel 4816-3039 y 4811-3712), Capital Federal, hasta el día 7 de septiembre de 2.009. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 20 de octubre de 2.009 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 1º de diciembre de 2.009. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.
Sonia Santiso, secretaria interina.
e. 04/08/2009 Nº 63244/09 v. 10/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a los señores Juan Antonio Casanova de San Simon (Nacionalidad española, documento Nº 41428116-x) y José Luis Ucieda Arcas (Nacionalidad española, de quien se desconoces otros datos identificatorios), lo dispuesto con fecha 25 de junio de 2009 en los autos Nº 1.490/2004 (210), caratulados “Sintelar S.A. sobre Infracción Ley 24.769”, lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: “///nos Aires, 25 de junio de 2009. Autos y Vistos: ...y Considerando: ...Resuelvo: I. Sobreseer parcialmente en las presentes actuaciones y totalmente respecto a Juan Antonio Casanova de San Simon - Nacionalidad española, documento Nº 41428116-X - por no haber cometido los hechos relatados por la consideración primera (arts. 334, 335 y 336 inc. 4º del C.P.P.N. y art. 14 de la ley Nº 24.769 “a contrario sensu”). II. Sobreseer parcialmente en las presentes actuaciones y totalmente respecto a José Luis Ucieda Arcas —Nacionalidad española, de quien se desconoces otros datos identificatorios— por no haber cometido los hechos relatados en los puntos A) y B) de la consideración primera (arts. 334, 335 y 336 inc. 4º del C.P.P.N. y art. 14 de la ley Nº 24.769 “a contrario sensu”). III.- Declarar que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados por los puntos anteriores (último párrafo del artículo 336 del C.P.P.N.). ...notifíquese ...a los señores Juan Antonio Casanova de San Simón y José Luis Ucieda Arcas mediante edictos (art. 150 del C.P.P.N. a cuyo fin se librará oficio al Boletín Oficial. ...Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon, secretaria”.

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.
María Clara Da Rocha, secretaria.
e. 04/08/2009 Nº 63355/09 v. 10/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 28

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 28- Secretaría Nº 142, cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la primera publicación del presente a Yesica Roxana Avalos (DNI 34.682.295) para que comparezca a brindar declaración indagatoria en la causa Nº 56835/05, que se le sigue por el delito de extorsión, bajo apercibimiento de lo que hubiere ha lugar por derecho. Publíquese por 3 (tres) días.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
Natalia de Laurentiis, secretaria.
e. 04/08/2009 Nº 63285/09 v. 06/08/2009

N° 30

Edicto: Juzgado en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaría nro. 164 - en la causa nro. 1.880/08 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Alejandra Quispe para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 1.880/08 que se le sigue por el delito de homicidio simple, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de julio de 2009.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 04/08/2009 Nº 63282/09 v. 10/08/2009

Edicto: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaría nro. 164 cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la última publicación del presente, a Fernando Daniel Rodríguez, para que comparezca ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en el marco de la causa nro. 42.350/08 que se le sigue por el delito de lesiones. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 22 de julio de 2009.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 04/08/2009 Nº 63284/09 v. 06/08/2009

N° 40

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por cinco días (5 días) a contar desde la primera publicación del presente a Susana Beatriz Moreno (DNI 22651846) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el defraudación en perjuicio de la administración pública (artículo 174 inciso 5to del Código Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco días (5días).

Buenos Aires, 19 de junio de 2009.
Mariano Iturralde, secretario.
e. 04/08/2009 Nº 63290/09 v. 10/08/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por cinco días (5 días) a contar desde la primera publicación del presente a Fernando Martín Rodríguez (DNI 17.990.296) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el defraudación en perjuicio de la administración pública (artículo 174 inciso 5to del Código Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordena su inmediata detención. Publíquese por cinco días (5 días).

Buenos Aires, 19 junio de 2009.
Mariano Iturralde, secretario.
e. 04/08/2009 Nº 63288/09 v. 10/08/2009

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 40, Secretaría Nro. 139, cita y emplaza por cinco días (5 días) a contar desde la primera publicación del presente a Néstor Roberto Papa (DNI 12.759.581) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el defraudación en perjuicio de la administración pública (artículo 174 inciso 5to del Código Penal), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por cinco días (5 días).

Buenos Aires, 19 junio de 2009.
Mariano Iturralde, secretario.
e. 04/08/2009 Nº 63286/09 v. 10/08/2009

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

Juzgado Nacional de Menores Nº 1, Secretaría Nº 1 (Talcahuano 550, 7mo piso, Capital Federal, oficina Nº 7028) “Buenos Aires, 15 de julio de 2009.- Por recibido, agréguese, tienese presente y atento a lo informado por las autoridades de la Comisaría Seccional 36a. de la Policía Fede-

ral Argentina, cítese a Jesús Aguilera mediante edictos que se publicarán por cinco días para que se presente dentro del tercer día desde su última publicación a fin de dar cumplimiento con el reconocimiento en fila de personas ordenado a su respecto a fs. 198, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Notifíquese.- (fdo) María Teresa Salgueiro, juez. Ante mi: Juan M. Vidal Mauriz, secretario.

e. 04/08/2009 Nº 63238/09 v. 10/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Patricia Mieres, notifica a Cristina Inés Severo (D.N.I. Nº 23.005.923), que con fecha 24/06/09 se dispuso: "... 5°) … notifíquese a Cristina Inés Severo de la citación obrante a fs. 878, a la cual deberá concurrir bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declarársele rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura (art. 288 y 289 del C.P.P.N.)..." ...Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante mí. Patricia Mieres, secretaria.". Y con fecha 05/11/08, se dispuso: "...6°) por haber motivo de sospecha bastante, al cual se hace referencia por el art. 294 del C.P.P.N.; cítese a prestar declaración indagatoria a: ...Cristina Inés Severo (Fenser S.R.L.)...para el día 23 de octubre del año 2009 a las ... 11:00...hs.... Hágase saber a los nombrados que se procederá a declararlos rebeldes y ordenar sus inmediatas capturas en caso de inasistencias injustificadas (arts. 283 y 289 del C.P.P.N.).... Fdo. Rafael Caputo. juez. Ante mí Patricia Mieres, secretaria" Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, a los 1° días del mes de julio de 2009.

Patricia R. Mieres, secretaria.

e. 04/08/2009 Nº 63245/09 v. 06/08/2009

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	08/06/2009	JUANA MARCHESI y JUAN ETULAIN	62950/09
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/06/2009	JOSE MARIA MATA	62938/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	30/06/2009	ESTRELLA CARMEN MORANO	63015/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	24/02/2009	JUAN CARLOS DATAS	62958/09
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	16/06/2009	PESQUERIA MARIA VICTORIA	63312/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	02/07/2009	BALLESTER ANGELICA Y PASCUAL CAYETANO	62961/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	24/02/2009	CAAMAÑO JOSÉ MANUEL Y FERNÁNDEZ RAMONA JOSEFA	62991/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	11/03/2009	CAAMAÑO GRACIELA ISABEL	62993/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	27/06/2009	AGUSTIN HECTOR BADANO	62940/09
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	21/06/2009	EDUARDO MANUEL BLANCO	62986/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/07/2009	MARIA KUZMA	63151/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	22/06/2009	GERTRUDIS LUISA NAGRASZUS	62983/09
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	03/06/2009	MARIA DE LAS NIEVES VALENTINI	62957/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	17/06/2009	CARLOS HECTOR MANDOLINO	62948/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/06/2009	ANA NILDA GOMEZ	63165/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/06/2009	FRANCISCO VARDE y ASUNTA CHIRICO	63263/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	22/06/2009	FLORINDO GRASSETTI	63196/09
54	UNICA	JULIAN HERRERA	18/12/2008	OLGA AZUCENA PELLEGRINI	62995/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	23/06/2009	ROBERTO FERNANDO POSCA	63073/09
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	24/06/2009	ACUÑA JOSE BENITO	63123/09
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	11/05/2009	JOSE LUIS TORCHIA	63004/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	29/07/2009	JAIME IGNACIO SZARFSZTEIN	62965/09
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/06/2009	BERNARDO ZAROWSKY	62988/09
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	01/07/2009	AUGUSTO MARRON	62981/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	27/07/2009	EDUARDO JOSE LENZBERG	63177/09
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	03/07/2009	ISMAEL JACINTO ALLI	63022/09
66	UNICA	CARMEN OLGA PÉREZ	29/07/2009	DOMINGO LAUDINI y MARIA SARA GARCIA	62949/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	30/06/2009	PEYTON PABLO MAURO	63181/09
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	30/06/2009	ALICIA DELIA BAUDOINO	63251/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	03/07/2009	MARCOS ALBERTO LEON	63137/09
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	28/07/2009	PEDRO MARIO ANTIGNANI	63005/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	22/06/2009	JOSE NORBERTO ALBERTI	62954/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	03/07/2009	ARMINDA RAFAELA SOLIFRANO DE CASALLA	63248/09
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	29/06/2009	DE MARCO ADELA	63000/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/06/2009	OLINDA HAMRA	62941/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	24/06/2009	JOSE ALEJANDRO DEGRANDI MARTINEZ	62980/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	27/07/2009	FLORENCIO FAUSTINO FARIAS	63210/09
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	26/06/2009	EMMA MINUTTELLA y ANGEL DIOGENES MORALES	62960/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	02/07/2009	LEONOR ESTHER VIVES	63257/09
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/03/2009	NOEMI AIDA BRUZZESE	63013/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	03/07/2009	FERNANDEZ NELIDA	63156/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	05/06/2008	IRMA CELIA VEGLIA	63213/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	02/07/2009	MARIA LOFRANO y VICENTE LACANNA	62962/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	02/07/2009	AQUERRETA CARLOS ALBERTO	62996/09
107	UNICA	JAIME MENDEZ	29/07/2009	MORAN JUSTO SANTIAGO	62987/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	29/07/2009	MARIA DE LOS DOLORES CUÑARRO	63059/09
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	27/07/2009	NORMA LUCIA LISIO	62959/09

e. 04/08/2009 Nº 1396 v. 06/08/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 45

Edicto: El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo de la Dra. Marisa S. Sorini, Sec. Única, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1050, Piso 4º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: "Comafi Fiduciario Financiero S.A. c/Adra Jorge Luis y Otro s/Ejec. Hip." (Reservado), Expte. Nº 37.734/95, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 12 de agosto de 2009, a las 11:15 hs. en punto, en la Corp. de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, Ad-Corpus, al contado y al mejor postor, lo siguiente: la U.F. Nº 2, de planta baja y primer piso, del inmueble sito en Pedro Moran 2172, entre Gavilán y Av. de los Constituyentes, Capital Federal. Matrícula 15-287/2. Superf.: 135,71 m2. Porcentual: 55,02%. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 61, Mzna. 138, Parc. 11. Según constatación que obra en autos, el inmueble a subastar está ubicado a 11 cuadras de la Estación Villa Pueyrredón y a 10 cuadras de la Estación Gral. Urquiza, el inmueble consta de planta baja que tiene livcomedor, cocina, patio, toilette y cochera. En planta alta tiene 3 dormitorios, hall de distribución y 1 baño completo, en buen estado general, ocupado por el demandado y su esposa. Condiciones de venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 120.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Deudas: Ag. Arg. (fs. 357/8) al 15/10/08, sin deuda; GCBA, Rentas ABL (fs. 347) al 03/10/08, $ 11.484,84; AySA (fs. 341) al 14/10/08, sin deuda; OSN (fs. 337) al 1/10/08, sin deuda; Expensas: la actora refiere que no existe administrador y que, a todo evento, asume la responsabilidad por deudas que pudieran existir en concepto de expensas. No corresponde la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El martillero requerirá del adjudicatario en el acto de la subasta la constitución de domicilio en el lugar que corresponda al asiento del juzgado (art. 579 del CPCC). Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Días exhibición: 10 y 11 de agosto de 2009, en el horario de 15 a 17 hs. Para más información, consultar el expediente.

Buenos Aires, 03 de julio de 2009.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria.
e. 04/08/2009 Nº 63756/09 v. 05/08/2009

N° 48

Edicto.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48 a cargo de la Dra. María M. Viano Carlomagno (interina), Secretaria única a cargo del Dr. Ruben Darío, Orlandi con domicilio en la Calle Uruguay Nº 714 P. 3º de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "Curcio Felisa Rosario y Otro c/Christon Carlos Daniel s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 7.641/08, que el martillero Tomas Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 11 de agosto de 2009, a las 12.45 hs., en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el 100% Ad-Corpus, del siguiente bien inmueble: ubicado en la calle Cañada de Gómez Nº 5094 entre las calles Frondoso Rivera e Itaqui de Capital Federal, de acuerdo a la constatacion efectuada por el Sr. Oficial de Justicia el inmueble se encuentra en regular estado, que consta de de un living-comedor y cocina en un solo ambiente, un baño y un altillo al cual se accede por una escalera caracol, luego por una puerta lateral se ingresa a un galpon que posee un baño, dicho galpon tiene un baño, dicho galpon tiene un porton a la calle. El Sr. Carlos Horacio Christon, manifiesta que el inmueble es de su hijo Carlos Daniel Christon y ocupa el mismo en calidad de dueño. Superficie del terreno según titulo es de 8,66 x 21 mts.., Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Seccion 82, Manzana 61, Parcela 28, Matricula FR 1-57465, adeuda a fs 64 OSN sin deudas 19-6-08, a fs 81 AA $ 326,98 al 18-7-08, a fs 76 GCBA $ 253,01 al 3-7-08. Base $ 200.000, Seña 30%, Comisión 3%, 0,8% sellado de Ley, Arancel CSJN 0.25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio transcurridos 30 dias de celebrada la subasta —con o sin mora— debera integrarse el saldo de precio con el interes que pague el Banco de la Nacion Argentina para imposiciones a plazo fijo de 30 días. Se hace saber que no procede la compra en comision, ni la cesion del boleto de compra-venta o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Así mismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excma Camara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in-re" Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria; No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Adviertase que tampoco se admitira la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. El inmueble será exhibido los días 6 y 7 de agosto de 2009, de 15,30 a 16,30., hs.

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de julio de 2009.
Rubén Darío Orlandi, secretario.
e. 04/08/2009 Nº 64033/09 v. 05/08/2009

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 66, a cargo del Dr. Juan Carlos Benincasa, Secretaría única, a mi cargo, sito en la Av de los Inmigrantes 1950 1° de Cap Fed, comunica por dos días que en autos "Cons. Edif 12 B José María Paz Pdo de La Matanza c/ Banco Hipotecario S.A. y otro s/Ejecución de Expensas Expte. Nº 49097/02", que la martillera Alicia Marcela Costanzi Resp Monitributo CUIT 27-18401387-3 (tel /fax 4583-7775) subastará al contado y al mejor postor, el día 10 de agosto de 2009 a las 09:30 hs (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, designación, s/plano 70/502-75 como parcela 14 de la fracc. V; U.F 14 - Poligonos 00-14 y 01-14. Nomenclatura Catastral: VIII-A- Frac.: V-P.:14; Matrícula 3107 Matanza (70).- ubicado en el edificio 12 del barrio General Paz, PB, U.F Nº 14, Villa Celina, es un edificio bajo rodeado de jardín. El departamento tiene entrada independiente y se compone en PB: cocina; comedor y patio; en 1º piso: dos dormitorios, pasillo y baño. Sup: propia total 65,64m2. Conforme constatación el inmueble se encuentra en mal estado y ocupado por Carlos Guilermo Vedia, DNI 16.386.707, Rosa Beatriz Alomo, DNI 17.708.011, Natalia Soledad Vedia, DNI 30.023.405 y Francisco Garro DNI 31.640.084, manifestando que son adquirentes por boleto de compraventa, sin exhibir documentación alguna. Deudas: Aguas al 3/9/07 $ 2578,38 fs 220; Rentas al 30/6/06 sin deuda fs 163; Municipal al 7/7/06 - $ 1878,06 fs 155. Expensas al 1/9/09 $ 25.176,35 fs 277/279. Condiciones de venta: ad-corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 40.200; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acordada 10/99 0,25% sobre el precio de venta, estarán a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta, en el cual al suscribir el boleto de compraventa, quien resulta comprador deberá constituir domicilio legal en la Ciudad de Bs As (568 y 579 CPCC), bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por el ministerio de la ley. Conforme lo resuelto por la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en el fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, sin perjuicio que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". No procederá la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado el 6 y 7 de agosto de 2009 de 16 a 17 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón. Fdo. Carmen Olga Perez, secretaria.

Buenos Aires, 30 de julio de 2009.
e. 04/08/2009 Nº 63695/09 v. 05/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 2, Sec. Nº 3, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B. Anexo, Cap. Fed, comunica por 2 días en autos "Pino Camby S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta de inmuebe de la Pcia. de Corrientes s/Incidente de venta" (Expte. Nº 092.696), que —conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse— los martilleros Horacio E. Garrido (CUIT: 20-04406278-0 IVA Resp. Insc.) y Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc.), el 31 de agosto de 2009 —12 hs. en punto— en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematarán desocupado y ad-corpus con todo lo adherido y plantado en el mismo (forestación de pino), el 100% del inmueble sito en el Depto. San Martín, Provincia de Corrientes, Segunda Sección Rural, Lotes "1/4", Matrícula 3000 (superficie de 311 has, 84 as, 05 cas) y B, Matrícula 3001 (superficie de 731 has, 86 has, 93 cas), propiedad de Pino Camby S.A. (CUIT: 30-55797771-2). Ubicado a 33 kms de la Ruta Nacional Nº 14 y a 39 kms de la Ciudad de La Cruz. Por encontrarse situado en Zona de Seguridad conforme lo determinado por la Res. Nº 205/95 de la Comisión Nac. de Zonas de Seguridad, los eventuales interesados deberán cumplir con las regulaciones legales pertinentes (Decreto 887/94. Resolución 205/95 de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad, y demás normas de aplicación, fs. 316). Base: $ 5.713.299,80. Seña 10%. I.V.A. (21%) s/el 75,54% (atribuible a la masa forestal). Comisión 4% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley. Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/quiebra s/Inc. pago de los profesionales"), prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto de compra. El I.V.A. del 21% s/el 75,54% del precio de venta no se encuentra incluído en el mismo y deberá ser solventado por el comprador, debiendo los martilleros retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador serán carga de éste. Se encontrarán a cargo del adquirente el pago del 100% de los impuestos y/o sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la transmisión del dominio adquirido. Exhibición: exclusivamente, previa concertación con los martilleros a los teléfonos (011) 5031-1924 /25 / 4812-0912.

En la Ciudad de Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 04/08/2009 Nº 63759/09 v. 05/08/2009

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25; sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4°, Capital Federal comunica por dos días en el Boletín Oficial y en "La Prensa" – que en los autos caratulados Del Franco de Laiño Adriana s/Quiebra" Expediente N° 090157, que el Martillero Manuel Wancier con Tel 15 4938-4905 (CUIT 20-04263634-8), rematará el 50% de tres lotes sitos en el Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As. designados como Lote 11, Manzana E, Nomenclatura Catastral; Circ.: 1, Secc.: L Manz.: 66; parc. 1; Matrícula 19.673, Lote 12, Manzana E, Nomenclatura Catastral; Circ.: 1, Secc.: L Manz. 66; Parc.: 1; Matrícula 19.674 y Lote N° 9 Manzana E, Nomenclatura Catastral; Circ., 1, Secc.: L Manz.: 66; Parc. 10; Matrícula 19.675.- El día 13 de Agosto de 2009 a las 11:45 horas (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, la exhibición se efectuará el día 10 de Agosto de 2009 de 14:30 a 15:30 hs. Características del bien: el lote 12 (parcela 1) la casa principal que consta de comedor, cocina, baño y dos habitaciones, y pileta de natación. Dicha casa se encuentra desocupada y la cual era utilizada por la concursada. Otra construcción que es utilizado como galpón, y otra casa que es utilizada por el cuidador que consta de 3 dormitorios, cocina comedor y baño. Que lo ocupado el Sr. Losiudice junto con su hermana, su cuñada y dos sobrinos menores, y El Lote N° 9 (parcela 10) no posee ninguna construcción. Todo se encuentra en regular estado. El lote N° 9 se encuentra con frente a la calle Derqui, el Lote 11 de la parcela 1 contrafrente a la calle Derqui haciendo esquina con la calle Bogotá y el lote 12 con frente a la calle Espora haciendo esquina con la calle Bogota. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, Base $ 75.000. El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña –el 30% del precio de venta-; b) la comisión –el 3% del mismo importe–; c) el 0,5 del importe anterior como sellado de ley; d) el 0,25% sobre el precio de venta –Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ– e) el impuesto sobre la venta del bien inmueble –ley 23.905:7– en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio y f) la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (art. 41 y 133 C. proc.). El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). A los efectos de obtener una mayor transparencia en la subasta, tratándose de evitar intermediaciones especulativas en detrimento de los intereses del concurso y favorecer la presencia de mayor público, dispónese como condición de venta que está prohibida la adquisición de comisión, y la cesión del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre –art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero– las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Este último deberá asimismo estar presente en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
María Julia Morón, secretaria.
e. 04/08/2009 N° 64351/09 v. 05/08/2009

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

AGRITECH INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA

Segunda convocatoria a Asamblea Ordinaria para el 14/08/2009, 10 horas en San Martín 686, 4º piso, oficina D, 42, C.A.B.A., para tratar este:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/03/2008, destino de los resultados, aprobación de las gestiones del Directorio y su remuneración; y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Retribución del Contador Dictaminante de los Estados Contables al 31/03/2008; designación del Contador Dictaminante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
5º) Designación de un Director Titular en reemplazo del designado en la Asamblea del 28/08/2007, que no aceptó el cargo.
6º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
7º) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por pesos tres mil ($ 3.000,00) correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2008, el cual arroja quebrantos computables en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
8º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo desde la suma de $ 4.142.968,71 a la suma de $ 9.000,000, por suscripción de hasta $ 4.857.031,29 mediante la emisión de 485.703.129 acciones ordinarias, escriturales, de $ 0,01 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, con o sin prima de emisión dentro de las pautas que resuelva la Asamblea y goce de dividendo a partir del ejercicio en el que el Directorio decida la emisión. Delegación en el Directorio de la época y demás condiciones de emisión, que podrá realizarse en una o más veces.”. El Presidente.

Los accionistas, para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones de conformidad con el art. 238, Ley 19.550, hasta el 10/08/2009 inclusive, en San Martín 686, 4º piso, Oficina D, 42, CABA, de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. José María Ibarbia Presidente. Designación Asamblea y Directorio del 28/08/9007.

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 079. Libro Nº: 45.

e. 03/08/2009 Nº 63308/09 v. 05/08/2009

ALL-TRADE RECYCLING S.R.L.

CONVOCATORIA

Comunica que por Reunión de Gerencia del 29/07/2009, se resolvió convocar a Asamblea ordinaria para el 19/08/2009 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Perú 457, piso 1º “C”. C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el acta.- y
2º) Fijación Fecha en la que se deberá completar la integración del capital social, según cláusula cuarta, último párrafo del contrato social.

Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de socio gerente, según surge del Contrato Social del 05/01/2009, inscripto en IGJ el 14/04/2009, Nº 3045, Lº 131 de SRL.
Socio Gerente – Fernando Campopiano

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 30/07/2009. Nº Acta: 343.

e. 31/07/2009 Nº 63702/09 v. 06/08/2009

ASOCIACION SOCORROS MUTUOS “FUERZAS ARMADAS”

CONVOCATORIA

Señoras y Señores Asociados Activos: En cumplimiento con lo establecido en los correspondientes disposiciones legales y estatutarias que rigen el accionar de esta Institución, el Consejo Directivo de la Asociación Socorros Mutuos “Fuerzas Armadas”, convoca a las señoras y señores Asociados Activos, a participar en la Asamblea Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 2009 a las 1700 horas en nuestra Sede Social, ubicada en Larrea 1032 - Capital Federal, con motivo de la finalización del 127mo. Ejercicio Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de esta Asamblea.
2º) Homenaje a los asociados fallecidos.
3º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria realizada el 29 de agosto de 2008 y la de la Asamblea Extraordinaria del 05 de diciembre de 2008.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al 127mo. Ejercicio Social (01 may 08 - 30 abril 09).
5º) Autorización al Consejo Directivo para proceder en el 128vo. Ejercicio Social, al incremento de los importes de las cuotas sociales, “cápitas” del Servicio de Sepelio, del Subsidio por fallecimiento y del Subsidio de Asistencia Geriátrica y aranceles por las prestaciones y servicios, en oportunidades y montos que impongan las necesidades presupuestarias.
6º) Autorización al Consejo Directivo para proceder durante el 128vo. Ejercicio Social, al incremento y reajuste de las retribuciones previstas en el Art. 24to. inc. c) de la Ley 20.321, como asimismo de los haberes y asignaciones, compensaciones, viáticos, etc. que percibe el personal en la medida y oportunidad que lo determine la situación económica-social.
7º) Licencia solicitada por el señor Presidente, Cnl (R) Juan Carlos Moreno.

Estatuto Social - Disposición vigente: quórum Art. 40mo.- El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivo y de fiscalización.
Cnl (R) Jorge Héctor Lucioni, designado Vocal Titular por Asamblea Ordinaria del 29/08/08 y Secretario General por Acta Nro. 713 del 26/09/08.
En Ejercicio de la Presidencia por aplicación del Art. 24 a) del Estatuto Social (Acta Nro. 753 05/06/09).
Secretario General en ejercicio de la presidencia – Cnl. (R.).Jorge Héctor Lucioni

Certificación emitida por: Elena Norma Pietrapertosa. Nº Registro: 1313. Nº Matrícula: 3496. Fecha: 16/07/2009. Nº Acta: 126. Libro Nº: 76.

e. 31/07/2009 Nº 60575/09 v. 04/08/2009

ASTILLERO REGNICOLI S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 28 de Agosto de 2009 en su sede social de Grecia 4685, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 227 y Acta de Directorio Nº 228 del 11 de agosto de 2008.
Presidente - Jorge Regnicoli

Certificación emitida por: Alberto Madero. Nº Registro: 11, Partido de San Fernando. Fecha: 13/07/2009. Nº Acta: 237. Nº Libro: 84.

e. 31/07/2009 Nº 62790/09 v. 06/08/2009

“B”

BIONERG S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Bionerg Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Agosto de 2009, a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria, en Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, Memoria e Informe del Auditor al 31 de Marzo de 2009.
2º) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio y tratamiento de sus honorarios.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Delia María del Rosario García —Presidente — Designada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 5 de fecha 2 de octubre de 2007.
Presidente - Delia María del Rosario García

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 15/07/2009. Nº Acta: 47. Libro Nº: 21.

e. 03/08/2009 Nº 63023/09 v. 07/08/2009

“C”

CABILDO SUITES S.A.

CONVOCTORIA

Expediente 1.637.492. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/8/09, 15 horas (primera Convocatoria) y 16 horas (segunda), Salón “Virrey” Cabildo 1950 piso uno C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo doscientos treinta y cuatro inciso primero Ley Sociedades, Memoria, Resultado y Destino.
2º) Evaluación gestión Directorio y Sindicatura.
3º) Determinación honorarios Directorio y Sindicatura.
4º) Convocatoria a Asamblea fuera de término.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente – Carolina Verónica Gacio

Designada en Asamblea General Extraordinaria del 25/10/2007.

Certificación emitida por: Paula M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 17/07/2009. Nº Acta: 109. Libro Nº: 90.

e. 29/07/2009 Nº 60394/09 v. 04/08/2009

CAMPO ALTO NORDELTA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a efectuarse el 19/08/09 a las 18 horas y 1 hora después en segunda en la sede social de Córdoba 1351, piso 3º CABA, conforme al:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y tratamiento del Balance General, Estado de Resultado y Memoria e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2009.
3º) Consideración y tratamiento del Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de los Aportes Irrevocables realizados.
4º) Aumento de Capital fuera del Quíntuplo según Resoluciones IGJ 7/05. Modificación de Estatuto.
5º) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio. Renovación de Autoridades.
6º) Autorización de Gestión y Certificación. Presidente Máximo Tasselli electo por Escritura 118 del 18/06/09.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 22. Libro Nº: 29.

e. 03/08/2009 Nº 63223/09 v. 07/08/2009

CAPEX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Capex S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de agosto de 2009 a las 15:00 horas, (siendo el segundo llamado a las 16:30 horas), en San Martín 1225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sheraton Buenos Aires Hotel & Convention Center), a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta,
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo, Reseña e información adicional a los estados contables, e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2009,
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora,
4º) Destino de los resultados acumulados en el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2009.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio saliente, los cuales han sido previsionados en la suma de $ 384.000, con cargo al ejercicio cerrado al 30 de abril de 2009,
6º) Fijación de los honorarios de los miembros salientes de la Comisión Fiscalizadora,
7º) Fijación de la retribución del Contador dictaminante saliente,
8º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un plazo de un (1) año,
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) año,
10) Designación de contador dictaminante para el ejercicio al 30 de abril de 2010.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada por la Caja de Valores S.A. sita en 25 de Mayo 362 Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. Dicha constancia deberá presentarse en la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas, en el domicilio legal, sito en Avda. Córdoba 948/950, piso 5 “C”, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 25 de agosto de 2009, en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 horas, entregándose a los Señores Accionistas los comprobantes correspondientes para su admisión en la Asamblea. Alejandro Götz. Presidente designado por Acta de Asamblea y Directorio del 22/08/08.
Presidente - Alejandro Götz

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 27/07/2009. Nº Acta: 069. Libro Nº: 081.

e. 30/07/2009 Nº 62716/09 v. 05/08/2009

CASABELLA S.A.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Agosto de 2009 a las 17 horas en Primera convocatoria y 18 horas en Segunda convocatoria en Avenida Corrientes 1135, Piso 3º Oficina “B”, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación artículo 234, inciso 1º, Decreto-Ley 19550/72 al 31 de Marzo de 2009.

2º) Remuneración de Directorio.
3º) Elección del Directorio, Síndico y de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Directorio del 11/8/2006.

Presidente – Eduardo H. A. Castelfranco

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 17. Libro Nº: 27.
e. 29/07/2009 Nº 61988/09 v. 04/08/2009

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Centro de Consignatarios de Productos del País Sociedad Anónima, a realizarse el 19 de Agosto de 2009, a las 18 horas, en la sede social San Martín 483 Piso 10º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1ro. De la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2009.
3º) Tenencia de Acciones de la Sociedad.
4º) Elección de los Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los Directores que terminan su mandato.

NOTAS: 1º) Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de no menos de tres días hábiles al 19 de agosto de 2009 para que se los inscriba en el Libro de Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. En caso de hacerse representar, el apoderado deberá presentar una carta poder con la firma certificada por Banco o Escribano Público.
2º) A falta de quórum, la Asamblea se realizara en segunda convocatoria a las 19 horas del mismo día en la Sede Social.

Presidente – Ignacio Gómez Alzaga

Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 27.08.2008.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 015. Libro Nº: 62.
e. 03/08/2009 Nº 63088/09 v. 07/08/2009

CITEC SISTEMAS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Citec Sistemas S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de agosto de 2009 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, Finochietto 872, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Anexos y demás documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nro. 18 cerrado el 30 de noviembre de 2008;
3º) Destino del Resultado;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de la remuneración del Directorio;
6º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del directorio;

Presidente: José María Ramón Martínez Vivot. Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 19 de marzo de 2007 transcripto a fjs. 29 del Libro de Asambleas y por Acta de Directorio de fecha 21 de marzo de 2007 transcripta a fjs. 70 del Libro de Directorio.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 003. Nº Libro: 143.
e. 29/07/2009 Nº 62645/09 v. 04/08/2009

CLUB ESPAÑOL

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva, conforme lo decidido en la sesión del día 1º de Julio de 2009, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria (art. 42 del Estatuto Social), la que se celebrará en nuestra sede social sita en Bernardo de Irigoyen 172 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 21 de Agosto de 2009, a las 19.00 horas en primera convocatoria y si no hubiera quórum, en segunda convocatoria a las 19.30 horas, con el número de socios que se encontraren presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta junto al Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
2º) A los fines de generar capital genuino destinado a ser invertido en la realización de tareas y trabajos en las instalaciones del Club que generen ingresos perdurables en el tiempo, evaluar la necesidad de proceder a la venta de algunas pinturas y utilizar los fondos obtenidos en pos de tales objetivos.
3º) Autorizar a la Comisión Directiva a la venta de una ó más obras pictóricas en los términos y condiciones que la misma determine.

Buenos Aires, 1º de Julio de 2009.

Podrán participar en la Asamblea los Socios Vitalicios y los Activos Plenos que hayan ingresado al Club antes del 21 de Febrero de 2009, hasta el Nº 1576 inclusive, con la cuota de Julio de 2009 abonada.

Secretario – José Luis García Morales
Presidente – José Benito López Carballedo

Presidente y Secretario electos por Asamblea de fecha 12 de Diciembre de 2008, que consta en Libro de Actas de Asamblea Nº 3 folio 43 al 45 rubricado en la I.G.J el día 19 de Abril 1995 Nº A 11012.

Certificación emitida por: Juan José Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 4980. Fecha: 28/7/2009. Nº Acta: 186. Libro Nº: 2.
e. 03/08/2009 Nº 63951/09 v. 05/08/2009

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de agosto de 2009 a las 11 horas, en la sede social de calle Reconquista Nº 520 piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Elección de un Liquidador Titular y un Liquidador Suplente.
3º) Modificación de las Normas Básicas de Funcionamiento de la Comisión Liquidadora, a fin de establecer un órgano liquidador unipersonal.
4º) Designación de las personas facultadas para realizar los trámites relativos a la aprobación e inscripción de las resoluciones que adopte la Asamblea al tratar el punto precedente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas hasta el 12 de agosto de 2009, en Reconquista Nº 520 piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
Firmado: Juan Antonio Prgich, Presidente de la Comisión Liquidadora, según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/05/2009.

Presidente de la Comisión liquidadora Juan A. Prgich

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 76. Libro Nº: 46.
e. 31/07/2009 Nº 62841/09 v. 06/08/2009

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE GRANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de agosto de 2009 a las 17:00 hs y en segunda convocatoria a las 18 hs en el supuesto que fracasare la primera en Pringles 760 Planta Baja departamento B CABA para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Emisión de Cuatrocientas veinte acciones nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
2º) Renuncia del Directorio.
3º) Evaluación de la Gestión del Directorio Saliente.
4º) Designación del Nuevo Directorio.
5º) Cambio de Sede Social.

Jorge Alfredo Centeno Novillo. Presidente designado por escritura del 13 de octubre de 2007 del Registro 482 La Plata, Prov Bs. As.

Certificación emitida por: Tomás Nicolás de Stéfano. Nº Registro: 482 La Plata. Fecha: 02/07/2009. Nº Acta: 123. Libro Nº: 6.
e. 30/07/2009 Nº 62137/09 v. 05/08/2009

CONSTITUCION PALACE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 18 de Agosto de 2009, a las 15 horas, en Lima 1697, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán depositar las acciones en la Sede Social con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Presidente Sr. Oscar Marcelo Vázquez, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 30/04/2008 y por Acta de Directorio del día 30/04/2008.

Certificación emitida por: María Inés Morelli. Nº Registro: 1930. Nº Matrícula: 3824. Fecha: 27/07/2009. Nº Acta: 102. Libro Nº: 5.
e. 31/07/2009 Nº 62718/09 v. 06/08/2009

COUNTRY RODA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 21 de Agosto de 2009 a las 18 hs en primera convocatoria, en la calle Marcelo T. de Alvear 636, 2º, Piso Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea;
2º) Designación de dos socios para rubricar el acta;
3º) Consideración de la gestión del directorio anterior;
4º) Consideración de la renuncia del actual Presidente;
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes. Su designación.
6º) Cambio de domicilio social;
7º) Designación de apoderados generales administrativos y bancarios.

Maria Julia Mazzaferri. Presidente designada según acta de Asamblea del 7 de agosto de 2008 y actas de Directorio del 8 de agosto de 2008 y del 26 de marzo de 2009.

Certificación emitida por: Héctor B. Slemenson. Nº Registro: 649. Nº Matrícula: 2937. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 142. Libro Nº: 34.
e. 03/08/2009 Nº 63134/09 v. 07/08/2009

“D”

DAYCHE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Dayche SA a asamblea general ordinaria para el día 28/08/2009 a las 16:00 horas en primera convocatoria y el día 31/08/2009 a las 16:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de Av. L. N. Alem 884 2º 202, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se convoca a la Asamblea para tratar los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30/4/2008 fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1), de la Ley 19.550, Memoria, Estados contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/4/2008 y consideración de la gestión del directorio por dicho período.
4º) Consideración de la remuneración a asignar al directorio de la sociedad por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio económico puesto a consideración, de conformidad con lo establecido por el último párrafo del art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Analizar la marcha de los negocios de la sociedad.
6º) Aprobar la memoria correspondiente al ejercicio económico antes mencionado.
7º) Elección de los miembros del directorio por un período de 3 años, a contar desde la fecha de la Asamblea.
8º) En los términos del art. 3410 del Código Civil, se cita a herederos forzosos de Sofía Dayan para participar de la asamblea y para la inscripción en los registros de la sociedad de las acciones de la causante en cabeza de sus herederos forzosos hasta estar finalizado el trámite de la sucesión. El Directorio.

Presidente - Jaime Chmea

El señor Jaime Chmea, DNI 23.672.726 ha sido designado por asamblea general ordinaria Nº 6 del 16/08/2005, pasada al folio 8 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1.

NOTA: A los fines del art. 238 de la Ley 19.550 los depósitos de acciones se recepcionarán de lunes a viernes de 11:00 horas a 15:00 horas, en el domicilio de la calle Av. Libertador 3752 piso 16, CABA, hasta con tres días de anticipación a la asamblea.

Certificación emitida por: Edit S. Grabowiecki. Nº Registro: 2033. Nº Matrícula: 4547. Fecha: 27/07/2009. Nº Acta: 125. Nº Libro: 12.
e. 31/07/2009 Nº 62792/09 v. 06/08/2009

“E”

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NOROESTE ARGENTINO TRANSNOA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a los Señores Accionistas para el día 19 de agosto de 2008 a las 13 hs., en la sede social de Transnoa S.A. sita en Carlos Pellegrini 1135 , piso 10, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.2008.
4º) Asignación del resultado económico del ejercicio económico de cierre 31.12.2008.
5º) Aprobación de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante el ejercicio económico de cierre 31.12.2008.
6º) Aprobación de la gestión de los Sres. Síndicos miembros de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño en el ejercicio económico de cierre 31.12.2008.
7º) Regulación de honorarios para los Sres. Directores por el ejercicio económico cerrado el 31.12.2008, por encima de los limites establecidos por el articulo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y fijación de anticipos de honorarios a Directores para el ejercicio económico de cierre 31.12.2009.
8º) Regulación de honorarios para los Sres. Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31.12.2008, por

encima de los limites establecidos por el articulo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y fijación de anticipos de honorarios a Síndicos para el ejercicio económico de cierre 31.12.2009.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley Nº 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Electo Presidente por Acta de Asamblea Nº 31 del 16/12/2008 y Acta de Directorio Nº 146 del 16/12/2008.

Certificación emitida por: Aaron Hodari. Nº Registro: 791. Nº Matrícula: 3646. Fecha: 27/07/2009. Nº Acta: 156. Libro Nº: 133.

e. 30/07/2009 Nº 62344/09 v. 05/08/2009

EVES S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Eves Sociedad Anónima, para el día 20 de Agosto de 2009, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán 702 – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración del Proyecto de Reforma de los Estatutos Sociales. Aumento de Capital. El Presidente

---

NOTA: se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

Firmado por Manuel Roel - Presidente Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 1 de octubre de 2008 y Acta de Directorio de fecha 1 de octubre de 2008.

Presidente – Manuel Roel

Según Acta de Directorio de fecha 1 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 104. Libro Nº: 261.

e. 29/07/2009 Nº 62030/09 v. 04/08/2009

"F"

FARMACIA FARMAPAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18/8/09 a las 10:00 hs. en Av. Olazábal 5201 planta baja "A" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1 finalizado el 31 de Marzo del 2009 y aprobación de la gestión del Directorio y su retribución;

2º) Designación de las autoridades del Directorio para el próximo período, y

3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente: Diego Hernán Ayssenmeser, designado en escritura 178 del 2/5/08 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. Szmuch.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 27/07/2009. Nº Acta: 052. Libro Nº: 22.

e. 30/07/2009 Nº 62412/09 v. 05/08/2009

FEDERACION ARGENTINA DE MUTUALES DE SALUD (FAMSA)

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Mutuales de Salud (FAMSA), convoca a sus asociadas a la Décimo Séptima (17º) Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Alem 822 1º P de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día viernes 28 de Agosto de 2009, a las 11:00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico número 17º, cerrado el 30 de Abril de 2009.

3º) Consideración de lo tratado en la Asamblea Ordinaria de esta Federación en fecha 30/08/07, en cumplimiento de la intimación Nº 1213/09 formulada por el INAES.

4º) Elección de dos (2) miembros de la Comisión Directiva por tres años en reemplazo de la Asociación Mutual Sancor y Hospital Español de Mendoza, por terminación de mandatos.

5º) Elección de tres (3) miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de la Asociación Española de Socorros Mutuos y Beneficencia - Hospital Español de La Plata, Asociación Mutual Farmacéuticos Florentino Ameghino (AMFFA) y Asociacion Italiana de Socorros Mutuos Unione e Benevolenza, que finalizan sus mandatos.

Presidente - José María Garriga

José María Garriga - Presidente - DNI 6.056.253 (Se acredita designación Presidente, según constancia en Acta de Comisión Directiva Nº 101 del 28/08/08 y Acta Nº 18 del 28/08/08 del Libro de Asambleas).

Certificación emitida por: Roberto C. Galatte. Nº Registro: 311, Rosario. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 123.

e. 31/07/2009 Nº 62608/09 v. 04/08/2009

FEROANCO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 19 de Agosto de 2009 a las 10 hs. y en segunda convocatoria a las 11 hs. en la sede social de la calle Reconquista 1034 Piso 7, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 27 finalizado el 30 de abril del 2009.

3º) Consideración de gestión de los Sres. Directores y Síndico.

4º) Retribución al Directorio.

5º) Consideración de la renuncia presentada por el síndico titular de la sociedad y la designación de su reemplazo.

6º) Consideración de la venta de activos no productivos.

Leonardo Carlos Garcia, Presidente Designado como Director Titular por Acta de Asamblea del 21/11/2008, y como Presidente por Acta de Directorio del 01/12/2008.

Presidente – Leonardo Carlos Garcia

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Nº Matrícula: 1829. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 098. Libro Nº: 61.

e. 31/07/2009 Nº 62877/09 v. 06/08/2009

FORESTAL DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de Agosto de 2009 en Avenida Estado de Israel 4749 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de junio de 2008 y aprobación de la prima de emisión de las acciones a emitirse conforme lo dispuesto en la mencionada Asamblea, calculada en un todo de acuerdo con lo establecido en la Resolución I.G.J. Nº 9/06.

Se hace constar que está autorizado a firmar la presente para su publicación el Señor Sergio Nicolás Fraiman quien reviste el carácter de Presidente de la sociedad conforme Acta de Asamblea del 28 de Noviembre de 2008 y Acta de Directorio del 30 de Noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 21/07/2009. Nº Acta: 183. Libro Nº: 19.

e. 29/07/2009 Nº 61911/09 v. 04/08/2009

"G"

GEO-MICROBIAL TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 20 de Agosto de 2009 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo dia en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. de Mayo 605 Piso 8º Oficina "A" de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo, forma de integración, emisión y suscripción de acciones y reforma del Art. 4º del estatuto social.

3º) Autorización al Presidente del Directorio.

Para intervenir en la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos en la sede social de Av. de Mayo 605 Piso 8º Oficina "A" de la ciudad de Buenos Aires, con 3 días de anticipación, dentro del horario de 12 a 18 horas.

Designado por Acta Asamblea General Ordinaria del 26/2/2007, de elección, distribución y aceptación de los cargos de los miembros del Directorio.

Presidente – Daniel Carlos Malizia

Certificación emitida por: Marcelo J. Foppoli. Nº Registro: 1829. Nº Matrícula: 4317. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 146. Libro Nº: 29.

e. 29/07/2009 Nº 61995/09 v. 04/08/2009

GRAFEX S.A. GRAFICA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el 28 de agosto de 2009, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social, Avda. Corrientes 524, piso 1º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentacion contable según el Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30-04-2009.

3º) Destino de las Utilidades del Ejercicio.

4º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30-04-09 por $ 36.100 en exceso de $ 26.975 sobre el limite del 5% de las utililidades acrecentado conforme al articulo 261 L.S.C. y las normas de la C.N.V. ante el monto propuesto de distribución de dividendos.

5º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.

6º) Aprobación gestión Directores y Síndicos por el Ejercicio 2008/2009.

7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30/04/2009 y designación del Contador que certificará la documentación correspondiente al próximo Ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 24/08/2009 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por Acta de Asamblea del 28/08/2008. Eduardo Alfredo Berger.

Vicepresidente - Eduardo Alfredo Berger

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 062. Libro Nº: 067.

e. 31/07/2009 Nº 63344/09 v. 06/08/2009

GRUPO DE PUBLICACIONES IDEAS DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Grupo de Publicaciones Ideas de Argentina S.A. a celebrarse el 21 de Agosto de 2009 a las 09 horas. en Av. Corrientes 1922, 3er. Piso Of., "31" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la situación de la sociedad.

2º) Consideración de la disolución en los términos del art. 94 inc. 1º de la Ley 19550 y medidas a tomar.

3º) Designación de liquidador y funciones.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Julio 3 de 2009.

Presidente - Edgardo Angel Emilio Confalonieri

El Sr. Edgardo Angel Emilio Confalonieri, fue designado Presidente por Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2009 y acta de directorio de aceptación de cargo de igual fecha.

Certificación emitida por: María Cecilia Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 4896. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 13. Libro Nº: 7.

e. 03/08/2009 Nº 63234/09 v. 07/08/2009

GUERIZAR S.A. SERVICIOS MAR DEL PLATA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria. El próximo 18 de agosto de 2009 en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas en la calle Tucumán Nº 1650 4º Piso "I" de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración razones de convocatoria tardía.

2º) Consideración de la Memoria y Balance y demás documentación establecida por el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico Nro 26 cerrado al 31/12/2008.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.

4º) Designación del número de Directores y elección de sus miembros por vencimiento de su mandato.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Pablo Lucas Ramirez

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20-07-2009.

Certificación emitida por: Rodolfo Gesino. Nº Registro: 288. Nº Matrícula: 2221. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 136. Libro Nº: 69.

e. 03/08/2009 Nº 63045/09 v. 07/08/2009

"H"

HELICO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto del año 2009, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo día en la segunda convocatoria, en Ramón L. Falcón 2401, 4º "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la Asamblea del día 21 de Mayo de 2007 en la que se aceptó la renuncia de los directores Guillermo Alejandro Morandi (vicepresidente), Andrés Gerardo Wappner (presidente) y se designó el nuevo directorio integrado por Raúl Enrique Fajo, Manuel Figueroa Keller y Mario Raúl Saccone.
2º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
Presidente - Raúl Enrique Fajo

Designado según el actade la asamblea y reunión del directorio del día 21 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Rodolfo Depaoli. Nº Registro: 956. Nº Matrícula: 3016. Fecha: 15/7/2009. Nº Acta: 065. Nº Libro: 73.
e. 03/08/2009 Nº 61192/09 v. 07/08/2009

"J"

J.J.G. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 19/08/09 en la Avenida Juan de Garay 2513, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13 horas en Primera Convocatoria, y a las 14 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Análisis de la propuesta de venta de una parcela del campo "La Sofía", que forma parte de una fracción mayor ubicada en la Circunscripción XVIII, del Partido de Ayacucho, Provincia de Buenos Aires, designada en plano característica "5-9-2005" como lote "44-d", a razón de no menos de U$ S 1.100 (dólares estadounidenses un mil cien la hectárea), no pudiendo superar dicha venta la cantidad de 150 hectáreas o lo poco en más o en menos que resulte del plano de subdivisión a practicarse.

El abajo firmante fue electo en acta de Asamblea Ordinaria Nº 47 de fecha 30/04/09 y Acta de Directorio Nº 182 del 30/04/09.
Presidente – Sergio Marcelo Aguilar

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Nº Matrícula: 2239. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 067. Libro Nº: 16.
e. 30/07/2009 Nº 62214/09 v. 05/08/2009

"L"

LA QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I

CONVOCATORIA

La Química Quirúrgica S.A.C.I. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de agosto de 2009, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Saavedra 247 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la ley de sociedades comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2009.
4º) Determinación del número de Directores y elección de sus integrantes titulares y suplentes.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Elección de Síndico titular y suplente
6º) Consideración de distribución de dividendos y de la remuneración de los Sres. Directores conforme las previsiones del art. 261 ley 19550.
Buenos Aires, 24 de julio de 2009.

Autorizado por Acta Nº 261 de Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de junio de 2008 y Acta de Directorio Nº 263 de fecha 04 de junio de 2008, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 3, rúbrica Nº 98731-06 de fecha 17/11/2006.
Presidente – Ricardo Maffeo

Certificación emitida por: Ricardo Mihura Seeber. Nº Registro: 137. Nº Matrícula: 1950. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 159. Libro Nº: 80.
e. 30/07/2009 Nº 62292/09 v. 05/08/2009

LE BRETON 4933 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los accionistas de Le Breton S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de agosto de 2009, a las 14:30, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en 25 de Mayo 195, Piso 9º Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta. En carácter de Ordinaria:
2º) Consideración de las Memorias, el Balances Generales, el Estado de Resultados y el Estado de evolución del Patrimonio Neto y notas complementarias correspondientes a los ejercicios cerrados los 30 de junio de los años 2006, 2007 y 2008.
3º) Elección de nuevo Directorio. Fijación del número de miembros.
4º) Ratificación de lo actuado por la sociedad. En carácter extraordinaria:
5º) Restitución de los aportes efectuados por los socios. Consideración de la propuesta elaborada por un grupo de socios.
6º) Dación en pago de las unidades construidas y terminadas en Le Bretón 4933 como restitución de aportes. Determinación de la valuación, suscripción de instrumentos legales y poderes.
7º) Consideración de las medidas cautelares trabadas y sus garantías.

Gastón Komet - Presidente. Designado por acta de asamblea del 19 de Diciembre del 2008.

Certificación emitida por: Marcelo F. Benseñor. Nº Registro: 2039. Nº Matrícula: 4612. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 27.
e. 31/07/2009 Nº 62735/09 v. 06/08/2009

"M"

METALES VENUS S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de agosto de 2009, a las 10.00 horas en la sede social sita en Tte. Gral. Juan D. Peron Nº 1205 local 1, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración Gestión de Directores.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados.
4º) Honorarios Directores (artículo 261 Ley 19.550).
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requisitos del articulo 238 de la Ley 19.550. Firmante Sergio Ricardo Sztycberg Presidente designado en Asamblea General Ordinaria del 20 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Eduardo Altamirano. Nº Registro: 2. Nº Matrícula: 1213. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 135. Libro Nº: 34.
e. 30/07/2009 Nº 62341/09 v. 05/08/2009

"R"

RESIDENCIA SAN ANTONIO DE PADUA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de setiembre de 2009 a las 9 horas en Primera Convocatoria y a las 10 horas en Segunda Convocatoria, en Caracas 65, P.B., Capital Federal, todo ello en los términos del Artículo Duodécimo del Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
2º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución., constitución de la reserva legal, remuneración del síndico y directores.
4º) Integración del Directorio.
5º) Designación del Síndico Titular.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente: Juan Pablo Braccini, electo por Asamblea General Ordinaria Nº 33 del 14/10/2008 y acta de Directorio del 15/10/2008.

Certificación emitida por: Franco Di Castelnuovo. Nº Registro: 1. Fecha: 22/07/2009. Nº Acta: 210. Libro Nº: 11.
e. 03/08/2009 Nº 62219/09 v. 07/08/2009

RUTAS Y PUERTOS S.A.

CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Rutas Y Puertos S.A. la cuál se celebrará el día 20 de Agosto de 2009 a las 14 horas en primera convocatoria y, en su caso, a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Paraná 727, 6º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Presentación del informe completo y circunstanciado del estado actual de la sociedad (emergente del Punto 4º del Acta de Asamblea Nº 2 del 16/12/2008).
2º) Análisis del Informe del Punto 1.- del Orden del Día.
3º) Deliberación y resolución por parte de la Asamblea, de todas aquellas cuestiones atinentes a la sociedad, que merezcan de decisiones urgentes y consensuadas por los mecanismos societarios.
En la ciudad de Villa Constitución, a los 20 de Julio de 2009.

Ricardo José, Gil Leotta, Presidente s/Acta de Directorio Nº 26 del 17/12/2008.

Certificación emitida por: Alvaro Néstor Barreyro. Nº Registro: 304, Provincia de Santa Fe. Fecha: 20/07/2009. Nº Acta: 422.
e. 03/08/2009 Nº 63041/09 v. 07/08/2009

"S"

**S.I.C SOCIEDAD INMOBILIARIA
EN COMANDITA POR ACCIONES**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de agosto de 2009 a las 11 horas, en Libertad 192, 1er. Piso, Dto. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Fijación y/o ratificación de honorarios.
3º) Consideración de los documentos de la ley 19550, art. 234, punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2009.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Nombramientos de Síndicos Titular y Suplente.

Héctor E. Dujan, designado Administrador, por Estatuto Social el 24-04-1995.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 23/07/2009. Nº Acta: 012. Libro Nº: 008.
e. 31/07/2009 Nº 62647/09 v. 06/08/2009

SAEL S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 19.550 y a lo prescripto por los Artículos Nros. 12 y 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 18 de Agosto de 2009, a las 13:30 horas en primera y segunda convocatoria en sede social sita en calle Suipacha 1079 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación del o los accionistas para redactar aprobar y firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente;
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc.) 1º de la Ley 19.550 de S.A.E.L. S.A. al 31 de Marzo de 2009;
3º) Consideración de la gestión del directorio, de la sindicatura y de la remuneración de dichos órganos, conforme a las normas del Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2009;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y de su destino.
5º) Fijación del número de Directores titulares y elección del nuevo Directorio por dos ejercicios.
6º) Elección de un Sindico Titular y un Sindico Suplente por dos ejercicios.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Julio de 2009.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a los requisitos del Art. 238, de la Ley 19.550 y modificatorias.

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 07/08/07. El Directorio.
Presidente – Isac Broitman

Certificación emitida por: Alejandro R. Argüelles. Nº Registro: 490, Rosario – Pcia. de Santa Fe. Fecha: 20/07/2009. Nº Acta: 210.
e. 03/08/2009 Nº 63957/09 v. 07/08/2009

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por 5 días. Convocatoria a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2009 a las 10 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda, en Bartolomé Mitre Nº 921, P 2, Dpto. 36 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Confirmación de la asamblea general extraordinaria celebrada el 21/04/2007 que aprobó el aumento de capital a $ 4.074.000, la emisión y canje de acciones y la reforma de artículo cuarto del estatuto social.
3º) Confirmación de la asamblea general ordinaria celebrada el 22/11/2008 que aprobó la designación del Directorio y Sindicatura vigentes.
4º) Cambio de jurisdicción del domicilio social y fiscal.
5º) Reforma del estatuto social.
6º) Autorizaciones.

Presidente – Roberto Graber, según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 22-11-12008.

Certificación emitida por: Miriam Laura Bologna. Nº Registro: 14, Partido de Esteban Echeverría. Fecha: 06/07/2009. Nº Acta: 178. Libro Nº: 18.
e. 03/08/2009 Nº 63287/09 v. 07/08/2009

SANTAMERA S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de agosto de 2009, a las 12 horas en la Sede Social sita en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 Oficina 501 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del Inventario, Estados Contables, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo,

Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico por el ejercicio económico cerrado el 31 de, marzo de 2009;
3º) Consideración de la Gestión de Directores y Síndicos;
4º) Remuneración de Directores y Síndicos;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados Positivos- Eventual pase de los Resultados a Reserva Facultativa;
6º) Fijación del Número de Directores y Elección de los mismos;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5, Oficina 501 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta el día 18 de agosto de 2009 inclusive, en el horario de 10 a 17 horas.
Presidente electo por la Asamblea General Ordinaria del 22.08.2008 y Acta de Directorio de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).
Presidente – María Ofelia Hordeñana de Escasany

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujian (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 27/07/2009. Nº Acta: 45. Libro Nº: 88.
e. 31/07/2009 Nº 62621/09 v. 06/08/2009

“T”

TAGOMI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria para el dia 27/8/09 a las 12.30 horas a celebrarse en la calle 25 de Mayo 758, piso 8º “G”, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas a fin de firmar el acta.
2º) consideración acerca del quórum.
3º) Remoción del directorio actual.
4º) Elección de nuevo directorio.

Determinación de su número como titulares y suplentes. Funciones. Remuneración. Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán depositar en la sede social las acciones emitidas a su nombre con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada. Salvador Lijtenberg, presidente designado por acta de directorio del 8/5/06.

Certificación emitida por: Pablo Damián Blacher. Nº Registro: 1991. Nº Matrícula: 4194. Fecha: 29/07/2009. Nº Acta: 078. Libro Nº: 45.
e. 03/08/2009 Nº 63302/09 v. 07/08/2009

TELEMET SIAP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto del 2009 en 1º. y 2a. Convocatoria a realizarse en la Sede Social de la calle Añasco 2741, Capital Federal, a las 11 y 12 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejerc. económico cerrado el 31/03/2009.
3) Consideración de la gestión del directorio.
4) Retribución a los directores en proporción diferente a la establecida por el art. 261 de la ley 19550.
5) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
6) Elección de directores titulares y suplentes por tres ejercicios.

El ing. Maurizio Filippini fue designado presidente por acta de directorio de fecha 07-07-2006.
Presidente - Maurizio Filippini

Certificación emitida por: Marta B. Mourguiart. Nº Registro: 1577. Nº Matrícula: 3684. Fecha: 28/07/2009. Nº Acta: 154. Libro Nº: 16.
e. 03/08/2009 Nº 63037/09 v. 07/08/2009

“V”

VENECIA SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Se convoca a los señores accionistas de Venecia Salud S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de agosto de 2009, a las 14.00 horas, en la sede social, sita en la calle Esmeralda 1066 3º N de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de los Balance General compuesto por las Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas e Informes del Auditor de Venecia Salud S.A. correspondiente al ejercicio económico cerrados el 31/03/2009.
3º) Gestión de Directorio.
4º) Tratamiento de honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2009.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 5.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con dos días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma. Los Accionistas podrán hacerse representar por mandatarios, debidamente facultados para tal acto. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de julio de 2009.
Alfredo Bertoni, Presidente, cargo designado y aceptado por Acta de asamblea del 9-4-08.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 30/07/2009. Nº Acta: 149. Libro Nº: 11.
e. 31/07/2009 Nº 63673/09 v. 06/08/2009

VENG S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Veng S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en su sede social de Av. Paseo Colón 751, 4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 18 de agosto de 2009 a las 15:00 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que junto con el Señor Presidente, firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 y modificatorias, correspondientes al Décimo Primer Ejercicio Económico, iniciado el 01 de Febrero de 2008 y finalizado el 31 de Enero de 2009.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios conforme a los Artículos 11º y 15º del Estatuto Social.
6º) Designación de los integrantes titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por finalización de mandatos y por el término de tres (3) ejercicios acorde al Artículo 15º del Estatuto Social.
7º) Tratamiento a dar a las obligaciones previsionales de los Directores en atención a la particular situación de los mismos.

Acreditación: Se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículos 238 de la Ley Nº 19.550.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de julio de 2009.

Félix Clementino Menicocci, Presidente, DNI 11.294.125, Según acta de asamblea número 13 del 07 de abril de 2008 y acta de directorio 47 del 25 de abril de 2008.
Presidente – Félix C. Menicocci

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 23/7/2009. Nº Acta: 094. Nº Libro: 30.
e. 03/08/2009 Nº 62839/09 v. 07/08/2009

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Carlos Revoredo, D.N.I. 4.434.368, con domicilio en Álvarez Thomas 1474, C.A.B.A. transfiere el Fondo de Comercio para garaje comercial, Exp. Carpeta 12194/83 sobre el inmueble sito en Álvarez Thomas 1474, C.A.B.A., a Mariano Sbarra, D.N.I. 22.846,402, con domicilio en Valdenegro 3478, CABA. Reclamos de ley Uruguay 6276 “M”, C.A.B.A.
e. 31/07/2009 Nº 62807/09 v. 06/08/2009

“Organización Lois S.R.L.” (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Daniel Federico Keller domicilio Avda Belgrano 283 Cap. Fed. transfiere a Belgrano 283 SRL domicilio en Emilio Mitre 1070 Piso 5 Dto “A” Cap. Fed. su negocio del ramo de (203001) Restaurante (203002) Casa de Lunch (203003) Bar Cafe (203004) Despacho de Bebidas sito en Avda Belgrano 283 Cap. Fed. quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal.- Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 31/07/2009 Nº 62521/09 v. 06/08/2009

“Organización Lois S.R.L.” (Jose R. Lois, Martillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Danfito SRL domicilio Avda Corrientes 4508 Cap. Fed transfiere a Las Tres Zetas SRL domicilio, en Rojas 353 Piso 1 Dto “A” Cap. Fed. su negocio del ramo de (602000) Restaurante Cantina (602020) Cafe Bar (602030) Despacho de Bebidas Wisqueria Cerveceria (602050) Comercio Minorista Elaboracion y Venta de Pizza Fugazza Faina Empanadas Postres Flanes Churros y Grill sito en Av Corrientes 4508 esquina Yatay 798 Planta baja, Planta Sotano UF. Nº 3, Cap. Fed., quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal.- Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 31/07/2009 Nº 62520/09 v. 06/08/2009

He Shiqiang domicilio Avenida Cobo 1893 C.A.B.A le vende a Yan Weidi domicilio Juan Domingo Perón 1747 C.A.B.A. el fondo de comercio dedicado a la explotación autoservicio comestible, carnes y otros rubros sita en la Avenida Cobo 1893 C.A.B.A. Reclamos términos de ley en Avenida Cobo 1893 C.A.B.A. con personal.
e. 29/07/2009 Nº 61931/09 v. 04/08/2009

“Organización Lois S.R.L.” (Jose R. Lois, MArtillero Publico) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Cristian Eduardo Higgins domicilio Azcuenaga 411 PB Cap. Fed. transfiere a Maximiliano Luis De Marco domicilio en Molina 1216 Piso 3º Cap. Fed. su negocio del ramo de (601050) Comercio Minorista de Helados (sin elaboracion) (602010) Casa de Lunch (602020) Cafe Bar (602030) Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cerveceria sito en Azcuenaga 411 PB Planta Alta Cap. Fed. quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal excepto la antiguedad del siguiente personal Mansilla Juan Alonso, 26/02/2003, sandwichero, Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 31/07/2009 Nº 62519/09 v. 06/08/2009

Dr Ezequiel P. Marincola abogado T 97 F 289 CPACF, con oficinas en La Rioja 462 CABA, avisa que José Gerpe domicilio Castro Barros 99 PB CABA, vende, cede y transfiere a Daniel Eusebio Pereyra y Luis José Besse Domicilio: La Rioja 462, CABA, su Fondo de Comercio de elaboración de productos de panadería con venta directa al público, sito en Castro Barros 99, PB, CABA. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 31/07/2009 Nº 62518/09 v. 06/08/2009

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA, avisa: Juan Carlos Garcia y Roberto Donato, Sociedad de Hecho, venden y transfieren a Mercedes Isabel Bocaccio, negocio Garage Comercial, sito Conesa Nº 933/35/37, CABA. Libre de deudas y gravamen y de personal empleado. Reclamos de Ley, domicilio de las partes en mi oficina.
e. 30/07/2009 Nº 62365/09 v. 05/08/2009

Juan Colonna, corredor público con oficinas en Av. Directorio 999 a Cap Fed, avisa que Maravillas Sociedad de Resposabilidad Limitada. Con domicilio legal en la calle Hipólito Yrigoyen 1.360 Cap. Fed venden, ceden y transfieren el fondo de comercio del garage de negocios y ampliación sito en Hipólito Yrigoyen 1.360 Cap Fed, según expediente Nº 59.408-962 y 68.641-965 a construcciones Jumalo Sociedad Anónima con domicilio legal Boulevard Buenos Aires 1171 piso 2a Dto “B” Luis Guillón Pcia. de Buenos Aires libre de toda deuda y/o gravamen y de personal empleado. Reclamo de ley en nuestras oficinas.
e. 03/08/2009 Nº 63313/09 v. 07/08/2009

Gonzalo Zuleta, Abogado (Tº 73 Fº 891 CPACF), con oficina en Avenida Córdoba 1843, 6º “31”, Capital Federal (Teléfono: 4815-2158/15-5423-7940), avisa que Daniel Alberto Florentin, con domicilio en Jorge Newbery 3151/53, Capital Federal, vende a José Barros Dias, con domicilio en Juramento 1684, Capital Federal, su negocio de Panadería, Confitería y Afines —elaboración de pan, productos de Grahan, centeno y similares—, con venta directa al público, sito en Jorge Newbery 3151/53, Capital Federal. Oposiciones de ley en Avenida Córdoba 1843, 6º “31”, Capital Federal.
e. 03/08/2009 Nº 63171/09 v. 07/08/2009

Luciano Gabriel Di Grazia, domiciliado en Bolívar 2295, Ramos Mejía Pcia. de Bs. As. vende y transfiere a Hernán Javier Fischer, Domiciliado en Nogoyá 3232 C.A.B.A., el fondo de comercio de equipos y artículos de telefonía y comunicación, reproducciones fotocopias, editora de películas en videocassettes; servicio de comunicación urbana, suburbana, internacional, fax y correo privado, sito en Nogoyá 3234 P.B. C.A.B.A. (expediente nº.: 033561/98), libre de deudas y/o gravámenes y de personal empleado. Reclamos de ley en Nogoyá 3234 C.A.B.A.
e. 03/08/2009 Nº 63256/09 v. 07/08/2009

Se avisa que Protenis & Golf S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con el Nº 2827 del Libro 124 de S.R.L. con fecha 6 de abril de 2006 y domicilio legal en Olleros Nº 1654 de Capital Federal, transfiere a Diego Marcelo Le Bozec, argentino, casado, D.N.I. 24.459.574, domiciliado en Angel Gallardo 653, de Temperley, Provincia de Buenos Aires, y a Santiago Julio Carranza, argentino, soltero, D.N.I. 24.313.089, y domicilio en Parera 121, piso 3º “A” de Capital Federal, el fondo de comercio del negocio del ramo dedicado a la compraventa de artículos e indumentaria deportiva, en especial de tenis y golf, denominado “Top Tenis & Golf”, ubicado en la calle Olleros Nº 1654 de la Ciudad de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravámenes, impuestos o multas, o inhibiciones y embargos, y libre de personal. Reclamos de ley en Angel Gallardo 653, Temperley, Provincia de Buenos Aires o en Parera 121, piso 3º “A”, Capital Federal.
e. 29/07/2009 Nº 62084/09 v. 04/08/2009

Doctora Amalia Rasso T 102 F 455 CPACF con domicilio en lima 355 7 oficina H avisa que Napi SA con domicilio la calle lima 355 7 oficina H CABA vende a Farma KD SA con domicilio en Balcarce 1318 CABA, el fondo de comercio de farmacias y afines de su propiedad denominado Farmathea sito en Rivadavia 3440 CABA. Reclamos de ley en Lima 355 7º H. CABA.
e. 29/07/2009 Nº 61842/09 v. 04/08/2009

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

AMELIA S.A.

Se hace saber a los señores accionistas por 3 (tres) días, conforme a lo establecido por el artículo 194 de la LS y a efectos de ejercer el derecho de preferencia y de acrecer, que por

Asamblea Ordinaria y celebrada el día 15 de julio de 2009, se resolvió un aumento de capital social hasta la suma de $ 1.270.000 delegándose en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Asimismo se hace saber a los señores accionistas que mediante reunión del Directorio del 15 de julio de 2009, se ha resuelto que la emisión se realice en una sola vez e inmediatamente bajo las siguientes condiciones: 1) Horario para la Suscripción: Lunes a Viernes de 11:00 a 12:30 horas. 2) Domicilio: Av. Corrientes 222, piso 14, Ciudad de Buenos Aires. 3) Plazo de Suscripción: desde la última publicación del edicto y por treinta días corridos. Los accionistas deberán manifestar simultáneamente con la presentación de la solicitud de suscripción, su intención de ejercer el derecho de acrecer indicando cantidad máxima de acciones que estarán dispuestos a suscribir. 4) Monto Nominal ofrecido a la Suscripción: $ 1.270.000 representado por 1.270.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u, con un voto por acción. Por cada acción suscripta, el accionista deberá integrar la suma de $ 1 por el valor accionario. 5) Forma de Integración: Al momento de la suscripción, en efectivo o mediante capitalización de deuda de la Sociedad. 6) Derecho de Acrecer: Se deja constancia que el remanente de acciones no suscriptas será adjudicado a los accionistas que hubieren hecho constar su derecho a acrecer en la solicitud de suscripción y serán notificados por la Sociedad para que hagan efectiva la integración del capital correspondiente, dentro de las 48 horas de notificado. Firma el Sr. Juan Manuel Pucheta, en su carácter de vicepresidente, y en ejercicio de la presidencia, conforme surge de los estatutos sociales de la Sociedad y de la Asamblea del 4 de enero de 2008.

Vicepresidente en ejercicio – Juan Manuel Pucheta

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 126. Libro Nº: 11.

e. 31/07/2009 Nº 63564/09 v. 04/08/2009

"I"

INDUSTRIA PUBLICITARIA ITAL-ART S.A.

Por 3 días se comunica a los accionistas que disponen de 30 días conforme el art. 194 LS, a partir de la última de las tres publicaciones, para proceder a la suscripción preferente de acciones en proporción a sus tenencias correspondientes al aumento del capital social en la suma de $ 159.546,15, es decir, de $ 390.453,85 a $ 550.000 en dinero en efectivo, dispuesto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/07/2009, que estará representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de $ 1.- de valor nominal por acción. La suscripción se efectuara en la sede social y la integración se realizará de la siguiente forma: 25% hasta el segundo día hábil siguiente al vencimiento del plazo de suscripción de 30 días antes mencionado y el saldo entre el 16/09/2009 y el 31/12/2009. Sobre el remanente no suscripto, los accionistas tendrán derecho a acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto, y a tal fin deberán comunicar su intención de acrecer al efectuar la suscripción preferente. Fernando Martín Vila, autorizado en Asamblea arriba indicada.

Abogado - Fernando Martín Vila

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/07/2009. Tomo: 69. Folio: 322.

e. 03/08/2009 Nº 63178/09 v. 05/08/2009

"L"

LA QUINCA S.A.

Hace saber a los fines del Art. 194 que la Asamblea Ordinaria del 26 de junio y 16 de julio ppdo. resolvió aumentar el capital social hasta $ 150.000.- mediante la emisión de 120.000 acciones de valor Un peso y un voto cada una, las que se ofrecen a los accionistas por 30 días. Pablo Daniel Aramburu. Presidente del Directorio conforme Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Junio de 2009.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 24/07/2009. Nº Acta: 099. Nº Libro: 40.

e. 31/07/2009 Nº 62649/09 v. 04/08/2009

"S"

SIMPLE S.A.

(EJERCICIO DEL DERECHO DE PREFERENCIA – DERECHO A ACRECER)

Por Asamblea del 3/12/08 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente y se aumento el capital social de $ 12000 a $ 207000 emitiéndose 207000 acciones Ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y 1 voto por acción. Conforme Articulo 194 LSC los accionistas pueden ejercer su Derecho de acrecer.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/07/2009. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 31/07/2009 Nº 62680/09 v. 04/08/2009

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, P. 6º, Capital Federal, emplaza a los ejecutados Horacio Jorge Parera, Daniel Eduardo Parera y a los presuntos herederos de Manuela Dolores Suarez para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda, en los autos caratulados "Cons. Concordia 1177 c/Parera Daniel Eduardo y Otros s/Ejecución de expensas (Expte. Nº 104125/2005) bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa.

6 de mayo de 2009.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 03/08/2009 Nº 63216/09 v. 04/08/2009

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo Alberto Villante, sito en Avda, de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados: "Alvarez Capandeguy Ernesto Adrián c/Celia Susana Cuba s/Desalojo: Intrusos" (Expte. Nº 45.773/2008) notifica a la Señora Celia Susana Cuba que en los autos de referencia se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, Noviembre 7 de 2008.- Y vistos; considerando: En atención a lo solicitado y lo dispuesto por los arts. 359 y 498 del CPCC, al no existir hechos controvertidos susceptibles de comprobación, declárase la cuestión como de puro derecho. Notifíquese. Fdo.: Martín Alejandro Christello (Juez Nacional en lo Civil)". Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de abril de 2009.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 03/08/2009 Nº 63097/09 v. 04/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo Alberto Villante, sito en Avda, de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados: "Alvarez Capandeguy Ernesto Adrián c/Celia Susana Cuba s/Desalojo: Intrusos" (Expte. Nº 45.773/2008) notifica a la Señora Celia Susana Cuba que en los autos de referencia se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, Diciembre 5 de 2008.- Y vistos; considerando: En atención a lo solicitado y no habiéndose presentado la demandada Celia Susana Cuba... declárasela rebelde y hágasele saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Notifíquese. Fdo.: Martín Alejandro Christello (Juez Nacional en lo Civil)". Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de abril de 2009.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 03/08/2009 Nº 63099/09 v. 04/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º), Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra, comunica por cinco días que en los autos: "Establecimiento Avícola La Campesina S.A. s/Quiebra" Expte. 098.590 que con fecha 16 de junio de 2009, se decretó la quiebra a Establecimiento Avícola La Campesina Sociedad Anónima: C.U.I.T. Nº 30-70914910-1, inscripta en la Inspección General de Justicia el 15 de marzo de 2005 bajo el Nº 3402, Lº 27 de Sociedades por Acciones, cuya denominación surge de su Estatuto Social, con domicilio en Emilio Castro 7440 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 24 de septiembre de 2009 ante la sindicatura designada "Castro Danovara y Asociados", con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2533, Piso 5º "B" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 6 de noviembre de 2009 y 21 de diciembre de 2009 respectivamente. Intímese a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; entregar al síndico los libros y demás documentación comercial. Asimismo intímase a terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 03/08/2009 Nº 62905/09 v. 07/08/2009

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en calle Av. R. S. Peña 1211 P:2º, Capital Federal, cita a la Sra. María Susana Maruzzi para que comparezca dentro del 5to día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que la represente en los autos Banco Comafi SA c/Maruzzi Marta Susana s/Ejecutivo. Publíquense edictos por dos días en el boletín oficial y en Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 4 de junio de 2009.
Horacio Piatti, secretario.

e. 03/08/2009 Nº 62955/09 v. 04/08/2009

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Av. Diagonal Roque Saenz Peña Nº 1211 2º Piso, Capital Federal, de la Ciudad de Buenos Aires, cita a Alegre Héctor Edgardo (D.N.I. 30.168.026) para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en autos: "Banco Credicoop Coop. Ltdo. c/ Alegre Héctor Edgardo s/Ejecutivo" para que lo represente y lo defienda en lo sucesivo. El presente deberá publicarse por el plazo de dos días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 22 días de abril de 2009.
Horacio Piatti, secretario.

e. 03/08/2009 Nº 63102/09 v. 04/08/2009

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 30/6/09 se ha decretado la quiebra de "Trimarco, Diego José María s/ Quiebra". El síndico que continúa interviniendo es Carlos Manuel Carrescia con domicilio en la calle Tucumán 1621 Piso 1º B de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 16/9/09; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 03/08/2009 Nº 62761/09 v. 07/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 17 de junio de 2009 se ha decretado la quiebra de "Silpe SA" CUIT 30-68850094-6. El síndico designado es Mario Adrián Narisna con domicilio en la calle Av. Corrientes 1628 Piso 4º "G" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 11 de septiembre de 2009. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 26 de octubre de 2009 y el previsto por el art. 39 el día 7 de diciembre de 2009. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 03/08/2009 Nº 62763/09 v. 07/08/2009

Nº 8

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16, a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 P.B.; Cap. Fed., hace saber que con fecha 18/06/09 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "Se volvió loco Barbarito S.A." (CUIT 30-70900257-7), designándose síndico al contador Jorge E. del Hoyo con domicilio en Cerrito 484 P: 7º "D", Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26/08/2009; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 L.C.Q. Los días 7/10/2009 y 18/11/2009, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 16/03/2010 a las 9.30 hs. Publíquese el presente durante cinco días.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
Ma. Gabriela Dallasta, secretaria.

e. 03/08/2009 Nº 63158/09 v. 07/08/2009

Nº 11

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Automotores San Telmo S.A. s/Quiebra, C.U.I.T. N 30-51559162-8, decretada con fecha 3 de julio de 2009. El síndico actuante es el contador Daniel G. Contador con domicilio constituido en Tucumán 1657 piso 4º Of. "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-9-2009. Se deja constancia que el 27-10-2009 y el 9-12-2009 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 31/07/2009 Nº 62362/09 v. 06/08/2009

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4º Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "Ithurralde Estela Libertad s/Quiebra" (Expte. Nº 089.019) se ha procedido a presentar Informe y Proyecto de Distribución Finales (Art. 218 Ley 24.522) y se ha procedido a regular honorarios de primera instancia. Se previene que será aprobado de no mediar observaciones dentro de los diez días.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 03/08/2009 Nº 62781/09 v. 04/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por cinco días que con fecha 30 de junio de 2009, en los autos caratulados Alepidote y Caputo S.R.L., se resolvió decretar la quiebra de Alepidote y Caputo S.R.L., CUIT Nº 30-69834154, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Miguel Angel Visco, con domicilio en la calle 3 de febrero 4683 piso 3º, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 10 de septiembre de 2009. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
María Julia Morón, secretaria.

e. 31/07/2009 Nº 62366/09 v. 06/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por cinco días que con fecha 1 de julio de 2009, en los autos caratulados I Bambini S.R.L., se resolvió decretar la quiebra de I Bambini S.R.L., CUIT Nº 3068773401-3, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es contadora Norma Rosa Garciandia, con domicilio en la calle López Solano 3279, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 16 de septiembre de 2009. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
María Julia Morón, secretaria.

e. 31/07/2009 Nº 62363/09 v. 06/08/2009

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 29 de Junio de 2009, en los autos caratulados "Cocinas y Vestidores S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Cocinas y Vestidores S.A. (CUIT 30-70056066-6), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20 de Octubre de 2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 1 de Diciembre de 2009 y el 26 de Febrero de 2010 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carlos Enrique Wulff con domicilio en Virrey del Pino 2354 piso 6 Dpto "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 31/07/2009 Nº 62487/09 v. 06/08/2009

Nº 18

Por cinco días. El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dra Rafael Barreiro, Secretaría Nº 36, a mi cargo, comunica en autos "Rions José Adalberto s/Concurso Preventivo", Expte. 53.795, que el día 17 de junio de 2009, se ha declarado la apertura del concurso preventivo de José Adalberto Rions, (DNI 4.535.729), con domicilio en Víctor Hugo 2228 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiéndose designado Síndico al Cr. Luis Juan Kuklis, con domicilio en calle Lavalle 1619, Piso 4º, Of. "E". Asimismo se ha establecido el día 01 de septiembre de 2009, como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos verificatorios y títulos pertinentes ante el Síndico. Se ha fijado como fecha para que el Síndico presente el informe previsto por el art. 35 de la LCQ, el día 14 de octubre de 2009. El día 28 de octubre de 2009 se ha fijado para el dictado de la resolución judicial del art. 36 y el día 25 de noviembre de 2009 para la presentación del informe del art. 39 LCQ. Por último; se ha fijado fecha para realización de audiencia informativa el día 2 de junio de 2010 a las 11 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de julio de 2009.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 31/07/2009 Nº 62711/09 v. 06/08/2009

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, del Dr. Guillermo Carreria González, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso 3º, de esta ciudad, comunica que con fecha 1 de junio de 2009, se decretó la quiebra de Asociación Civil Liga Independiente de Fútbol Amateur, CUIT 30-68023742-1, en la que designó síndico al Contador Juan Roque Treppo (CUIT 20-04529199-6), con domicilio en Sarmiento Nº 1183, 8º "27/8"- T.E. 4381-0049-, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 05.10.09. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 07.12.09 y 11.03.10, respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro del plazo de 24 hs. acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a los terceros que tengan bienes y documentación de la fallida, hagan entrega de ellos al Síndico, dentro del 3º, desde la última publicación. Se prohibe hacer pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de declararse ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro del plazo de 48 hs. dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y cumpla art. 86, 2º párrafo, LCQ. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 03/08/2009 Nº 62777/09 v. 07/08/2009

Nº 22

Edicto rectificatorio: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que la quiebra de Bravo María Luisa CUIT/DNI: (DNI: 00.94.122) comunicada por el tribunal, fue decretada el 03 de junio de 2009 y no de 2003.

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.
Pablo Caro, secretario.

e. 03/08/2009 Nº 62779/09 v. 07/08/2009

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B.), Secretaría Nº 46 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, comunica por cinco días que en los autos: "Construcción de Soluciones Habitacionales S.A. s/Quiebra" Expte. 55869, que con fecha 26 de mayo de 2009, se decretó la quiebra de la fallida Construcción de Soluciones Habitacionales Sociedad Anónima: C.U.I.T. Nº 30-70951612-0, inscripta en la Inspección General de Justicia el 8 de noviembre de 2001, bajo el Nº 15.319, del Libro 16, de Sociedades por acciones, cuya denominación surge de su Contrato Social, con domicilio en Tucumán 1561, Piso 6º Dto. "49" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores, que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 24 de agosto de 2009 ante el síndico designado Contador Miguel Angel Humberto Pízzolo, con domicilio constituido en Hipólito Irigoyen 1349, Piso 4º, Dpto. B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 5 de octubre y 17 de noviembre de 2009 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la fallida a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 03/08/2009 Nº 62904/09 v. 07/08/2009

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica, por cinco días que con fecha 20.5.09, se decretó la quiebra de Pancha B.C. S.A., en la que se designó síndico al contador Nancy Edith Gonzalez, con domicilio en Lavalle 1290 piso 5 depto. 506, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2.9.09. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14.10.09 y 25.11.09, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 20.5.09 ...publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
Santiago Medina, secretario.

e. 31/07/2009 Nº 62484/09 v. 06/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Pellegrini Fernando Javier Quiebra", Expediente Nº 50975, DNI 12.601.710, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 18 de Septiembre de 2009 ante el Síndico designado Contador Carili Horacio José Eugenio, con domicilio constituido en Av. Rivadavia 6351 piso 4º "C" Torre I, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 30 de Octure de 2009 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 14 de Diciembre de 2009. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, de julio de 2009.
Marcelo Matiauda, secretario ad hoc.

e. 31/07/2009 Nº 62485/09 v. 06/08/2009

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Av. Callao 635 4to. Piso de esta Capital, comunica por 5 días que con fecha 18/6/2009, en los autos caratulados "Emanuel Rolando José María s/Concurso Preventivo", se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Rolando José María Emanuel (C.U.I.T. 20-04410363-0). Fíjase hasta el día 14/9/2009 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso (18/5/2009), formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 27/10/2009 y el 9/12/2009 para las presentaciones de los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. Fíjase la audiencia informativa el 11/6/2010 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico designado es el Estudio Viscarret, Panelli y Asoc., con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1605 Piso 3ro. Of. "10", al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Rep. Argentina.

Buenos Aires, 2 de julio de 2009.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 30/07/2009 Nº 62312/09 v. 05/08/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 02 de julio de 2009 ha sido decretada la quiebra de Estancias Navarro SA s/Quiebra (prom por Wazuga SA) con CUIT Nº 30-71047330-3. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Pablo Arturo Melaragri con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear 883 Piso 2, Capital Federal, hasta el día 18.09.09. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 02.11.09 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 15.12.09. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de adminsitración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico, de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 31/07/2009 Nº 62486/09 v. 06/08/2009

Juzgado Nacional de Primera Instancia lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 21 de octubre de 2005 ha sido decretada la quiebra de La Tralla SA s/Quiebra (BII Creditanstalt International Ltd) con CUIT Nº 33-62405344-9. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Marcelo Edgardo Mirasso con domicilio constituido en la calle Lavalle 1675 Piso

5º "11", Capital Federal, hasta el día 18.09.09. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 02.11.09 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 15.12.09. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano, de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 03/08/2009 Nº 62775/09 v. 07/08/2009

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P: 1, Capital Federal (1022), comunica por dos días que en los autos caratulados "Casa Nervion S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 045.385) se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos (Art. 218, Ley 24.522) a fines que los acreedores y el fallido formulen - en caso de creerlo necesario - las observaciones pertinentes dentro de los diez días de concluida la publicidad.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de junio de 2009.

Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 03/08/2009 Nº 62780/09 v. 04/08/2009

Edicto: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Lecor SRL s/Quiebra", que con fecha 27 de mayo de 2009, se decretó la quiebra de Lecor SRL, con domicilio en García del Río 2465, Piso 2º, H, inscripta en la IGJ con fecha 30/06/97, bajo el Nº 4565, Lº 107. Síndico: Estrada, Federico Gabriel, con domicilio en Fitz Roy 1545, Piso 4º, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.08.2009. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 13.10.2009, y el informe general (art. 39 LC) el día 24.11.2009. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.

María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 31/07/2009 Nº 62488/09 v. 06/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070— notifica a Zhuo Li Ke (D.N.I. Nº 93.383.285) que en la causa Nº 1153/07 (int. 971), caratulada: "Zhuo Li Ke sobre evasión tributaria simple", se ha dictado la siguiente providencia: "///Buenos Aires, 2 de julio de 2009. En atención a lo dispuesto por la Acordada 21/09 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, trasládase la audiencia fijada a fs. 252, segundo párrafo, para el día 13 de agosto próximo a las 10:00. Notifíquese: al agente Fiscal, en su despacho y, al imputado, cíteselo mediante la publicación de edictos (art. 150, del C.P.P.N.) Fdo: Juan P. Galván Greenway, Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario." Otro: "///Buenos Aires, 18 de junio de 2009... A fin de cumplir con la declaración indagatoria ordenada a fojas 192, convóquese a Zhuo Li Ke para el 17 de julio del corriente, a las 11. Habiéndose agotado las medidas para determinar el domicilio actual del nombrado... cíteselo mediante la publicación de edictos... Hágase saber que, dentro de los tres días de notificado, deberá proponer un abogado de su confianza, bajo apercibimiento de serle designado, de oficio por el tribunal para proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial... Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario".

Secretaría, 3 de julio de 2009.

e. 31/07/2009 Nº 62497/09 v. 06/08/2009

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Mario José Cayata (D.N.I. Nº 8.100.478) lo dispuesto con fecha 29 de mayo de 2009 en los autos Nº 556/2008 (903), caratulados: "N.N. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 29 de mayo de 2009... V.- Sobreseer totalmente en las presentes actuaciones y respecto del señor Mario José Cayata (D.N.I. Nº 8.100.478 ...) por no constituir delito los hechos descriptos por la consideración primera, tercera y cuarta. (confr. arts. 334, 335 y 336, inc. 2º del C.P.P.N.). V. Declarar que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozados los "ut supra" nombrados (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.). VI. Sin costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró. Secretaria" y lo dispuesto con fecha 05/06/09 que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 05 de junio de 2009. Toda vez que el recurso de apelación interpuesto ...por el Dr. Jorge Dahl Rocha, Fiscal interinamente a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, contra lo dispuesto en la resolución de fs. 184/193vta. fue deducido en legal tiempo y forma, concédase el mismo (confr. fs. 193 vta. y arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N., Ley Nº 26.374)... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró, secretaria".

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.

e. 03/08/2009 Nº 62768/09 v. 07/08/2009

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Ernesto Furrer lo dispuesto con fecha 29 de mayo de 2009 en los autos Nº 556/2008 (903), caratulados: "N.N. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 29 de mayo de 2009... I. Sobreseer totalmente en las presentes actuaciones y respecto de Ernesto Furrer (...de quien se desconocen demás datos personales…), por no constituir delito el hecho descripto por la consideración primera. (confr. arts. 334, 335 y 336, inc. 2º del C.P.P.N.).... V. Declarar que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozados los "ut supra" nombrados (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.). VI. Sin costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró. Secretaria" y lo dispuesto con fecha 05/06/09 que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 05 de junio de 2009. Toda vez que el recurso de apelación interpuesto ...por el Dr. Jorge Dahl Rocha, Fiscal interinamente a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, contra lo dispuesto en la resolución de fs. 184/193vta. fue deducido en legal tiempo y forma, concédase el mismo (confr. fs. 193vta. y arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N., Ley Nº 26.374)... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró, secretaria".

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.

e. 03/08/2009 Nº 62770/09 v. 07/08/2009

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Mario Horacio Del Valle (D.N.I. Nº 10.262.218) lo dispuesto con fecha 29 de mayo de 2009 en los autos Nº 556/2008 (903), caratulados: "N.N. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 29 de mayo de 2009... II.- Sobreseer totalmente en las presentes actuaciones y respecto de Mario Horacio Del Valle (D.N.I. Nº 10.262.218...) ...por no constituir delito los hechos descriptos por las consideraciones primera y tercera. (confr. arts. 334, 335 y 336, inc. 2º del C.P.P.N.) ...V. Declarar que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozados los "ut supra" nombrados (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.). VI. Sin costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.) ... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró. Secretaria" y lo dispuesto con fecha 05/06/09 que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 05 de junio de 2009. Toda vez que el recurso de apelación interpuesto ...por el Dr. Jorge Dahl Rocha, Fiscal interinamente a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, contra lo dispuesto en la resolución de fs. 184/193vta. fue deducido en legal tiempo y forma, concédase el mismo (confr. fs. 193vta. y arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N., Ley Nº 26.374) ... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró, secretaria".

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.

e. 03/08/2009 Nº 62771/09 v. 07/08/2009

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Luis José Juarros (D.N.I. Nº 17.332.681) lo dispuesto con fecha 29 de mayo de 2009 en los autos Nº 556/2008 (903), caratulados: "N.N. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 29 de mayo de 2009... III.- Sobreseer totalmente en las presentes actuaciones y respecto ...Luis José Juarros (D.N.I. Nº 17.332.681 por no constituir delito el hecho descripto por la consideración cuarta. (confr. arts. 334, 335 y 336, inc. 2º del C.P.P.N.) ... V. Declarar que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozados los "ut supra" nombrados (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.). VI. Sin costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.) ... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró. Secretaria" y lo dispuesto con fecha 05/06/09 que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 05 de junio de 2009. Toda vez que el recurso de apelación interpuesto ...por el Dr. Jorge Dahl Rocha, Fiscal interinamente a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, contra lo dispuesto en la resolución de fs. 184/193vta. fue deducido en legal tiempo y forma, concédase el mismo (confr. fs. 193vta. y arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N., Ley Nº 26.374) ... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró, secretaria".

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.

e. 03/08/2009 Nº 62772/09 v. 07/08/2009

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Julián Augusto Poggi lo dispuesto con fecha 29 de mayo de 2009 en los autos Nº 556/2008 (903), caratulados: "N.N. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: ///nos Aires, 29 de mayo de 2009... IV.-Sobreseer totalmente en las presentes actuaciones y respecto de Julián Augusto Poggi (...de quien se desconocen demás datos personales …), por no constituir delito el hecho descripto por la consideración tercera. (confr. arts. 334, 335 y 336, inc. 2º del C.P.P.N.)...V. Declarar que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozados los "ut supra" nombrados (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.). VI. Sin costas (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.)... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró. Secretaria" y lo dispuesto con fecha 05/06/09 que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "///nos Aires, 05 de junio de 2009. Toda vez que el recurso de apelación interpuesto ...por el Dr. Jorge Dahl Rocha, Fiscal interinamente a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, contra lo dispuesto en la resolución de fs. 184/193vta. fue deducido en legal tiempo y forma, concédase el mismo (confr. fs. 193vta. y arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N., Ley Nº 26.374)... Fdo: Karina Rosario Perilli. Juez Subrogante. Ante mí: María Agustina Calabró, secretaria".

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.

e. 03/08/2009 Nº 62773/09 v. 07/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 9531/08, caratulada: "Constructora Triple T SRL s/Infracción Ley 22.415" se dispuso lo siguiente: "Buenos Aires, 27 de julio de 2009. 1º) En atención al resultado de las cédulas de notificación obrantes a fs. 313/314 y 316/317, notifíquese a la sociedad Constructora Triple T S.R.L., CUIT Nº 30-70881431-4 lo resuelto a fs. 309/312, mediante edictos durante el lapso de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), transcribiéndose a tales fines la parte dispositiva de la mencionada resolución. A tal fin, líbrese cédula al Boletín Oficial". A continuación se transcribe lo dispuesto por la parte dispositiva de la resolución obrante a fs. 309/312: "nos Aires 21 de mayo de 2009… Se resuelve: I) Declinar la Competencia de este juzgado para seguir entendiendo en la presente causa Nº 9531/08 caratulada "Constructora Tirple "T" S.R.L. s/Infracción 22.415 y Remitir aquella causa al Juzgado Nacional en lo Penal Nº 7, Secretaría Nº 13, para su acumulación a la causa Nº 1.178/06, caratulada: "Leibovich, Fernando Carlos y otros s/inf. ley 22.415" (arts. 41, inciso 3º, 42, inciso 2º, 43 y concs. del C.P.P.N.). Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante mi. Mirtha Lilian Campostula.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.

Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 03/08/2009 Nº 63782/09 v. 07/08/2009

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 1176/06 (1681) caratulada "Córdoba Juan Carlos, Rosales Juan David, Lico Sergio Gustavo s/inf. art. 302 del C.P." se dispuso lo siguiente: "Buenos Aires 22 de junio de 2009 ..... 1º) Por recibido, en atención a lo solicitado por el dictamen fiscal obrante a fs. 488, notifíquese por edictos durante el lapso de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), lo dispuesto por el punto 1º del auto de fs. 424 al imputado Juan Carlos Córdoba (D.N.I. Nº 14.825.584), haciendo saber que deberá comparecer ante este juzgado dentro del temer día de notificado. A tal fin, líbrese cédula al Boletín Oficial." Fdo. Rafael Caputo. Juez Ante mí: Mirtha Lilian Campostula. Secretaria. A continuación se transcribe lo dispuesto por el punto 1º del auto de fs. 424: "///nos Aires 30 de octubre de 2008…1º) En atención a lo manifestado por la fiscalía interviniente a fs. 408/415, cítese a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía a:…… Juan Carlos Córdoba (a los domicilios de Pte. Perón 729, piso 9º, Capital Federal, Florida 253, piso 3º, dpto. "G" de Capital Federal; García del Río 3624 de Capital Federal, y calle 188 Nº 1450 de la localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires), para el día 16 de marzo de 2009 a las 10:00 hs..." Fdo. Rafael Caputo Juez. Ante mi: Mirtha Lilian Campostula.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009

Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 03/08/2009 Nº 63786/09 v. 07/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Ciudad, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe; cita, emplaza y, hace saber que, en el trámite de los autos Nº 1346/09, caratulados "N.N. s/Delito de Acción Pública", se ha ordenado la citación de Germán Esteban Costa, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de decretarse la rebeldía y ordenarse su captura.

Secretaría Nº 13, hoy 2 de julio de 2009.

Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 31/07/2009 Nº 62495/09 v. 06/08/2009

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, interinamente a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de Capital Federal, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo Javier Russo, quien suscribe, cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos Nº 6464/08, que se sigue a Mónica Soledad Pastene, por el delito de Falsificación de Documento Público, se ha ordenado la citación de la nombrada para recibirle

declaración indagatoria, en orden a lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura.

Secretaría Nº 13, 1 de julio de 2009.
Gustavo Javier Russo, secretario.

e. 31/07/2009 Nº 62496/09 v. 06/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 5

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría 116, cita y emplaza a Mario Julián Adolfo Domínguez —DNI 12.673.186—, para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 54292/09 que se le sigue por quiebra fraudulenta, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Daniel L. González, secretario.

NOTA: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.

e. 03/08/2009 Nº 63247/09 v. 05/08/2009

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 20, Secretaría 162 cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Cesar Marcelo Lohaks Difranza —titular del documento nacional de identidad 22.067.800—, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa 51.360 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de julio de 2009.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.

e. 03/08/2009 Nº 63785/09 v. 07/08/2009

Nº 23

"Habida cuenta las constancias que surgen de lo actuado, cítese a prestar declaración indagatoria a Oscar Adolfo Buzzeiro por edictos que se publicarán durante cinco días en el boletín oficial (artículo 150 del Código Procesal Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. A tal fin líbrese cédula de urgente diligenciamiento. Fdo: Dr. Roberto O. Ponce, Juez de Instrucción; Ante mí: Dra. Carolina Wathelet Secretaria".

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.
Carolina Wathelet, secretaria.

e. 03/08/2009 Nº 63784/09 v. 07/08/2009

Nº 42

Edicto: Se transcribe a continuación el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 30 de junio de 2009.- ... A fin de cumplimentar la declaración indagatoria de Federico Daniel Rojas oportunamente ordenada en autos, cíteselo por edictos durante el término de tres días, debiendo presentarse por ante este Tribunal en el plazo de un día a partir de su publicación bajo apercibimiento de encomendar al señor Jefe de la P.F.A. la averiguación de su actual paradero. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial ... Fdo. María Gabriela Lanz. Juez en lo criminal. Ante mí. Juan Paulo Carovano. Secretario".

Buenos Aires, 30 de junio de 2009.

e. 03/08/2009 Nº 62783/09 v. 05/08/2009

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Bahía Blanca Nº 1, secretaría Nº 1, en autos: "Banco de la Nación Argentina c/Fortunatti Juan Esteban y Otra s/ Ejecución" exp. Nº 57547, cita a los herederos de Alicia Elsa Pérez, para que en el término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos y conteste la acción incoada, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensoría Oficial (arts. 145, 146, 147 y 343 CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 29 de junio de 2009.
Ana María Araujo, secretaria federal.

e. 03/08/2009 Nº 61386/09 v. 04/08/2009

FISCALIA NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11

Gerardo D. Pollicita, Fiscal a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 11, sita en Avda. Comodoro Py 2002, 5º piso, Capital Federal, notifica a Wang Feng, de nacionalidad China, Pasaporte de la República de China Nro. G08925432, nacido el 10 de marzo de 1982 en Fujian, soltero, hijo de Wang Changfa y de Yu Haozho, que deberá presentarse ante la Fiscalía referida dentro del tercer día de la última publicación del presente, con el objeto de estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser solicitada su declaración de rebeldía en caso de incomparecencia. Ello en relación a la causa Nro. 6378/09 caratulada "Liu Jiawen y Otros sobre Secuestro Extorsivo" en la cual fuera decretado lo siguiente "///nos Aires, 21 de julio de 2009... Teniendo en consideración que el imputado Wang Feng no ha podido ser ubicado en ninguno de los domicilios aportados en autos (Cfr. fs. 2936 y 2966), cíteselo por edictos para que dentro del tercer día de la última publicación se presente en esta Fiscalía a estar a derecho en las presentes actuaciones. En caso de incomparecencia, se solicitará su declaración de rebeldía y la consecuente orden de detención. Publíquese edictos por el término de 5 días. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial, requiriéndole que informe la fecha de publicación y remita una copia del ejemplar del día de la última publicación. Asimismo, notifíquese a la Dra. Mariana A. Carril mediante cédula de urgente diligenciamiento". Firmado Gerardo D. Pollicita, Fiscal Federal; Ante mí: Wenceslao H. Insúa, Secretario. Publíquese por el término de cinco días, 21 de julio de 2009.

Gerardo D. Pollicita, fiscal federal.
Wenceslao Hernando Insúa, secretario.

e. 29/07/2009 Nº 61498/09 v. 04/08/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	20/05/2009	RAMONA CELIA GONZALEZ	62124/09
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	30/06/2009	CARMEN LUISA PICARDI	62249/09
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	02/07/2009	RISSI OSCAR	62202/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	29/06/2009	CAMILO ANTONIO FRISONE	62170/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	03/07/2009	LUCIA SANSONE D.N.I. 4.483.914	62417/09
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	03/07/2009	ZULEMA VERZNIHER ZEMEL	62332/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	02/07/2009	JOSE PACINI	62316/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	19/06/2009	PIZURNIA MARTA BEATRIZ	62391/09
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	02/07/2009	LUIS MIGUEL FARRE Y CONCEPCION EUSEBIA CARBALLO	62109/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	21/05/2009	TERESA CAROLINA AVIGLIANI	62322/09
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	24/06/2009	TERESA PESOLE	62307/09
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/07/2009	ALBERTO LUIS MONTORO	62119/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	02/06/2009	NAVARRO HECTOR HIPOLITO	62127/09
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	02/06/2009	GARCIA ROSA TRINIDAD	62130/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	09/06/2009	JOSE VICTORIO TACALLITI	62199/09
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	15/05/2009	SIMON BENDICOFF	62227/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	30/06/2009	ANIBAL GABRIEL RIAL	62200/09
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	30/06/2009	MARIA CRISTINA DRANCIN	62118/09
50	UNICA	JUAN C. INSUA	03/07/2009	FERNÁNDEZ SANTOS , MARIA TERESA	62189/09
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/03/2009	JUAN PEDRO IBAÑEZ	62222/09
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	11/05/2009	SILVIA BEATRIZ BANFI	62184/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	26/05/2009	GLORIA ARGENTINA ALCORTA	62246/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	14/05/2009	BOUZO PERFECTA AGRIPINA	62180/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	22/04/2009	SOLERNO ESTELA BEATRIZ	62367/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	27/07/2009	SERJAN AMELIA	62141/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	21/04/2009	PEDRO LLUKANI	62111/09
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	03/07/2009	ROBERTO GONZALEZ	62297/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	26/04/2009	PEDRO BERTUCELLI	62197/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	29/05/2009	OSCAR ALBERTO LOTO Y DORA ELENA CASTILLO	62106/09
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	26/06/2009	DIB JULIO OSVALDO	62133/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	17/06/2009	MARIA NATIVIDAD MAGDALENA FONSECA	62241/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/06/2009	ANTONIO SPALLONE	62143/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/07/2009	ELSA ALICIA CARRANZA	62145/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/05/2009	FERREYRA CARLOS ALBERTO	62333/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	24/06/2009	PEDRO NERGUIZIAN	62122/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/06/2009	MARTA SUSANA GIRONA	62244/09
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	02/07/2009	NESTOR VICENTE LASALVIA	62166/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	03/07/2009	JULIO CESAR FREYRE y CORA MARIA AMALIA MARTINEZ	62142/09
96	UNICA	DANIEL PAZ EYNARD	29/06/2009	VILLAR ROSA	62325/09
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/06/2009	ORTEGA VERA, LUIS HERNAN	62313/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	17/06/2009	HECTOR OSVALDO LUGEA	62364/09
104	UNICA	HERNAN L. CODA	01/06/2009	JUAN CARLOS MARTINEZ, L.E. 4.444.921	62224/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	27/06/2009	BOZIDAR EILETZ	62305/09
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	27/07/2009	PATRICIA RENEE SCHNAIDER	62126/09
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/06/2009	MARIA LUISA FERNANDEZ	62240/09

e. 31/07/2009 Nº 1394 v. 04/08/2009

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	ANDRES GUILLERMO FRAGA	28/07/2009	ARTURO RAMON SAN ROMAN	62696/09
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	02/07/2009	MANFREDI MARIO VIGNATI	62552/09
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	03/06/2009	MARIA ALFONSO	62723/09
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	04/03/2009	ROBERTO CIRO RAUL FLORES	62706/09
16	UNICA	LUIS PEDRO FASANELLI	24/06/2009	LUIS ANTONIO GARCIA DOMINGUEZ	62588/09
17	UNICA	MARIEL GIL	24/06/2009	ANTUAL ANATILDE RITA	62523/09
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	23/06/2009	GARCIA ELVIRA	62558/09
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	23/06/2009	PEDRO ANTOYAN	62714/09
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	30/06/2009	OSVALDO VIÑA	62501/09
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	27/05/2009	FRANCO CARLOS TORTELLO	62550/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	22/05/2009	FERNANDO MONTERO	62614/09
29	UNICA	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	23/06/2009	INOCENCIA COSTA y PILAR COSTA	62526/09
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	03/07/2009	RODOLFO CERRI	62582/09
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	24/06/2009	MARIA DE LA PAZ BERAZA	62728/09
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/06/2009	ELSA ZULEMA CERQUEIRA	62534/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	29/04/2009	ALFREDO CASTELLA y ADELINA AMALIA TODARELLI	62767/09
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	03/07/2009	MARIA DEL CARMEN DIAZ OCAMPO	62712/09
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/06/2009	GUMERSINDO ARIAS y ESTRELLA VAZQUEZ	62507/09
46	UNICA	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/10/2008	RODRIGO AUREA	62674/09
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	19/06/2009	KNIZEWSKI , IRENE CATALINA	62539/09
55	UNICA	HERMAN B. LIEBER (JUEZ)	28/07/2009	JESUS JUAN SOZZI	62522/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	27/05/2009	ALBERTO ALDO FASSI	62503/09
57	UNICA	MERCEDES M. S. VILLARROEL	01/07/2009	SUSANA MARIA DEL SOCORRO GUINLE	62737/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	23/06/2009	JUAN JOSE AMARANTE	62506/09
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	28/07/2009	MIGLIO ATILIO JOSE WENCESLAO	62540/09
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	01/07/2009	DANIEL HORACIO BOCACHE	62531/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	15/05/2009	MOISES CHAMMA	62601/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	24/06/2009	JOSEFINA GASPERI	62747/09
65	UNICA	ANDREA BORDO	03/06/2009	ALBERTO JOSÉ GONZÁLEZ Y ELSA AMALIA LAPERUTA	62749/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	20/04/2009	MARIA JESUS LERA	62589/09
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	30/04/2009	OSVALDO JORGE LAURITO	62514/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	12/06/2009	MARIA LUISA PERRIELLO	62561/09
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETTIS	17/06/2009	BELVIS SEVERO ANTONIO	62642/09

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	26/06/2009	ROMERO DOMINGO y ZINNO CARMEN NELIDA	62585/09
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	03/07/2009	NELLY NOEMI MIOTTO	62709/09
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/06/2009	CALDERON DOMINGO RAMON	62577/09
89	UNICA	ALEJANDRO G. PETRUCCI	02/07/2009	TORIBIO ENRIQUE BLANCO	62612/09
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	24/06/2009	CESAR BENJAMIN MARTINEZ	62502/09
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	03/07/2009	BENEDETTI ANA MARIA	62793/09
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	26/06/2009	PASCUAL RAUL	62797/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	03/07/2009	PRUZZO HUMBERTO OLIVERO JOSE	62508/09
101	UNICA	EDUARDO A. CARUSO	03/07/2009	ANGELA CASERTA	62510/09
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	27/07/2009	DOLORES SUBIRATS	62627/09
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	01/07/2009	HORTENSIA MARCO	62629/09

e. 03/08/2009 Nº 1395 v. 05/08/2009

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 58 SECRETARIA UNICA

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 58 Secretaria Unica sito en Av. De los Inmigrantes 1950 5to Piso de esta Capital, Federal. Comunica por dos días en el Boletín Oficial, en autos, "Sampedro Dina Verónica c/Pintos Jorge Enrique s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. Nro. 100.177/2002, que el Martillero Pablo Sergio Petito Rematara en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, el día 11 de Agosto de 2009 a las 10:15 hs. en punto, el inmueble sito en la calle De la Yunta sin numero (entre 776 y 816), Ruta Nacional Nro. 8 (a la Altura Km. 64), Paraje denominado "Parque Amancay", Partido de Pilar, Pcia. De Buenos Aires, Matricula Nro.: 32.919. Superficie Total de 4.400m2. Conforme a constatación obrante en fs. 309, surge que el inmueble es un Terreno de 40mts de Frente y 110mts de Fondo en donde se encuentra instalada una Vivienda de Aprox. de 15mts de Fondo y 6mts de Ancho con una Superficie Aprox. de 90m2, construida en Mampostería con Techo de Chapa en estado regular, también existe una Construcción Precaria de aprox. 20m2, tipo Deposito en el Fondo del Terreno. De la misma constatación surge que el inmueble se encuentra desocupado. Condiciones: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 95.000,00. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel 0,25% Acordada 10/99 de la C.S.J.N., todo esto en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio se deberá depositar dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales. Deudas: Aguas sin deudas fs.281; Municipalidad de Pilar $ 8.238,60 al 13/01/2009 fs. 352/358 y Dirección General de Rentas Pcia Bs. As. $ 2.976,20 al 19/02/2009 fs. 334. En atención a lo resuelto en reunión plenaria por la Cámara Civil con motivo de los autos Servicios Eficientes c/Yabra Roberto y Otros s/Ejec. Hip. en fecha 19/2/1999, se hace saber que el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble, en caso de no existir fondos suficientes para cubrir tales conceptos. Asimismo, atento a lo previsto por el art. 598, inc. 7mo, del Cód. Procesal, no corresponderá la compra en comisión. El martillero interviniente deberá requerir a quien resulte comprador que exhiba el dinero que correspondiere relativo al precio de la seña, en caso que ello no sucediera se deberá continuar con la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Exhibición: días 6 y 7 de Agosto de 2009 de 10:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 26 de junio de 2009.
Alejandra Morales, secretaria.

e. 03/08/2009 Nº 63176/09 v. 04/08/2009

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nac de Prim Inst Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Sec. Nº 6, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Cap. Fed. comunica por cinco días en autos "Frigorífico y Matadero Pontevedra SA s/Quiebra s/Incidente de subasta de bienes inmuebles" (CUIT 30-52114492-7) Expte. 095.046, que la martillera Patricia Frá Amador (CUIT 27-13792118-4- tel. 15-5108-1400) rematará el día 12 de agosto de 2009 a las 11:30 hs (en punto) en la corporación de Rematadotes, sede de la Oficina de Subastas Judiciales en Tte Gral. Juan D. Perón 1233, tres fracciones de terreno en block, en la Localidad de Pontevedra, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Lote a) compuesto de 3 manzanas nomencl. catastral Circ: III, Sec. D, Chacra 48, Parc. 3, 4 y 5, Matrículas 40677, 40676 y 40675 respectivamente, formando esquina a las calles Muñiz y Nicasio Oroño, se componen de 86,60 ms x 259,80 ms, o sean 3 manzanas de 7499 m2 cada una; Lote b) nomencl. catastral Circ: III, Sec. D, Chacra 48, Parc. 6-a, Matricula 46363, sito en la calle Murillo esquina Nicasio Oroño de 260,08 ms por 87,07 ms, superficie de 22.575,77 m2; Lote c) nomencl. catastral Circ: III, Sec. D, Chacra 55, Parc. 3-a, Matrícula 46362, sobre las calles Murillo, Nicasio Oroño y Necochea, con 260,48 ms x 173,20 ms, superficie de 45.082,23 m2. Ubicados aproximadamente a 200 mts. desde la ruta provincial 21 y por camino de tierra mejorado. El lugar se encuentra desmantelado, en total estado de abandono y desocupado y está emplazado en el conurbano bonaerense, en zona no residencial —aunque se observan casas aisladas— y cuenta con servicios de gas y electricidad; no así de agua potable y cloacas. Rige una restricción que surge del informe dominial sobre la parcela 3-a (afec. por pl. c-72-93-84 de Electroducto Aprob. el 24/7-84. Agreg. Al Fº 52/84). Condiciones de venta: Desocupado "Ad Corpus", al contado y mejor postor, en block Base $ 400.000, - seña 10%- sellado 0,5%, arancel CSJN 0.25%, comisión 3% + IVA. Se aceptan ofertas bajo sobre. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Las deudas en concepto de servicios, impuestos tasas o contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la posesión del bien. Corre por cuanta del comprador la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al concurso y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Exhibición libre. Para mayores informes consultar el expediente o a la martillera al 15-5-108-1400. Publíquese urgente.

Buenos Aires, 28 de julio de 2009.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 03/08/2009 Nº 63183/09 v. 07/08/2009

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, con sede en Diagonal Roque S. Peña 1.211, planta baja, Capital Federal comunica por dos días en los autos: "Descalzi Gustavo Daniel s/Quiebra", Expte. Nº 48.172, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 20 de Agosto de 2009 a las 11,30 hs. (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Capital Federal; los siguientes inmuebles: 1) el 50% del inmueble sito en la calle Almirante Solier 539, unidad funcional 3, polígono 00-03 y 01-03, entre las calles Gral. Gelly y Obes e Ing. Emilio Mitre, loc. de Villa Sarmiento, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As.; que cuenta con 144,98 mts.2 la planta baja y planta alta 49,89 mts.2. Sup. total de 194,87 mts.2. Ad-corpus. Matrícula: 22526/3. Posee entrada independiente por el Nº 539. Se desarrolla en planta baja y piso alto, tipo duplex con techo a dos aguas en tejas estilo francés, cuenta con retiro al frente con espacio guardacoche y jardín, hall de entrada, living-comedor, toilette de recepción, cocina con office y patio al fondo; por escalera en piso superior: pasillo distribuidor, un dormitorio con placard y balcón al frente, dos dormitorios hacia contrafrente, y baño completo. Ocupado por el fallido, su esposa, su suegra y cuatro hijos del matrimonio. No posee expensas. Base: 65.000.- 2) 50% indiviso del inmueble sito en la calle Mendoza 2.130, edificio torre "Alfa Mar", unidad funcional 189, polígono 14-07 del piso 14º, depto. "4", Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As; que cuenta con una sup. total de 63,31 mts.2. Porcentual: 0,733%. Ad-corpus. Matrícula: 138789/189. Consta de living-comedor, toilette, baño completo, dos dormitorios, cocina, y balcón que abarca el living-comedor y un dormitorio. Ocupado por la Dra. Alejandra Patricia Perroue. Expensas: $ 163. (fs. 475). Base: $ 30.000.- Al contado y al mejor postor. Seña: 30%.- Comisión: 3% más Iva.- Sellado: 1%.- Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Más en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta. (LC 212). Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. Las expensas comunes devengadas con anterioridad a la subasta son obligaciones "propter rem", y que en caso de que el precio de la cosa no alcance para que dicha deuda sea satisfecha por el vendedor, las mismas deben ser pagadas por el adquirente. Exhibición: Inmb. sito en Almirante Solier 539, loc. de Villa Sarmiento, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. 12 y 13 de Agosto del corriente de 11 a 12 hs. e inmb. sito en Mendoza 2.130, Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. 15 y 16 de Agosto de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de junio de 2009.
Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 03/08/2009 Nº 63189/09 v. 04/08/2009

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 sito Av. R. S. Peña 1211 Pº 2º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "Heredia, Margarita Beatriz s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. Nº 46659, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 21 de Agosto de 2009 a las 13 horas en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, la finca ubicada en la calle Saavedra 2617, entre A. Toscanini y Fragata Sarmiento, Ptdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 15858 Nomenclatura Catastral: Circ II; Secc. F; Mza. 98; P. 7a Partida 29889-5 Superficie: 200m2. Según informe del 28/03/08 se encuentra ocupado por la fallida y su esposo Sr. Vicente Eugenio Frappa en calidad de propietarios sin exhibir título; se trata de una casa habitación sobre calle de tierra a una cuadra y media de la Av. H. Irigoyen, asfaltada, y consta de pequeño jardín al frente, living comedor c/piso de mosaico, un dormitorio, segundo dormitorio o estar c/piso de cemento alisado, baño, cocina-comedor diario y pequeño patio al fondo, se encuentra en regulares condiciones de uso y conservación. Base: $ 20.000 Seña: 30% Comisión: 3% Arancel: 0,25% Sellado de ley 0,5%. En caso de corresponder el pago del IVA este deberá ser solventado por el comprador. Al contado y mejor postor en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC., debiendo el comprador integrarlo aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, así como indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Los gastos que demande la escritura traslativa de dominio estarán exclusivamente a cargo de los compradores. Se admitirán ofertas bajo sobre (art. 162 del Reglam. para la Justicia Comercial) las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado, con una antelación de dos días a la fecha de subasta procediéndose a la apertura en audiencia pública que se celebrará en el Tribunal el día anterior a las 10:30 hs., ofertas que deberán cumplir con los requisitos exigidos por dicho reglamento. Se hace saber a las instituciones acreedoras que con respecto a las deudas devengadas con anterioridad al decreto de quiebra deberán proceder a la verificación del crédito mediante el procedimiento del art. 32 de la ley concursal; las deudas posteriores al decreto de quiebra estarán a cargo de ésta hasta la toma de posesión y las que se generen con posterioridad estarán exclusivamente a cargo de los compradores sin perjuicio de las acciones indivi-

duales que pudieran deducirse. Visitas: días 12 y 13/08/09 de 10:30 a 11:30 hs.

Buenos Aires, 3 de julio de 2009.

Horacio Piatti, secretario.

e. 31/07/2009 Nº 62492/09 v. 06/08/2009

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12 —sito en Diagonal R. Saenz Peña 1211 piso 2º— comunica: por cinco días en los autos "Mammi Daniel s/Quiebra'" expediente Nº 052038 (CUIT 20-08550636-7) que la martillera María Cecilia Saenz (CUIT 27-0286676-0) rematará el día 12 de agosto de 2009 a las 10:15 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el 25% del inmueble sito en la calle Senillosa 587 (entre Valle y Juan B. Alberdi) Unidad 12 del 5to piso Depto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Matrícula 60221601, NC Cir 6, Sec 40, Mz. 129, Parcela 34) cuya superficie es de 64,38 mts2, Porcentual 4,31%. Libre de Ocupantes. El inmueble consta de pequeña entrada con placard, living comedor con balcón al contrafrente, dos dormitorios con placards, baño completo, amplia cocina y lavadero, todo en buen estado de conservación. Base: $ 55.500. Seña: 30%. Comisión: 3% y 0,25% (Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N.). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos; tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. Las deudas por expensas comunes —en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas—, el excedente quedará a cargo del adquirente del inmueble. (Adeuda por expensas la suma de $ 258,60, correspondiente al mes de Mayo). No se admite la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre el estado físico y jurídico, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su transferencia de dominio correrán por cuenta exclusiva del comprador, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega de la posesión dentro del décimo día de aprobarse la subasta por mandamiento a diligenciarse por intermedio del Síndico como Oficial de Justicia "Ad-Hoc". Vencido dicho plazo la quiebra no se hará cargo de ningún impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: el 10 de Agosto de 14:00 a 16:00.

Buenos Aires, a los 3 días del mes de julio del año 2009.

Horacio Piatti, secretario.

e. 31/07/2009 Nº 62491/09 v. 06/08/2009

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, secretaría Nº 37 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear Nº 1840 Planta Baja de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "Baluarte S.A. S/Quiebra, S/Inc. de Realización de Inmueble (Terreno localidad de Derqui, Pilar, Pcia. De Buenos Aires)" CUIT 33-61385551-9 Expte. Nº 051922, que el martillero Pedro Adolfo Gonzales Chaves (CUIT 20-04442328-7), rematará el día 7 de Agosto de 2009 a las 12 Horas en punto en la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el 100% del Terreno sito en la localidad de Pte. Derqui, Partido de Pilar (Pcia. de Buenos Aires). Nom. Cat. Circ. VI, Secc. V, manz. 108, parcela 16, Mat.: 97591.- Se trata de un Lote de Terreno Baldío en la calle Uruguay 1580, Desocupado, de 10 mts. de Frente por 32 mts. de Fondo ó sea 320 m2. sobre calle de tierra, con alambrado en el frente y uno de sus costados.- En buen estado de uso y conservación.- Todo según constatación obrante en autos.- Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", Al contado y mejor postor.- Base: $ 7.500.- Seña: 30%, Comisión: 3% mas IVA, Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de Ley: 1% a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal.- Las deudas que registre el inmueble con anterioridad al decreto de quiebra deberán verificarse en los términos del art. 32 y ccs. LC. Las posteriores al decreto de quiebra revestirán el carácter de gastos de concurso y deberán ser abonadas previa comprobación de su legitimidad y cuantía por el síndico. Al comprador en subasta sólo le serán exigibles las deudas que se hubieren devengado con posterioridad a que tome posesión del inmueble.- Los gastos que demande la transferencia del bien y su escrituración, como así los honorarios del Escribano, serán a cargo del comprador.- Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Regl. de la Justicia en lo Comercial.- No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal.- Exhibe: libremente ó consultar con el martillero 4322-2789/3913.

Buenos Aires, a los 30 días de julio de 2009.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 03/08/2009 Nº 64080/09 v. 04/08/2009

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

Edicto. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11 a cargo del Dr. Carlos Hector Alvarez, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura G. Sendon con domicilio en la calle Libertad Nº 731 P. 7º de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y Clarín, en los autos caratulados "Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual c/Cooperativa Cunicula Pilarense Ltada s/Ejecución Hipotecaria) Expte. 3.728/97, que el martillero Tomas Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 14 de agosto de 2009, a las 10,45 hs. en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el 100% Ad-Corpus el siguiente bien inmueble; ubicado con frente a la calle Ginastera, entre la calle Greolia y Ruta Provincial Nª 25 de la localidad de Villa Rosa Partido de Pilar de la Prov. de Bs. As. sobre la Superficie del terreno de 1.752 M2, se encuentra una edificación principal donde funcionaba un frigorifico y matadero de conejos y esta compuesto por un vestuario con duchas y baño completo, una oficina con toilettes, una sala de matanza, una sala de cuereado, una sala de vicerado, una sala de lavado, una sala de trabajo y expedición, dos habitaciones sin terminar y un tinglado lateral exterior. El interior se encuentra en buen estado de conservación y el mismo se encuentra ocupado por el Sr. Miguel Abraham Saicha con su esposa Gloria Palliaroli y sus tres hijos, a quienes se les intimo a la desocupación del inmueble para el plazo de diez (10) días, bajo apercibimiento de la desocupación por la Fuerza Publica. Nomenclatura Catastral: Circunscripción X, Seccion G, Quinta 3, Parcela 5ª, Matricula 42.147 Plano 84-106-93. Base $ 290.496, si fracasare la venta saldrá a la 1/2 hora con la base retasada en 25% menos $ 217.872, si fracasare en ese valor saldra 1/2 hora después sin base. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN. 0,25%, Sellado de Ley 1%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso; Art. 580 y 584 del CPCC.- El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El Inmueble será exhibido los días 10 y 11 de agosto de 2009, de 15.00 a 16,00 hs.

En la Ciudad Buenos Aires a los 3 días del mes de julio de 2009.

Laura G. Sendon, secretaria.

e. 03/08/2009 Nº 63205/09 v. 04/08/2009